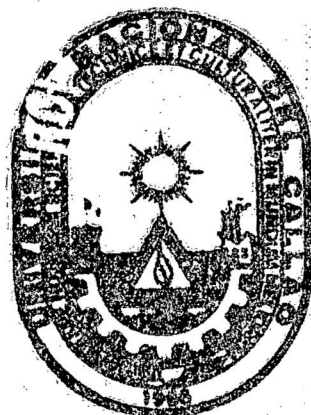


T / 330 / 519

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



T E S I S

**"Instrumentos de Política Económica en
el Área de Comercio Exterior
Perú 1970 - 1988"**

**Concepción Teórica, sus Efectos y Posibilidades
Reales de Aplicación Futura.**

PRESENTADO POR:

Bach. TOMAS SAM FERRARI

1096

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

Callao, Setiembre 1990

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

JURADO DE EVALUACION PROFESIONAL

PRESIDENTE : ECON. CARLOS A. CHOQUEHUANCA S.

SECRETARIO : ECON. LUIS E. MONCADA SALCEDO

VOCAL : ECON. ALEJANDRO RABANAL NUÑEZ

PATROCINADOR : ECON. NESTOR AMAYA CHAPA

The image shows four handwritten signatures in black ink, each written over a horizontal dotted line. The signatures are: 1. A stylized signature for Carlos A. Choquehuanca S. 2. A signature for Luis E. Moncada Salcedo. 3. A signature for Alejandro Rabanal Nuñez. 4. A signature for Nestor Amaya Chapa.

CALLAO, 19 DE DICIEMBRE DE 1990.

A m i s P a d r e s :

T O M A S Y L I B I A

A q u i e n e s l e s d e b o
l o q u e s o y .

INTRODUCCION

I. MARCO CONCEPTUAL SOBRE INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA.

1.1 CONCEPTOS, CARACTER Y FUENTES DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA

POLITICA ECONOMICA:

- . FINES
- . OBJETIVOS :
 - a) OBJETIVOS PRINCIPALMENTE DE COYUNTURA
 - ESTABILIDAD DE PRECIOS
 - EMPLEO Y PRODUCCION
 - EQUILIBRIO DE LA BALANZA DE PAGOS
 - b) OBJETIVOS PRINCIPALMENTE DE ESTRUCTURA
- . INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA
- . CARACTER DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA
- . FUENTES

1.2 CLASIFICACION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA

1.3 INSTRUMENTOS EN EL AREA DE COMERCIO EXTERIOR, CLASIFICACION ESPECIFICA Y BREVE EVOLUCION HISTORICA

- . CLASIFICACION ESPECIFICA
- . BREVE EVOLUCION HISTORICA

NOTAS

II. ESTRATEGIAS DE POLITICA ECONOMICA IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO DE ESTUDIO. BREVE DESCRIPCION

2.1 LINEAMIENTOS GENERALES. DIAGNOSTICO SOBRE LA CRISIS ECONOMICA E INFLACION

2.2 LINEAMIENTOS RECETARIOS DE POLITICA MULTISECTORIAL

- 2.2.1 Crecimiento en base a Exportaciones Primarias
- 2.2.2 Industrialización Sustitutiva
- 2.2.3 Estancamiento y Crisis
 - a) Experiencias Neo-Liberales bajo Dictaduras Militares
 - b) Políticas de Estabilización tipo Fondo Monetario Internacional-FMI
 - c) Políticas de Diversificación y Expansión Productiva
 - d) Políticas de Reestructuración Económica

2.3 POLITICAS DE ESTABILIZACION RECIENTES DE CARACTER MULTISECTORIAL Y EN EL AREA DE COMERCIO EXTERIOR

2.3.1 Politicas de Estabilización Ortodoxas

A. Ortodoxia

Lineamientos Generales
Diagnóstico sobre la Inflación
Recomendaciones de Política Económica

B. Ajuste Estructural

Lineamientos Generales
Medidas Específicas

2.3.2 Politicas de Estabilización Heterodoxas

A. Heterodoxia

Lineamientos Generales
Diagnóstico sobre la Inflación
Recomendaciones de Política Económica

- Programa Estabilizador de Corto Plazo

- Programa de Cambio Estructural de Mediano Plazo

NOTAS

III. EVALUACION DE LOS INSTRUMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y CAMBIARIOS APLICADOS EN EL PERIODO 1970-1988. BREVE EVOLUCION HISTORICA

3.1 PERIODO 1970-1975. PRIMERA FASE DEL GOBIERNO NO MILITAR

A. PROGRAMA ECONOMICO.

A.1 Objetivos

A.2 Metas

A.3 Politicas Económicas

- De Reformas Estructurales

- De Comercio Exterior

- Del Area Fiscal y Monetario

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA

MICA

- B.1 Sobre la Balanza de Pagos
 - En la Balanza Comercial
 - En la Balanza en Cuenta Corriente
- B.2 Sobre el Financiamiento Externo
- B.3 Sobre la Cooperación Económica Internacional
- B.4 Efectos Directos e Indirectos sobre la Producción Nacional y el Empleo

3.2 PERIODO 1976-1980. SEGUNDA FASE DEL GOBIERNO MILITAR

A. PROGRAMA ECONOMICO MAYO 1976-MAYO 1978

- A.1 Programa de Estabilización Ortodoxo
 - A.1.1 Objetivos
 - A.1.2 Política Económica
 - Del Área Fiscal
 - Del Área Monetaria
 - Del Área Cambiaria

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LOS METODOS DE POLITICA ECONOMICA

CA

CA

- B.1 Sobre la Balanza de Pagos
 - En la Balanza Comercial
 - En la Balanza en Cuenta Corriente
 - Comentarios
- B.2 Sobre el Financiamiento Externo
- B.3 Sobre la Cooperación Económica Internacional
- B.4 Efectos Directos e Indirectos sobre la Producción Nacional y el Empleo

C. PROGRAMA ECONOMICO JULIO 1976-DIC. 1980

- C.1 Programa de Estabilización Financiera
 - C.1.1 Objetivos
 - C.1.2 Política Económica :
 - De Comercio Exterior
 - Del Área Fiscal
 - Del Área Monetaria
 - Del Área de Precios
- C.2 Programa de Refinanciación de la Deuda Pública Externa
 - C.2.1 Objetivos
 - C.2.2 Políticas y Medidas Económicas
- C.3 Programa de Inversiones Públicas (1978 - 1982)
 - C.3.1 Objetivos

- C.3.2 Políticas Económicas
- C.4 Programa de Reactivación Selectiva de la Producción
 - C.4.1 Objetivos
 - C.4.2 Política Económica
 - Del Area Monetaria y Crediticia
 - De Comercio Exterior
 - Del Area Fiscal
 - Sectoriales

D. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA.

PROGRAMA ECONOMICO: JULIO 1978-DIC.1980

- D.1 Sobre la Balanza de Pagos
 - En la Balanza Comercial
 - En la Balanza en Cuenta Corriente
 - Comentarios
- D.2 Sobre el Financiamiento Externo
- D.3 Sobre la Cooperación Económica Internacional
- D.4 Efectos Directos e Indirectos sobre la Producción Nacional y el Empleo

3.3 PERIODO 1981-1985. SEGUNDO GOBIERNO DEL ARQ. FERNANDO BELAUNDE TERRY

A. PROGRAMA ECONOMICO

- A.1 Objetivos
- A.2 Política Económica
 - De Comercio Exterior y Cambiaria
 - Del Area Monetaria y Crediticia
 - Del Area Fiscal
 - De Renegociación de la Deuda

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA.

PROGRAMA ECONOMICO 1981-1985

- B.1 Sobre la Balanza de Pagos
 - En la Balanza Comercial
 - En la Balanza en Cuenta Corriente
 - Comentarios
- B.2 Sobre el Financiamiento Externo
- B.3 Sobre la Cooperación Económica Internacional

B.4 Efectos Directos e Indirectos sobre la Producción Nacional y el Empleo

3.4 PERIODO 1986-1989 . GOBIERNO DEL DR. ALAN GARCIA PEREZ

A. PROGRAMA ECONOMICO

A.1 Objetivos

A.1.1 Programa de Estabilización de Corto Plazo

A.1.2 Política Económica :

- De Comercio Exterior y Cambiarias

- Del Area Monetaria y Crediticia

- Del Area Fiscal

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA. PROGRAMA ECONOMICO 1986-1989

B.1 Sobre la Balanza de Pagos :

- En la Balanza Comercial

- En la Balanza en Cuenta Corriente

- Comentarios

- Qué pasó con los Términos de Intercambio

B.2 Sobre el Financiamiento Externo y la Cooperación Económica Internacional

B.3 Efectos Directos e Indirectos sobre la Producción Nacional y el Empleo

NOTAS

IV. PERSPECTIVAS Y POSIBILIDADES DE APLICACION FUTURA EN LA ECONOMIA PERUANA

4.1 IDENTIFICACION DE INSTRUMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y DE POLITICA CAMBIARIA APLICABLES A LA REALIDAD NACIONAL

4.2 REFINAMIENTO, MODIFICACION Y/O CREACION DE INSTRUMENTOS

4.3 LINEAMIENTOS GENERALES DE MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA MULTISECTORIALES COMPLEMENTARIAS

APENDICE ESTADISTICO Y GRAFICOS

BIBLIOGRAFIA GENERAL

INTRODUCCION

En el Perú, así como en otros países de América Latina, se viene aplicando hace varias décadas una serie de medidas de Política Económica en las diferentes áreas de acción en las que puede intervenir, con la finalidad de lograr la Estabilización Económica y/o sentar las bases de la Reactivación Económica.

Estas medidas de Política Económica corresponden a las formas específicas, concretas que los instrumentos de Política Económica pueden adoptar dependiendo de las condicionantes históricas de cambios experimentados en el sistema económica-social. Estos instrumentos están incursos dentro de Esquemas de Política Económica que son mucho más variados que los modelos teóricos de la economía política que los sustentan, debido a que dichos esquemas se formulan para situaciones más concretas de acuerdo a las características particulares de cada país y de los intereses de las fracciones y grupos de clases existentes en la sociedad en determinados momentos históricos.

Lo cierto es que en nuestro país, estos instrumentos comprendidos dentro de diversas estrategias de Política Económica que abarcan las áreas : Fiscal, Monetaria y Financiera, Cambiaria, Comercio Exterior, Precios, Ingresos, Comercialización, Tecnológica y Administrativa; no han tenido los resultados esperados de Estabilización y/o Crecimiento de la Economía en algunos casos; y en otros los frutos han sido efímeros y transitorios de tal modo que en la actualidad la Economía Peruana se encuentra sumida en una grave Recesión, con características de Hiperinflación.

En este trabajo de investigación no se pretende abordar la plenitud de los instrumentos utilizados en las distintas áreas mencionadas, sino específicamente la de Comercio Exterior que es amplia y vastísima; tampoco se pretende escudriñar a fondo en los planteamientos de concepción teórica que sirven de sustento a las variadas estrategias de Política Económica implementadas sin que ello signifique que no se tenga que hacer mención a sus propósitos y a las condiciones históricas que motivaron sus aplicaciones.

Las otras áreas de acción de la Política Económica también merecen ser estudiadas, investigadas en otros trabajos de tesis, puesto que existe una

íntima relación entre los instrumentos planteados e implementados; los que luego deben ser integrados cuidadosamente en un trabajo coherente, que permita evaluar global y particularmente las distintas estrategias de Política Económica, en cuanto al logro de los objetivos y metas trazados; a los costos y beneficios obtenidos; a los errores de concepción, diagnóstico; elaboración de programas; fallas en la implementación, etc. entre otras.

El presente Trabajo de Investigación se ha propuesto como Objetivo General : evaluar la aplicación de los Instrumentos de Política Económica en el Área de Comercio Exterior en los campos de : Balanza en Cuenta Corriente, Financiamiento Externo, Cooperación Económica Internacional y Política de Integración durante el período 1970-1988.

Asimismo se ha creído por conveniente plantear como Objetivos específicos :

La Formulación de un marco teórico que permita comprender las principales interrelaciones de los instrumentos de Comercio Exterior en sus distintos campos; y con otras áreas de acción de la Política Económica.

La Explicación de los Costos y Beneficios presentes y futuros sobre la Economía Nacional, de la aparente exterioridad del Estado en el diseño e implementación de políticas económicas de esta naturaleza.

La Evaluación de la Política Cambiaria adoptada en el Perú durante el período de estudio y su interrelación concreta con las políticas sobre exportaciones e importaciones.

La Explicación del comportamiento de los indicadores del Comercio Exterior, fundamentalmente de la Balanza Comercial, en relación a la Producción y Empleo Nacional.

Se ha tomado como Hipótesis Principal que el comportamiento de los instrumentos de Política Económica aplicados al Área de Comercio Exterior ha sido heterogéneo durante el período de estudio, trayendo consecuencias desfavorables e inestables sobre el Sector Externo de la Economía Peruana. Por otro lado se ha planteado como Hipótesis específicas a las siguientes :

La inestabilidad del equilibrio en el Sector Externo de la Economía Peruana está asociado con el

redespliegue del capitalismo contemporáneo, sobre como afrontar la crisis económica que permita adaptarse y perpetuar el patrón de acumulación capitalista.

El Libre Comercio sin fronteras nacionales, la libre entrada y salida de capitales y la fijación libre del tipo de cambio propugnada por la corriente liberal de corte fondomonetarista; ha sido la predominante en el periodo de la segunda fase del Gobierno Militar y del segundo Gobierno de Belaúnde con efectos negativos y perniciosos sobre la Balanza de Pagos.

La política diversificada en materia cambiaria, privilegiada por el Gobierno Aprista también ha generado consecuencias negativas sobre la Balanza de Pagos, la Producción y el Empleo Nacional.

En cuanto a la Metodología, la presente tesis se ha desarrollado utilizando diferentes métodos de investigación:

Por un lado se usa el método Inductivo-Deductivo a partir de la aplicación de las proposiciones lógicas a que arriba la Teoría Económica en lo relacionado al Modelo de Equilibrio en el Sector Externo y sus interrelaciones con el Modelo de Equilibrio del Sector Interno. Por otro lado se hace uso del método Analítico-Sintético en el sentido de que se estudian los diferentes componentes del Área de Comercio Exterior en base a comprobaciones empíricas que permiten llegar a conclusiones sintéticas de explicación de los fenómenos económicos materia de estudio.

Asimismo, se hace uso del método de investigación histórica en lo referente a la conceptualización y ubicación en el tiempo y en la realidad histórica de la teoría y política económica prevaleciente en los diferentes periodos de aplicación dentro del contexto latinoamericano y mundial.

Se utiliza información bibliográfica especializada en el tema, acudiéndose a estadísticas oficiales publicadas por el Banco Central de Reserva, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía y Finanzas, etc.; así como a trabajos e investigaciones efectuadas por investigadores en esta área de estudio.

Además se utiliza técnicas estadísticas para agrupación y clasificación de datos, y correlaciones estadísticas pertinentes que permiten hacer contrastaciones empíricas sobre las hipótesis de Política Cambiaria-Arancelaria en su relación con la Balanza Comercial.

El presente trabajo ha sido dividido en cuatro Capítulos para su mejor desarrollo; de los cuales el primero se encarga del marco conceptual sobre los Instrumentos de Política Económica; el segundo, sobre las estrategias de Política Económica implementadas en el período de estudio; el tercero se refiere a la evaluación de los Instrumentos de Comercio Exterior y Cambiarios aplicados; y por último el cuarto capítulo arriba a las conclusiones a que se ha llegado, además de plantear algunas recomendaciones que se creen necesarias, visualizando así sobre las perspectivas y posibilidades de aplicación futura en la Economía Peruana de los instrumentos estudiados.

Finalmente, quiero presentar mi agradecimiento a todas aquellas personas que me apoyaron moral y materialmente o de alguna otra forma para la culminación del presente trabajo.

Lima, Setiembre de 1990

Bach. TOMAS SAN FERRARI

CAPITULO I

I.-MARCO CONCEPTUAL SOBRE INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA.

1.1 CONCEPTOS, CARACTER Y FUENTES DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA.

La ejecución de la Política Económica consiste en la utilización de los instrumentos sobre una determinada realidad Económica-Social, para la consecución o logro de un conjunto de objetivos pre-determinados esbozados en función de los fines que se plantean los regímenes de gobierno. De esta proposición se puede deducir que existe una estrecha relación entre fines, objetivos e instrumentos, los cuales están inmersos y definitivamente concatenados en todo proceso de Política Económica, independientemente de los enfoques teóricos de corte intervencionista o liberal que las diferentes escuelas del pensamiento económico han formulado, por tal razón antes de introducirnos en la categoría de fines, se hacen unas someras definiciones sobre :

POLITICA ECONOMICA: Es el proceso de decisiones mediante el cual el Estado (o Gobierno) a la luz de sus fines políticos generales, prioriza la importancia relativa de ciertos objetivos, seleccionando y aplicando paquetes de instrumentos en las distintas áreas de acción en las que puede intervenir a diferente grado, con el propósito de alcanzar dichos objetivos.

FINES: Son declaraciones generales, cuya intencionalidad es hacer vibrar los sentimientos y conciencia de los ciudadanos de una sociedad en particular, y casi nunca se expresan en términos cuantitativos.

Kirschen (1) : En una investigación sobre fines declarados por los artífices de la Política Económica en el Este y en Occidente, los clasifica en Fines Internos y Externos. Los Internos encontrados fueron : Bienestar Material, Desarrollo de la Formalidad, Equidad e Igualdad, Libertad Individual, Solidaridad, Ley y Orden, Mejora del Orden Social y Valores Eticos. Los Externos señalados son : Paz y Seguridad, Solidaridad Internacional, Poder - Prestigio y Respeto.

Obviamente las connotaciones y significado conceptual tanto en los Países del Este como del Occidente son diferentes. Así por ejemplo el Bienestar Material en los Países del Este fue concebido como la mejora continua de las condiciones de vida de los obreros y la satisfacción de sus necesidades personales y sociales; mientras en Occidente, en particular en Estados Unidos de Norteamérica, como la elevación del nivel de vida.

Respecto a Mejora del Orden Social; en el Este se le concibe como la construcción y desarrollo de una Sociedad Socialista, humanización de las Relaciones Sociales, eliminación de cualquier forma de explotación; mientras que en Occidente, como el "Mantenimiento y Mejora del Sistema de Libre Empresa".

OBJETIVOS: Son las expresiones cuantitativas de los fines políticos, hacia donde se encaminan o dirigen los esfuerzos de la Gestión Económica. Como sustitutos económicos de los fines políticos son "deseados por sí mismos", tienen determinada estabilidad en el tiempo, y no pueden ser modificados directamente por simple decisión de las autoridades gubernamentales.

Según Enrique Sierra (2) los clasifica en dos categorías :

a) Objetivos principalmente de coyuntura : Son objetivos de Corto Plazo, tenemos :

- Estabilidad de Precios: Medida a través de la disminución, eliminación o control de la Tasa Inflacionaria.

- Empleo y Producción: Cuantificada por medio del aumento de los niveles de ocupación y de crecimiento de la Producción Nacional.

Al respecto cabe señalar la diferencia conceptual de Kirschen, que ubica a la expansión de la producción como un objetivo de Largo Plazo, pareciendo razonable esta diferenciación por cuanto existe incompatibilidad entre la estabilidad de precios y el crecimiento de la producción, que implícitamente involucra aumento del empleo. Phillips en su enfoque teórico sobre la relación de intercambio entre Tasa de Inflación y Tasa de Desempleo, enfatiza el conflicto entre estos dos objetivos : si se quiere reducir la tasa de desempleo (Aumento de la Tasa de Crecimiento de la Producción) se tiene que incurrir en un aumento de la Tasa de Inflación y viceversa.

Feinstein Oswaldo Nestor (3), efectúa un importante deslinde teórico entre las estrategias opcionales de estabilización y reactivación planteadas por las corrientes del Monetarismo, Ofertismo, Keynesianismo, Estructuralismo y Neoestructuralismo, sobre las posibilidades de avanzar o no en ambas direcciones simultáneamente. De estas, el Monetarismo plantea primero estabilizar precios, luego reactivar; el Ofertismo indica que aumentando la producción vía reducción o eliminación de Impuestos (o cualquier otro factor que incida negativamente en la Oferta) se puede ir hacia la estabilización; el

Keynesianismo plantea que se puede ir en ambas direcciones, aumentar el empleo y reducir la inflación bajo el supuesto de existencia de capacidad ociosa; el Estructuralismo es fundamentalmente de Mediano y Largo Plazo, aumentar la producción corrigiendo los problemas estructurales que generan presiones inflacionarias, y el Neoestructuralismo (o Heterodoxia) su fundamento teórico es estabilizar precios vía reducción de la inflación inercial acompañado de una reactivación de la Demanda.

- Equilibrio de la Balanza de Pagos: Reflejada en la necesidad de proteger las Reservas de Divisas y oro, y la de evitar los desequilibrios estructurales de la Balanza de Pagos. Por el lado de la Balanza en Cuenta Corriente adapta los flujos de salidas de Bienes y Servicios a las posibilidades reales de producción o entrada de divisas provenientes de la exportación de Bienes y Servicios. Kirschen, clasifica a este (suministro exterior) como un cuasi-objetivo, como una variable intermedia ascendida al rango de objetivo, por los efectos ejercidos sobre el Pleno Empleo, Estabilidad de Precios y Expansión Económica.

b) Objetivos principalmente de Estructura : son objetivos de Largo Plazo.
Se pueden clasificar en Primarios y Secundarios.

Entre los Primarios tenemos :

- Expansión de la Producción : Referida al establecimiento de una senda de crecimiento estable, satisfactoria.
- Asignación Óptima de Recursos : Que promueve la División Internacional del Trabajo y la Competencia Interna.
- Mejora en la Estructura Económica : Promover la Industrialización y Modernización, la Inversión y la Modificación de los Patrones de Consumo Colectivo.
- Distribución y Redistribución de la Renta, Propiedad y Riqueza : Que permita reducir las brechas entre Rentas elevadas y bajas.
- Protección de determinados Sectores Económicos: Para promover determinadas Industrias estratégicas y básicas para el crecimiento.
- Reducción de las Disparidades Regionales

Entre los Secundarios están :

- Seguridad en el Abastecimiento : Para salvaguardar los Abastecimientos básicos de Alimentos, Insumos y Bienes de Capital.

- Mejora del Tamaño y Estructura de la Población : Para fomentar o limitar la Tasa de Natalidad, de Inmigración, Emigración, así como las características cualitativas de la Población.
- Incremento del Tiempo Libre : Reducción de la Jornada Laboral.
- Protección del Medio Ambiente : Para cortar la contaminación del Agua, Aire o Alimentos, que atenten contra la Salud y la Vida.
- Tecnología y Uso de la Fuerza de Trabajo : Sienta las bases de la Tecnología que se debe usar en la Producción.

INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONOMICA

Concepto.-

Ramos Sanchez Pablo (4), los define como " Los Poderes que utiliza el Estado para influir sobre el comportamiento de los entes sociales o agentes económicos, a fin de que coincida con los propósitos que el persigue " .

Herschell Federico (5), los conceptualiza diciendo que " Los Instrumentos son los medios que emplea el Gobierno para lograr sus fines " , es decir trata a medios como sinónimo de instrumentos, sin embargo es necesario aclarar que es más apropiado usar el término instrumentos en la medida que connotan las creaciones sociales relacionadas con el Poder, mientras que " Medios " es bastante amplio, que puede incorporar todos los recursos, incluido el Poder.

Asimismo es preciso diferenciar entre Medidas de Política Económica e Instrumentos, pues estas se refieren a la aplicación de un instrumento en circunstancias específicas de tiempo y lugar, que generalmente implica la dación de un dispositivo legal o norma jurídica.

Carácter.-

Sobre el carácter de los Instrumentos podemos decir que :

- Denotan relaciones de comportamiento entre entes sociales bajo la apariencia de relaciones entre variables mensurables de carácter instrumental u objetivo.
- Tienen un carácter intencional, puesto que se utilizan para lograr resultados y efectos económicos sobre el comportamiento de los agentes económicos.
- Tienen un carácter institucional, en la medida que están inmersas y son parte integrante de las normas determinadas por la organización jurídica del país, las que deben ser respetadas y observadas por los miembros de la sociedad, en caso contrario son sancionados.

- Observan un carácter histórico, en la medida que son producto del Desarrollo Histórico, que se va creando, modificando o adaptando conforme van evolucionando las condiciones concretas y circunstancias específicas de cada país, es decir, no son permanentes, van cambiando de acuerdo a la realidad social, se van diversificando como resultado de la multiplicación de las funciones estatales.
- Como consecuencia de lo anterior, los Instrumentos tienen un alto contenido empírico, pues recogen las experiencias e incluso las improvisaciones que el Estado ha ido ensayando en el devenir de los acontecimientos históricos para afrontar las circunstancias económicas específicas.
- Deben ser eficaces y eficientes en relación con los objetivos y a través de ellos con problemas de la realidad. Eficaces en el sentido de ser capaces de lograr o alcanzar el o los objetivos; y eficiente porque deben hacerlo en la mayor medida y con el menor costo.

Fuentes.-

Sobre el particular Ramos Sanchez Pablo; identifica tres fuentes generadoras de poderes que usa el Estado:

- La Capacidad para dictar Normas : El Estado es el ente regulador de las relaciones de comportamiento entre los individuos, los grupos y las clases sociales a través de la dación de Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.; cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio, con la finalidad de consolidar y mantener el orden social vigente.
- Las Funciones Económicas : Para corregir la generación de desequilibrios propios del sistema capitalista contemporáneo que obstaculizan el proceso de acumulación de capital. Es preciso indicar que las funciones económicas del Estado se han venido ampliando y diversificando en el tránsito de las distintas etapas por los cuales la Humanidad ha pasado, cuyo cuerpo estructurado de teorías y políticas se pueden ubicar en las corrientes del pensamiento económico en forma cronológica : el Mercantilismo, Fislocratismo, Clásicos, Neo-Clásicos, Keynesianismo, Post-Keynesianismo, Monetarismo, Neo-Monetarismo, etc.
- La Participación Directa del Estado en el Proceso Económico del Mundo Contemporáneo : Ha significado que implemente acciones en la Producción y Distribución de Bienes y Servicios; en la acumulación de Excedentes internos y del exterior para atender inversiones en las actividades productivas y crear economías externas al sector privado; en el financiamiento obteniendo recursos para cumplir con sus funciones de Producción y Acumulación. Así como para la

distribución secundaria del Ingreso; y acciones para persuadir e influenciar las actividades y comportamiento de los agentes sociales.

1.2 CLASIFICACION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA.

- Hay variados criterios de agrupación de los instrumentos, se ha preferido utilizar la proporcionada por Ramos Sanchez Pablo, y que es comúnmente la usada por el Banco Central de Reserva del Perú en sus Memorias Anuales, no obstante es conveniente expresar que existe bastante similitud en los tipos de instrumentos planteados en varios Tratados sobre Política Económica y no se presentan una clasificación detallada extensa de estos.
- De igual modo es preciso indicar que la clasificación presentada no implica que no exista relaciones entre ellos, por lo usual son complementarios en la medida que se usan conjuntamente en " Paquetes " de Medidas de Política Económica para alcanzar uno ó más objetivos, aunque en algunos casos las relaciones son de conflicto, por lo que se excluyen, no pudiendo ser utilizados conjuntamente.
- Sin embargo cabe remarcar que los instrumentos no son por su naturaleza complementarios o conflictivos, estas relaciones surgen frente al tipo de objetivo u objetivos y a la realidad histórica específica.
- Se presenta la siguiente clasificación, tomada en forma resumida de Ramos Sanchez Pablo y compatibilizada con la considerada por Kirschen; según : Las Áreas de Acción de la Política Económica.

Se debe aclarar que no se presentará un listado detallado de instrumentos en las diferentes Áreas de Acción, por no ser objeto del presente Trabajo de Investigación; solamente se formulan con fines estrictamente metodológicos para hacer ver las relaciones de complementaridad existente entre ellos, así como para precisar que no hay instrumentos exclusivos de una determinada área, sino que aparecen en otra u otras que se superponen.

Asimismo se presenta una clasificación general en las Áreas de Acción : Fiscal, Monetaria y Financiera, Cambiaria, de Precios, de Comercialización, Tecnológico y Administrativa; dejando la clasificación detallada de los Instrumentos de Política Económica relacionadas al Comercio Exterior para el punto 1.3 del presente capítulo, en razón de que son el objetivo del presente trabajo que requieren de una explicación más profunda, sobre sus efectos en el Sector Externo e Interno de la Economía de un país y de cómo han ido evolucionando en el devenir de la Historia.

La referida clasificación general se presenta en el Cuadro Sinóptico No.1 .

INSTRUMENTOS SEGUN AREA DE ACCION DE LA POLITICA ECONOMICA

AREA DE ACCION	INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA	
F I S C A L	<p>CORRIENTES</p> <p>DEL INGRESO PUBLICO</p>	<p>TRIBUTARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> . IMPUESTOS DIRECTOS . IMPUESTOS INDIRECTOS <p>NO TRIBUTARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> . PRECIOS DE BIENES Y SERVIC. DEL ESTADO . SUPERAVIT DE EMPRESAS PUBLICAS
	<p>NO CORRIENTE o DE CAPITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> . RECUPERACION DE PRESTAMOS . VENTA DE ACTIVOS FIJOS . DEUDA PUBLICA
	<p>CORRIENTES</p> <p>DEL GASTO PUBLICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> . REMUNERACIONES . BIENES Y SERVICIOS . TRANSF. CORRIENTES Y PENSIONES . INTERESES DE DEUDA PUBLICA
	<p>DE CAPITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> . APORTES DE CAPITAL . PRESTAMOS . TRANSFERENCIAS DE CAPITAL . AMORTIZACION DE DEUDA
	<p>RESULTADOS DE LA GESTION</p>	<ul style="list-style-type: none"> . AHORRO EN CUENTA CORRIENTE . SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO
M O N E T A R I A Y F I N A N C I E R A	<p>- AFECTAN LA CANTIDAD Y COSTO DEL DINERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> . TASAS DE INTERES ACTIVAS Y PASIVAS . REDESCUENTO . TASA DE REDESCUENTO . OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO
	<p>- AFECTAN LA DISPONIBILIDAD Y DISTRIBUCION DEL CREDITO Y CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MONETARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> . SISTEMA DE ENCAJE LEGAL . REGULAC. DE CREDITO AL CONSUMO . CONTROLES DE CREDITO AL MERCADO DE VALORES Y BIENES RAICES . REGULACIONES SOBRE PRESTAMOS E INVERSIONES DE LA BANCA COMERCIAL
C A M B I A R I A S	<p>- SOBRE EL TIPO DE CAMBIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> . TIPO DE CAMBIO: UNICO o MULTIPLES o FLOTANTES . REAJUSTES CAMBIARIOS: DEVALUACION, DEPRECIACION, REVALUACION, APRECIACION . RECARGOS CAMBIARIOS
	<p>- DISPOSICIONES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE DIVISAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> . ENTREGA OBLIGATORIA DE DIVISAS AL BCR . LICITACIONES DE DIVISAS . NORMAS DE CANJE DE MONEDAS

AREA DE ACCION	INTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA
DE PRECIOS	<ul style="list-style-type: none"> - INFLUYEN SOBRE LOS NIVELES Y ESTRUCTURA DE PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION PUBLICA - INFLUYEN SOBRE LA FORMACION DE PRECIOS - REGULACIONES ADICIONALES
DE INGRESOS	<ul style="list-style-type: none"> INCIDEN SOBRE LA DISTRIBUCION PRIMARIA ORIGINARIA O FUNCIONAL: POLITICA SALARIAL - POLITICA DE GANANCIAS - REDISTRIBUCION o DISTRIBUCION SECUNDARIA
DE TECNOLOGIAS	<ul style="list-style-type: none"> INCIDEN SOBRE : PATRON DE OFERTA DE TECNOLOGIAS INCIDEN SOBRE : PATRON DE DEMANDA DE TECNOLOGIAS

- . PRECIOS DE MONOPOLIO
- . PRECIOS PRIVADOS
- . PRECIOS CUASI-PRIVADOS O PUBLICO
- . PRECIOS POLITICOS
- . PRECIOS ESTABLES DE ADQUISICION (DE CONTRATO, CO-TIZACIONES OFICIALES, DE SUSTENTACION DE GARANTIA)
- . CONTROLES DE PRECIOS DE MERCADO
- . PRECIOS MAXIMOS, MINIMOS
- . FIJACION DE PRECIOS
- . CONGELACION DE PRECIOS
- . FIJACION DE MARGENES DE COMERCIALIZACION
- . PRECIOS FLEXIBLES
- . CONTROL DE ALQUILERES, DIVIDENDOS, SALARIOS
- . SUBVENCIONES E IMPUESTOS INDIRECTOS
- . PRECIOS ADMINISTRADOS
- . CONTROLES DE COMERCIO
- . ORGANIZACION DE ABASTECIMIENTO
- . CREACION DE ORGANIZACIONES DE REGULACION
- . GASTO PUBLICO EN PROD. DE BS. Y SERV., CREAC. EMPLEO
- . ESCALAS DE REMUNERACION PUBLICAS Y PRIVADAS
- . FIJACION DE SALARIOS MINIMOS
- . REAJUSTES DE SALARIOS POR COSTO DE VIDA
- . CAPACITACION DE MANO DE OBRA
- . CONTRATACION COLECTIVA
- . CONGELACION SALARIAL
- . FIJACION DE MARGENES DE GANANCIA
- . CONTROL DE REMESAS DE UTILIDADES AL EXTERIOR
- . GASTO PUBLICO, TRANSFERENCIAS VIA SUBSIDIOS, SUBVENCIONES
- . CREACION DE EMPLEO
- . TRIBUTACION PROGRESIVA
- . SEGURIDAD SOCIAL
- . PRODUCCION ESTATAL DE BIENES DE EQUIPO
- . PRODUCCION PRIVADA DE BIENES DE EQUIPO
- . INCENTIVOS A LA INVESTIGACION CIENTIFICA
- . ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION DE TECNOLOGIA
- . DISEÑO DE PAQUETES TECNOLOGICOS
- . REGULACION DEL USO DE TECNOLOGIA
- . REGIMEN DE IMPORTACION
- . REGIMEN SOBRE PATENTES, MARCAS REGISTRADAS Y LICENCIAMIENTOS
- . ARANCELES DIFERENCIALES
- . PROHIBICIONES
- . CAPACITACION DE MANO DE OBRA

AREA DE ACCION :	INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA
DE COMERCIALIZAC. INTERNA Y ABASTECIMIENTO	INCIDEN SOBRE : - MECANISMOS PRIVADOS DE COMERCIALIZACION - ORGANIZACION ESTATAL DE ABASTECIMIENTOS . OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS FISCALES Y NO FISCALES PARA ACRECENTAR LA PRODUCCION . REORIENTACION DE IMPORTACIONES . FIJACION DE CUOTAS DE EXPORTACION . ORGANIZACION DE LOS CONSUMIDORES EN COOPERATIVAS . PRODUCCION ESTATAL DIRECTA DE BS. y SERVS. . CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION Y TRANSPORTE . CONSTRUCCION DE SILOS,ALMACENES Y DEPOSITOS PARA CONSERVACION . CREACION DE TIENDAS ESTATALES
A D M I N I S T R A T I V A	- DESENVOLVIMIENTO ADMINIS - TRATIVO DEL PROPIO ESTADO - DESENVOLVIMIENTO ADMINIS - TRATIVO DEL SECTOR PRIVADO . REFORMA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PUBLICO . INTRODUC. DE SISTEMAS DE ORGANIZ.Y METODOS . INSTITUCIONALIZACION DE LA CARRERA ADMINITRATIVA . CAPACITACION DEL PERSONAL EN TECNICAS PARA FOR - MULACION,EJECUCION,EVALUACION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS . CREACION DE CARRERAS E INSTITUTOS DE INVESTIGA - CION EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS . NORMAS SOBRE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS PRIVADAS . INCENTIVOS Y ESTIMULOS A LA PRODUCTIVIDAD

1.3 INSTRUMENTOS EN EL AREA DE COMERCIO EXTERIOR, CLASIFICACION ESPECIFICA Y BREVE EVOLUCION HISTORICA.

Clasificación Específica.

Los Instrumentos del Area de Comercio Exterior, son todos aquellos que influyen sobre los Flujos de Bienes y Servicios, desde el País al Resto del Mundo y viceversa (tales como las exportaciones e importaciones); el financiamiento externo (inversión extranjera y endeudamiento, la cooperación económica internacional); y sobre los procesos de Integración Regional y Subregional.

En el Cuadro Sinóptico No. 2 se presenta un detalle específico de Instrumentos en las Áreas de Influencia señaladas.

Los Instrumentos que influyen sobre el Flujo de Bienes y Servicios generalmente son de acción indirecta del Estado, que buscan afectar las intenciones de los Agentes Económicos Privados, motivándolos para que estos efectúen o dejen de realizar determinadas acciones económicas, y que a la vez modifican la capacidad física de éstos, promoviéndola o limitándola.

Asimismo, varios de estos instrumentos de precios, afectan la estructura de precios relativos, impactando sobre las expectativas y toma de decisiones de los agentes privados; y otros de cantidad denotan el carácter imperativo de la intervención o participación estatal para ampliar o restringir el nivel de las exportaciones y de las importaciones; y por tanto generar efectos sobre el sector externo en la parte correspondiente a la Balanza Comercial para corregir situaciones de desequilibrio, sean éstas de déficit o superávit. Juntamente con los instrumentos de Política de Integración como coadyuvantes se trata de viabilizar tendencias equilibradoras y equitativas alrededor del Comercio Exterior.

Los Instrumentos que influyen sobre el financiamiento externo afectan la capacidad financiera de los agentes económicos sean privados o estatales, acompañándola o restringiéndola.

Los Instrumentos de Cooperación Económica Internacional por su naturaleza constituyen elementos coadyuvantes que refuerzan la influencia de los instrumentos de las otras Áreas de Acción.

Herschell Federico (5) , hace una clasificación importante de los Instrumentos de Política Económica en Generales y Particulares según el nivel de afectación sobre los agentes económicos :

Generales: Que actúan sobre variables globales de la Actividad Económica, constituyendo Instrumentos Macroeconómicos que afectan por igual a todos los agentes que están relacionados con la materia sobre la que actúa el instrumento.

I N S T R U M E N T O S G E N E R A L E S

=====

ESFERAS DE POLITICA	VARIABLES DE PRECIOS		VARIABLES DE CANTIDADES	
	<u>INSTRUMENTO</u>	<u>VARIABLES AFECTADAS</u>	<u>INSTRUMENTO</u>	<u>VARIABLES AFECTADAS</u>
COMERCIO EXTERIOR	TIPO DE CAMBIO	(1) Costo de las Importaciones	Operaciones de Divisas	Tipos de Cambio
	NIVEL GENERAL DE ARANCELES	(2) Precios de las Exportaciones		
		Balanza de Pagos		

I N S T R U M E N T O S P A R T I C U L A R E S

=====

COMERCIO EXTERIOR	SUBVENCION A LA EXPORTACION	(1) Precio al Consumidor	Cupos y Prohib. de Importación	(1) Nivel de Importac.
	ARANCELES	(2) Utilidades de la Producc. Nac.		(2) Precios en el Mcdto Interno
		(3) Utilidades de Inversión	o	Controles de Cambio

Particulares: Que actúan sobre determinados segmentos, sectores o actividades específicas que restringen las acciones de los agentes sociales que participan en ellos.

Estos instrumentos se refieren a todas las esferas de acción de Política Económica; en este caso sólo se presentan las relacionadas al Comercio Exterior.

Los Instrumentos de Comercio Exterior tal como se señaló en el carácter de éstos, son producto del desarrollo histórico aplicados por los estados en sus diferentes etapas de desarrollo, sin embargo es necesario indicar que no son de creación o que sus orígenes se encuentran en los teóricos de Latinoamérica o de los países denominados en desarrollo, sus fuentes se remontan a los intereses de los grupos y clases sociales dominantes que precedieron y que pertenecen al desarrollo capitalista; los países periféricos dentro de los cuales se halla el Perú, han tomado muchos de esos instrumentos y los han aplicado a sus economías como paradigmas de Política Económica, sin tener en cuenta sus realidades sociales concretas, con los consecuentes efectos negativos que se analizarán en el capítulo pertinente.

El conocimiento aún cuando somero de la Evolución Histórica de estos instrumentos (que abarcan a todas las Áreas de Acción señaladas en la primera parte) permite ubicarnos en el contexto de las fases de desarrollo de nuestros países.

Breve Evolución Histórica.

Ramos Sanchez Pablo (4) realiza una valiosa distinción de los Instrumentos de Política Económica en los Estados que denomina : Del Estado Mercantilista, Del Estado Liberal, Del Estado Anti-Cíclico (Keynesiano), Del Estado Desarrollista y Ensayos Actuales.

En el Estado Mercantilista, la construcción de naciones poderosas es una necesidad histórica relacionada con la apertura y consolidación de los mercados internos, en tal sentido se emprendieron vigorosas políticas proteccionistas a las industrias nativas. El Comercio y la Industria eran las actividades que se privilegiaban; se reglamentaba y prohibía las importaciones de costosos artículos manufacturados, y no se estimulaba la exportación de materias primas de poco valor agregado. La clave era exportar más de productos manufacturados e importar menos, para tener saldos de Balanza Comercial positivos y con ello acrecentar la riqueza vía acumulación de metales preciosos como el oro y la plata.

La diferencia del Estado Mercantilista Español con las demás experiencias europeas, es que éste no fomentó las actividades productivas internas, aplicó una regla

mentación comercial estricta reservando para la Metrópoli el Monopolio del Comercio con las Colonias (dentro de ellas el Perú).

En el Estado Liberal, las primeras tareas se orientaron a dismantelar el aparato intervencionista establecido en la época del Mercantilismo; se suprimen los Monopolios, privilegios especiales, concesiones, reglamentaciones, prohibiciones; y se da paso al establecimiento de las condiciones para el libre desenvolvimiento de las leyes económicas que regirían el funcionamiento del sistema económico. Cabe señalar que en la práctica nunca existió un Estado Liberal puro, pero las funciones del Estado se fueron restringiendo a las funciones generales de administración, justicia, defensa y política. Recién en el último Tercio del Siglo XIX se implantó el Libre Cambio en la Economía Internacional del Capitalismo; los instrumentos usados por el Estado Liberal en su política de Comercio Exterior se relacionaron en la Abolición del Proteccionismo y la implantación del Libre Cambio. En el caso de las Economías Latinoamericanas, en particular el Perú, al inicio y durante la casi totalidad de la vida Republicana hemos constituido enclaves productores de materias primas (guano, salitre, algodón, azúcar, minerales) requeridos por las Metrópolis Capitalistas, en orden cronológico : Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica; el nivel de las exportaciones ha sido casi siempre menor que el correspondiente a las importaciones de artículos textiles y de lujo que nos imponían la clase comercial. La influencia del Estado Liberal Capitalista a partir de la obtención de nuestra independencia, cambió de rumbo; ya no se trataba de succionar el oro y la plata, sino de extraer materias primas baratas que permitirían la acumulación originaria del capital, para lo cual realizaron fuertes empréstitos que hipotecaron y facilitaron la extracción de nuestros recursos naturales. Los países comercian en función de las Ventajas Absolutas y Comparativas.

La Crisis de la Gran Depresión de los años 30 , que significó disminución considerable de la actividad económica y de los niveles de Empleo, conllevó a un cambio importante en las funciones del Estado y en la orientación de la Política Económica : se requería de un Estado Intervencionista que corrigiera la crisis capitalista; un Estado Anti-Cíclico donde el arsenal de instrumentos se amplió y diversificó con mayor importancia de aquellos que permitirían estimular la Demanda Global, en especial los relacionados a la Política Fiscal que implicaban un manejo presupuestal deficitario con su correspondiente financiamiento mediante Deuda Pública.

En el campo del Comercio Exterior, surgieron los instrumentos de carácter proteccionista, para frenar las importaciones, tales como: Reajustes de Tarifas Arancelarias, prohibiciones, cuotas, Reglamentaciones de Sanidad y Calidad, permisos o autorizaciones previas, etc., e incluso los países desarrollados recurrieron a la DEVALUACION con fines competitivos, y suspendieron la convertibilidad de las monedas en oro, se reemplazó el multilateralismo por los convenios bilaterales sobre comercio y pagos. Se utilizaron muchas prácticas comerciales discriminatorias y prohibidas como el Dumping, Boicot, etc.

En el Estado Desarrollista (Post-Keynesiano), surgido después de la Segunda Guerra Mundial, se amplió el grado de participación e intervención del Estado, pasando de ser un simple regulador de los ciclos y de su papel complementario, a constituirse en el verdadero sostenedor del proceso de reproducción del sistema, creando las condiciones que ensamblen los intereses entre el Estado Capitalista y las Grandes Corporaciones para facilitar la rotación del Capital Internacional y su acumulación constante. Se profundiza la utilización de los instrumentos fiscales: Más Gasto Público selectivo, Rebaja de Impuestos, Financiamiento del Déficit mediante Deuda Pública. En el campo monetario crediticio se abarata el Crédito, mediante bajas Tasas de Interés para estimular la Inversión.

En el Área de la Economía Internacional, se usaron los siguientes instrumentos:

- Eliminación de Barreras Arancelarias y No Arancelarias.
- Creación del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, para facilitar los pagos, inversiones y comercio.
- Políticas Proteccionistas de Países Desarrollados en ciertas actividades internas, y en el Comercio con Países Socialistas y Revolucionarios.
- Instrumentos Neo-Colonialistas para asegurar dependencia de países nuevos como mercados y proveedores de materias primas, valiéndose de la Cooperación Internacional, Acuerdos Militares e Instrumentos Financieros.
- Creación de Deuda en el contexto de la Economía Mundial para financiar déficits en la Balanza de Pagos, con fines supuestos de crecimiento económico.
- Aplicación de Instrumentos de Integración Económica de desarrollados en Europa: la creación del Mercado Común Europeo significó la desgravación progresiva y la supresión de las Barreras No Arancelarias entre los países intervinientes, luego el Arancel Externo Común y

la armonización de políticas económicas, hasta llegar a la constitución de mecanismos de coordinación política.

Sin embargo el Estado Desarrollista se deterioró rápidamente debido a la agudización de la crisis general del capitalismo, por lo que los Países Desarrollados en las décadas de los 50, 60 y 70 e incluso 80 han aplicado los siguientes instrumentos :

- Ampliar sus exportaciones de mercancías y capitales a la periferia.
- Imposición a países dependientes a que otorguen estímulos y garantías especiales a la Inversión Extranjera : Depreciación Acelerada, Libre Convertibilidad para repatriación de Ganancias (capitales).
- Créditos atados, para usarlos en compra de mercancías producidas en el país prestamista, así como ampliar lista de importaciones.
- Decreto de Inconvertibilidad, Restablecimiento del Proteccionismo vía aumento de Aranceles, Fijación de Cuotas, Prohibiciones, Reglamentaciones y Creación de Impuestos Especiales.
- Dispusieron la flotación de sus monedas, abandonaron muchos de sus compromisos internacionales, etc.

* La aparición de la Inflación y el Desempleo, determinó la crisis del Estado Desarrollista, y por tanto tiene que readecuar sus instrumentos para enfrentarlos; en ese sentido los ensayos norteamericanos y francés que transitan por diferentes vías, nos dan una idea de la actitud para paliar la crisis. En el caso norteamericano se va hacia la readecuación de instrumentos en vez de su supresión concordante con la reducción de las funciones estatales; en el caso francés se afianza la presencia del Estado con la coherente multiplicación de los instrumentos.

* En las Economías Latinoamericanas se han ensayado distintas estrategias de Política Económica que van desde las experiencias Neo-Liberales bajo dictaduras militares, hasta la aplicación de Políticas de Estabilización ortodoxa y heterodoxa, de las cuales nos ocupamos en el siguiente capítulo, con mayor énfasis en las estrategias comprendidas en el período de estudio.

NOTAS

- (1) Para una mayor profundización, puede leerse su Libro " Nueva Política Económica Comparada " Capítulo I.
- (2) Léase " Análisis de Instrumentos de Política Económica "
- (3) Léase " Neo-Estructuralismo y Paradigmas de Política Económica " en el Trimestre Económico Volumen L-1 No.201 México, Enero - Marzo 1984.
- (4) Se recomienda leer su libro, el capítulo referido los Instrumentos de Política Económica.
- (5) Léase " Política Económica " Editorial Siglo XXI .

CAPITULO II



II.-ESTRATEGIAS DE POLITICA ECONOMICA IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO DE ESTUDIO. Breve Descripción.

2.1 LINEAMIENTOS GENERALES : DIAGNOSTICO SOBRE LA CRISIS ECONOMICA E INFLACION

- Según Suzanne de Brunhoff (6), los países capitalistas han experimentado en los años 1974 - 1975 la más grave Depresión e Inflación, después de la II Guerra Mundial. Esta Crisis no fue prevista ni por los expertos ni por las Autoridades de Gobierno, y una vez presentada, los intentos de corregirla a través de la Política Económica han fracasado, generando de ese modo la Crisis Económica, una crisis de Política Económica.
- Para explicar estos fenómenos se han esbozado dos corrientes del Pensamiento Económico respecto a la manera en que se concibe la intervención del Estado : la primera corriente, las ópticas Liberal y Keynesiana; y la segunda el enfoque Marxista.

La óptica Liberal sostiene que la violación por el Estado de las fuerzas del Mercado, y de no limitar su acción a la Política Monetaria (en el sentido de que el crecimiento de la Masa Monetaria no sea mayor que el crecimiento del Producto Nacional Bruto), transforma en grave Depresión e Inflación lo que no debería ser más que una fluctuación pasajera entre dos estados de equilibrio de Largo Plazo. Según los Liberales, la Política Económica errónea del Keynesianismo de aplicación de medidas expansivas en el gasto público financiados mediante aumento excesivo del volumen de masa monetaria, ocasionan más Crisis e Inflación.

La óptica Keynesiana sostiene que la crisis no es la consecuencia de aplicar una Política Social y Financiera inflacionista por parte del Estado, pues al ser deficientes o inadecuadas las inversiones de los Empresarios (que determinan el nivel de empleo "fuera del mercado" según la Demanda Efectiva) se justifica una Política de Inversiones Públicas en favor del Pleno Empleo y la Estabilidad Económica.

Es decir, que según los Liberales, la acción estatal es perturbadora del equilibrio de largo plazo; y según los Keynesianos, es inductora de un equilibrio de nivel superior; y esto permite derivar la idea de que según esta óptica la Crisis Económica no es inherente a la Economía Capitalista que puede ser evitada, ya sea por el respeto de la Economía de Mercado, o por la acción del Estado, respectivamente.

En el otro extremo se encuentra la corriente Marxista, que considera la Crisis Económica como un aspecto de una Estrategia Capitalista de Cambio, de Redespigue, que es inherente al movimiento de la Acumulación Capitalista; lo que es Desempleo para los trabajadores es desengrase del aparato productivo para los empresarios lo que es Inflación que contrae el poder adquisitivo popular, es fuente de superbeneficios para los capitalistas que imponen precios de venta más altos; lo que es Crisis de Balanza de Pagos para nuestros países cuyos capitales huyen o salen en forma de remesas de ganancias, depreciación e intereses, etc. al extranjero, es fuente de enriquecimiento para las Empresas Multinacionales que arbitran entre diferentes tipos de divisas. La Inflación es concebida como una Forma Política Burguesa, que sin embargo, no puede ser usada a capricho por la clase dominante que no está dominada por el capital, sino que su existencia expresa una crisis de las relaciones de Cambio entre Mercancías y Moneda, un accidente a la circulación capitalista.

Para realizar la gestión de la Crisis, se requiere de la intervención económica estatal, adoptando la forma de Política Económica, la cual según esta concepción, se centra en dos pilares básicos: la gestión estatal de la Fuerza de Trabajo y la gestión estatal de la Moneda, que a la vez de ser inherentes al capitalismo son exteriores a las relaciones de explotación y de circulación capitalista respectivamente; no obstante hay que tener en consideración que el carácter y funcionamiento de la Política Económica que se deriva de la gestión estatal de la crisis, no es ni puramente global ni completamente fraccionado; es decir por ejemplo, la Política Económica puede pasar por la forma de la Política Monetaria, pero está superdeterminada por la Política General, de tal manera de que se revela el movimiento dual de la Política Económica, oscilando entre medidas de gestión y sanciones de orden político, adecuándose su articulación de acuerdo a la capacidad estratégica del Gobierno, tal como señala Suzanne de Brunhoff (6).

La gestión estatal de la Fuerza de Trabajo se hace necesaria, porque los ciclos depresivos de la economía capitalista reflejan una insuficiencia de los salarios que requieren asegurarse en su continuidad; para procurar la reproducción de la Fuerza de Trabajo; sus formas más comunes son el Seguro de Desempleo que es una especie de subsidio cuando los trabajadores están "parados" como consecuencia de la "Crisis de Depresión". La gestión estatal de la Moneda procura la reproducción del equivalente general, determinado por el desarrollo de las relaciones de crédito y de la circulación financiera privada, de tal modo de asegu-

rar los flujos de medios de pago que lubrican, engrasan y echan a andar las relaciones de circulación capitalista.

En definitiva, según Suzanne de Brunhoff, la gestión estatal de la Fuerza de Trabajo y gestión estatal de la Moneda son los fundamentos de la Intervención Económica del Estado Capitalista. Sus formas varían considerablemente hasta transformarse en elementos de Política Económica, pero sus funciones son las mismas.

2.2 LINEAMIENTOS RECETARIOS DE POLÍTICA MULTISECTORIAL.

Las Recetas de Política Económica que en el país se han dado son similares a las aplicadas en otros países latinoamericanos, con determinado retraso en los diferentes estadios que abarca la presente investigación, y que podemos encuadrarlos dentro de los roles específicos que han adoptado los Estados Americanos dentro del contexto de la Crisis Económica Mundial, el cual resumimos :

2.2.1 CRECIMIENTO EN BASE A EXPORTACIONES PRIMARIAS.

Después de la Gran Depresión de los años 30, hasta inicios de 1950, se presenta un crecimiento en base a Exportaciones Primarias, donde el Estado crea la infraestructura (tales como carreteras, puertos, ferrocarriles, etc.) para incentivar las exportaciones. Entonces podemos decir que la Política Económica estaba en función o dependía del Comercio Exterior. La Política Fiscal relacionada a ingresos se basaba en los impuestos a las Exportaciones e Importaciones; la Política Monetaria era pasiva y la Política Cambiaria no era de preocupación.

2.2.2 INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA:

A partir de 1950 en la mayoría de los Países Latinoamericanos se presenta la Industrialización Sustitutiva vía inversiones, donde el Estado asume un rol Promotor del Desarrollo, promoviendo y avalando los Préstamos efectuados a inversionistas nativos por los Capitalistas extranjeros. En el Perú recién esta fase de Industrialización denominada de Ensamblaje o Fácil, se da a partir del Gobierno Militar del Gral. J. Velasco Alvarado a partir de 1968, pero con cierta característica fundamental : el Estado Peruano asume el Rol de Inyersionista, se nacionalizan y estatizan empresas, se crean nuevas empresas públicas, se forman empresas mixtas, se crean empresas de interés social, y para todo ello se re

quiere de financiamiento, proviniendo los fondos del endeudamiento externo.

En el contexto de la Crisis Mundial, la rentabilidad del Capital Extranjero empezó a decrecer, por lo que se empieza a valorizar más el Capital Financiero en relación al Capital Productivo, siendo el principal mercado para colocar capitales vía préstamos a bajas tasas de interés, los Países de América Latina, dentro de ellos el Perú; por otro lado se implementan políticas más activas de redistribución de ingresos (vía subsidios, creación y ampliación del aparato burocrático gubernamental y a nivel de empresas públicas) con la finalidad de reactivar la Demanda y con ello estimular la Producción Nacional y disminuir el Desempleo y Sub-Empleo. El carácter de la Política Económica tiene un trasfondo teórico preponderantemente Keynesiano.

2.2.3 ESTANCAMIENTO Y CRISIS.

En la mayoría de Países Latinoamericanos, las posibilidades de industrialización se agotan y el financiamiento se agudiza, generándose una deactivación del crecimiento, y entrando en una situación de estancamiento, fenómeno que en el Perú se presenta a partir de 1976, pues la tasa de crecimiento de la Producción Nacional cae ostensiblemente hasta 1978, a un promedio anual de 0.83%, después de que en el período 1969-1975 creciera a una Tasa Media Anual de 4.92%, y por otro lado, durante 1977-1978 la Producción Nacional prácticamente se estanca (Tasas de Crecimiento de 0.4% y 0.2% respectivamente) además de que la Tasa de Variación del PIB per-cápita durante el mismo período se hace negativa.

En este contexto de desenvolvimiento de la Crisis Económica, la Internacionalización del Capital vía las Transnacionales, se adapta a través de la implementación y aplicación de distintas estrategias de Política Económica, que se ensayan en los Países de América Latina a partir de la segunda mitad de la Década de los 70 tales como :

- a) Experiencias Neo-Liberales bajo Dictaduras Militares.
- b) Políticas de Estabilización tipo FMI.
- c) Políticas de Diversificación y Expansión Productiva.
- d) Políticas de Reestructuración Económica.

a) EXPERIENCIAS NEO-LIBERALES.

Se aplica un Modelo de Acumulación Aperturista y políticamente autoritario (casos de Chile, Uruguay, Argentina y en Perú a partir de la Segunda Fase del Gobierno Militar con el Gral. Francisco Morales Bermudez).

Este Modelo buscaba reorientar las actividades económicas en forma ciega y sumisa a la División Internacional del Trabajo, buscando mejorar la eficiencia de las empresas nacionales, para que eleven sus niveles de productividad y producción bajo las reglas de la economía de Libre Mercado. Los resultados han sido : Caída de la Producción Nacional, Mayor Desempleo e Inflación con claros indicios de destrucción de la industria nativa, pero el propósito final de transnacionalización de la Economía se logró.

b) POLITICAS DE ESTABILIZACION TIPO FMI.

El problema fundamental según este tipo de políticas es la Inflación, por lo que la preocupación central es la estabilización de precios en el Corto Plazo (no es el de instaurar el Sistema de Libre Empresa), la Inflación debe ser atacada contrayendo la Demanda, vía contracción de los ingresos o salarios reales de los trabajadores, además de la contracción monetaria para reducir el financiamiento del gasto público o de la no monetización de divisas comprando más importaciones o pagando Deuda Externa.

En el Perú después de la aplicación de la política expansiva durante el período 1979-1981, se pasó a una política de reducción de salarios reales durante el período 1982 y mediados de 1985.

c) POLITICA DE DIVERSIFICACION Y EXPANSION PRODUCTI

VA.

Constituyen estrategias de corte Keynesiano, que buscan insistir aún más en la industria sustitutiva, y que en México y Brasil se dieron dentro de un contexto de Desarrollo de la Internacionalización del Capital, terminando en ser más funcionales a ésta, con una industrialización de mayor productividad que produce a menores costos para los mercados externos, y con grandes problemas de Deuda Externa.

d) POLITICA DE REESTRUCTURACION ECONOMICA.

Estas estrategias intentan que los Estados nacionales mantengan cierto grado de autonomía relativa donde el Estado interviene como interlocutor ante el Capital extranjero, se dan reformas de la propiedad. Al final terminan en estrategias neoliberales o de estabilización tipo FMI (como son los casos de Chile y Perú).

A partir de 1982, de éstas estrategias heterogéneas, la que es de mayor aplicación, es la Política de Estabilización tipo FMI, de alto costo social (contracción en la Producción Nacional; aumento del Desempleo, Inflación más alta).

Como una crítica a este elevado Costo Social, aparece la Política de Ajuste estructural o de Rostro Humano, auspiciada por el Banco Mundial que trata de amortiguar los Costos a través de Programas de Asistencia Social.

Al final del proceso, en la Década del 80, los Países de América Latina, sólo terminan en Políticas de Estabilización de cortes Ortodoxos y Heterodoxos, cuyos diagnósticos sobre la inflación y como combatirla a través de medidas de Política Económica Multisectorial de carácter específico relacionadas al Comercio Exterior y de Política Cambiaria, analizaremos con mayor detalle en los ítems subsiguientes.

2.3 POLITICAS DE ESTABILIZACION RECIENTES DE CARACTER MULTISECTORIAL Y EN EL AREA DE COMERCIO EXTERIOR.

2.3.1 POLITICAS DE ESTABILIZACION ORTODOXAS.

A. ORTODOXIA

LINEAMIENTOS GENERALES

- a) Plantea la necesidad de establecer precios realistas o sinceramiento de precios que reflejen estructuras de costos de empresas, lo que implica eliminar factores que generan distorsión de precios relativos (tales como subsidios) e ir logrando el funcionamiento del mecanismo de mercado.
- b) Acepta la relativa intervención estatal, como complemento a la empresa privada, no que compita, ni la sustituya.
- c) Plantea la necesidad de lograr equilibrio en los Mercados Monetario y Cambiario, para lograr el

equilibrio en el sector real de la economía. Así mismo el equilibrio en el sector externo se debe establecer a un tipo de cambio realista, no subsidiado, donde en el Mediano Plazo el Tipo de Cambio se fije en el Mercado de Divisas e ir hacia una apertura al exterior.

- d) Concibe que las Crisis son producto de la Inflación ocasionados por errores en la Política Económica y que ambas son circunstancialmente transitorias.

DIAGNOSTICO SOBRE INFLACION

- a) Se concibe como un fenómeno monetario provocado por desequilibrios entre la Demanda y la Oferta Monetaria, donde la Oferta Monetaria ha ido creciendo cada vez más y a tasa más altas que la Producción Nacional con la finalidad de financiar el Gasto y Déficit Fiscal vía emisión inorgánica de un aparato gubernamental sobredimensionado y de sus empresas públicas ineficientes.
- b) El Costo de Capital se ha distorsionado como con secuencia de Tasas de Interés bajas, subsidiadas y de extensión de los plazos de crédito para importaciones y compra de bienes de consumo.
- c) El incremento de la Masa Monetaria, los Costos de Capital baratos, la existencia de un Tipo de Cambio subsidiado, además de generar una expansión de la Demanda Interna, han generado un fenómeno especulativo financiero (se compra a tasas de interés y tipo de cambio subsidiados y después se vende) cuyos resultados finales son brechas negativas en las Balanzas de Pagos y Monetaria.
- d) La Política Salarial Fácil ha llevado a una distorsión del precio fijado en el mercado de trabajo, llevando a que los incrementos y niveles de salarios se den por encima de los respectivos relacionados a la productividad.

RECOMENDACIONES DE POLITICA ECONOMICA

- a. MEIA: Controlar la Inflación, reduciéndola drásticamente a través de la contracción de la Demanda Interna.
- b. MEDIDAS ESPECIFICAS EN EL :

Area Fiscal

Reducción del Déficit Fiscal, reduciendo el Gasto Público y mediante Reestructuración Tributaria que lleve a un aumento de los Impuestos Indi

rectos. En el país se han reducido los Costos Sociales en Salud, Educación, etc., y en materia impositiva se gasoliniza los Ingresos Fiscales, además de la aplicación de mayores tasas del Impuesto General a las Ventas y al Valor Agregado, durante el Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

Área Monetaria

Eliminar la emisión inorgánica de dinero, gastando sólo lo que ingresa a la Caja Fiscal. Restricción crediticia, elevando Tasas de Interés para encarecer el Crédito, atraer capitales del exterior y cortar la fuga de capitales.

Área Salarial

Aplicar severa Política Salarial de carácter restrictivo y fuerte disciplina laboral. Se puede llegar a los extremos de liberalizar el Mercado de Trabajo, eliminando la Estabilidad Laboral (como fue el caso de Bolivia).

Área de Comercio Exterior

Según Oswaldo Nestor Feinstein (7), la estrategia ortodoxa monetarista consiste en el Corto Plazo en una Política Antiinflacionaria basada en el control de la Oferta Monetaria, y en el Mediano y Largo Plazo en la Plena Liberalización de los Mercados incluyendo la reducción (y eventualmente la eliminación) de Aranceles y Subsídios, de este modo los recursos se orientan en función del Sistema de Precios, y el Comercio Exterior conforme a la Ley de las Ventajas Comparativas.

René Villarreal (8), señala dentro del Paquete de Políticas Monetaristas en el Área de Comercio Exterior como principales instrumentos :

- La Devaluación de la Moneda, que permite elevar los Precios Relativos de los bienes comerciables respecto a los que no lo son, bajo el supuesto que la elasticidad de la Balanza Comercial hará que responda favorablemente a Variaciones en el Tipo de Cambio.
- Liberalización Comercial que implica eliminar controles cuantitativos al Comercio y en algunos casos reducir el Proteccionismo Arancelario y No Arancelario. En el Mediano Plazo se debe ir hacia una apertura al Exterior.
- En cuanto a la Política de Financiamiento Externo e Interno, los programas de contracción de la Demanda extienden su acción al financiamiento de

la Brecha de Divisas y la Brecha Ahorro-Inversión, limitando la contracción de Créditos del Sector Público, tanto externa como internamente a los requerimientos derivados del nivel mínimo de reservas.

- En cuanto a Política con el Capital Extranjero, se plantea la Liberalización de Trabas a la Inversión Extranjera y tratamiento igual al de la Inversión Nacional.

Área de Política Cambiaria

Maxidevaluación súbita y violenta, e ir hacia el establecimiento de un Tipo de Cambio "REALISTA" equivalente al de paridad.

Eliminación de Controles Cambiarios, tales como Licencias de Cambio, Licencias Previas de Importación, etc.

Reducción de los Plazos en Créditos a Importaciones.

Eliminación de los Tipos de Cambio Múltiples.

En el Mediano Plazo restituir la Libertad Cambiaria, que el Tipo de Cambio se fije de acuerdo al funcionamiento del Mercado de Divisas.

B. AJUSTE ESTRUCTURAL

LINEAMIENTOS GENERALES

- a) Sostiene que las Políticas de Estabilización del FMI para combatir la Inflación son ineficaces, más bien la han exacerbado, han terminado siendo severamente recesivas y tienen un alto costo social.
- b) Se basa en la Teoría Ofertista Liberal, que plantea hacer el ajuste por el lado de la Oferta, pues el exceso de regulación estatal y en particular de los Impuestos, desestimulan la Producción, Ahorro e Inversión. Por tanto, sugiere la reducción de las Tasas Impositivas que llevaría a aumentar la Recaudación Tributaria y contribuirá a facilitar la disminución de los Tipos de Interés.
- c) El carácter del ajuste debe ser " estructural ", en el sentido de que se debe complementar y articular un ajuste cortoplacista con un cambio en la base productiva en el Mediano Plazo.

MEDIDAS ESPECIFICAS

- a) Como principal instrumento la reasignación del Gasto Interno, que privilegie la Producción de Bienes Transables, lo cual implica :
 - Una Política de fomento total a las Exportaciones, que permitan conseguir divisas para pagar la Deuda Externa.
 - Selectividad hacia una nueva sustitución de Importaciones para evitar problemas futuros de elevado componente importado en la estructura productiva.
- b) Desarrollar complementariamente Políticas : Monetaria y Fiscal Arancelaria selectivas, que incentiven y fomenten la Producción de Bienes Transables.
- c) Implementar toda una "Política Social" que minimize el Costo Social, para lo cual debe seleccionarse adecuadamente aquellos sectores de la población más vulnerables, con la finalidad de priorizar los recursos financieros a ser usados en los Programas de Asistencia o Compensación Social, vía préstamos por el Banco Mundial.
- d) Lograr una Reducción del Gasto Público, fijándose como proporción del PBI, favoreciendo la reasignación del Gasto Público hacia el apoyo de la Producción de Bienes Transables, y privatizando selectivamente aquellas empresas públicas que no apoyen a la Producción Transable.

Este enfoque no constituye un ataque a la inflación, por tanto la estabilización monetaria no es una meta de Corto Plazo, sino que afrontando el Sector Externo conducirá a ir consiguiendo la estabilización. No es un shock monetario, sino un shock exportador de Bienes Transables.

2.3.2 POLITICAS DE ESTABILIZACION HETERODOXAS

LINEAMIENTOS GENERALES

- a) Corriente Neo-Estructuralista, que plantea la recuperación y renovación del Pensamiento Estructuralista Cepalino, que reconoce que siguen existiendo fallas estructurales en las economías latinoamericanas reflejadas en :
 - La Heterogeneidad y Distribución Asimétrica de los Beneficios del Desarrollo y Tecnológicos logrados en el Continente.
 - La existencia de ciertos elementos objetivos institucionales que traban el desarrollo.

- La falta de Integración del Ajuste Estructural de Largo Plazo planteado por la CEPAL, con un ajuste de Corto Plazo, mediante la Planificación.
- b) Plantea un Ajuste de Corto Plazo de Estabilización para frenar la Inflación como paso previo a la Reformulación Estructural de Largo Plazo. Este shock estabilizador de Corto Plazo implica:
 - Un ajuste de Demanda dosificado y selectivo. Dosificado en el sentido de ir privilegiando la producción de Bienes Esenciales para satisfacer necesidades básicas internas; y selectivo en término del uso de los instrumentos concretos que se usaron para reactivar o impulsar esa Demanda.

En el caso Peruano, la Política de Estabilización Heterodoxa aplicada por el Gobierno Aprista no utilizó el criterio de selectividad, sino que generalizó, por ejemplo los subsidios.

- Un ajuste de Costos, para lo cual el Estado debe manejar los Precios claves de la Economía: Salarios, Tipo de Cambio, Tasa de Interés.

En el caso Peruano, se adicionó como Precios claves: el precio de los Combustibles y las Tarifas de Servicio Público.

- c) El ajuste o Cambio Estructural de Largo Plazo es concebido como el intento de arribar a una nueva Base Productiva en las economías de América Latina complementado con una Base Social de Apoyo para sostener esta estrategia de Mediano y Largo Plazo.

DIAGNOSTICO SOBRE LA INFLACION

- a) Plantea que es la Inflación Inercial y no las presiones inflacionarias generadas por los desequilibrios estructurales la que da persistencia; y retroalimenta el fenómeno inflacionario, por lo tanto debe frenarse como paso previo a la reactivación y redistribución de ingresos.
- b) Sostiene que la Inercia Inflacionaria se da porque los agentes económicos adaptan sus comportamientos o expectativas en una especie de pugna distributiva por mantener su participación absoluta y relativa en el Ingreso Nacional o Producto Social: Por un lado los Asalariados y Empresarios pugnan por reajustar sus Salarios y Ganancias de acuerdo a la inflación más próxima pasada, y por otro lado los Inversionistas y el Gobierno pugnan por los recursos económicos-financieros escasos para financiar sus actividades.

- c) Señala como Fuentes de la Inercia Inflacionaria: la Indexación Salarial; las Cláusulas de ajuste en los contratos de Alquileres, préstamos, etc., falta de credibilidad ante las fallas de la Política Económica; la asincronía en la determinación de los precios, la pugna distributiva, y la existencia de diferentes estructuras de fijación de precios (Precios Libres que se fijan en el Mercado, Precios Administrados como son los precios públicos, Precios Privados fijados por el Gobierno y Precios Regulados que se determinan en base a costos más un Mark-up).
- d) Sostiene que la meta no debe ser la Inflación Cero, ya que su no cumplimiento genera incertidumbre y desconfianza en agentes económicos y además no permite la flexibilidad en el reajuste de Precios.

RECOMENDACIONES DE POLITICA ECONOMICA

Hay que diferenciar dos Programas :

- Programa Estabilizador de Corto Plazo.
- Programa de Cambio Estructural de Mediano Plazo.

PROGRAMA ESTABILIZADOR DE CORTO PLAZO

- a) Objetivo Básico. " Frenar la Inflación Inercial para reactivar la Economía y redistribuir ingresos.
- b) Mecanismo Fundamental.
 Reestructurar Costos.
 Reactivar la Demanda, para enfrentar la Recesión.

REESTRUCTURAR COSTOS.

Implica el Control de los Precios claves de la Economía : Tasa de Interés, Tipo de Cambio, Tasa de Salarios, etc.

Este "control" de precios se debe dar sólo en un período de muy Corto Plazo, luego se debe pasar a "administrar" los precios.

Esta reestructuración de Costos funciona de la siguiente manera :

- Bajar las Tasas de Interés, para reducir los Costos Financieros Fijos de las Empresas.
- Congelación del Tipo de Cambio, para reducir los Costos Variables Medios de las Empresas.
- Esta reducción de Costos Financieros y Congelación de las diferencias cambiarias debe permiti-

tir plantear a las Empresas que realicen aumentos en las Tasas de Salario, que posibiliten reactivar la Demanda, aumentar la Producción, y reducir aún más los Costos Medios de las Empresas, y por el lado del público se empieza a percibir que la inflación pasada es menor que la actual.

- En ciertos países como el Perú, se debe añadir el rezago y control de precios de Combustibles y Tarifas de Servicios Públicos para reducir aún más los Costos.

REACTIVAR LA DEMANDA

Implica un ataque frontal a la Recesión vía :

- i) Implementación de una Política de Ingresos que permita recuperar el poder adquisitivo a los Asalariados para reactivar la Demanda, y asimismo aumentar las ganancias reales, la que llevaría a incrementar la Inversión y con ello la Producción y el Empleo.

En el caso del país, el aumento de la ganancia real no llevó a un incremento de la Inversión Neta, ya que la existencia de capacidad ociosa permitió que las empresas pudieran manejar una mayor Inversión en existencias, sacar utilidades fuera del país, además del no reconocimiento de la estructura oligopólica de la economía peruana.

- ii) Implementar una Política de Concertación Social, entre Gobierno, Empresarios, y Trabajadores que debe constituir la bisagra para el paso a Medio Plazo.

POLITICAS DE APOYO EN EL CORTO PLAZO

Reforma Monetaria : pasar de una moneda a otra, eliminando ceros.

Cambios en las Reglas de Juego de los Contratos, que implica desindexar.

Reestructuración Bancaria, a través de un racionamiento, mas no de diseminación de agencias bancarias.

Manejo prudente del Déficit Fiscal : en el Perú se dejó de lado esta política.

Reforma Tributaria, entendida como reducción de impuestos, exoneraciones, reducción de subsidios.

PROGRAMA DE CAMBIO ESTRUCTURAL DE MEDIANO PLAZO

Posterior Flexibilización de la Política de Precios, que implica pasar del Control a ir soltando gradualmente los Precios, que incluso puede llevar a Precios Libres.

Intervención selectiva del Estado en el Sistema Productivo, que implica determinar con qué empresas públicas se queda el Estado, y cuáles privatizar.. No se trata de estatizar la economía.

Propiciar Pluralismo en la Estructura de la Propiedad y Gestión de la economía, reduciendo el peso estatista.

Implementar un Sistema Tributario Progresivo, que permita redistribuir Ingresos y reasignar recursos por el Sector Empresarial.

Fomentar selectivamente las Exportaciones y sustituir Importaciones a través : Del privilegio de aplicación de la Política Arancelaria, en vez de la Cambiaria (en el Perú se privilegió a ésta última a través de la Política de Tipos de Cambio Múltiples) y del otorgamiento de subsidios selectivos a Importaciones que se quieren fomentar de acuerdo a Ventajas Comparativas.

Modernización Tecnológica, vía conversión de la Deuda en Inversión, que permita reestructurar la Tecnología que más conviene al país.

Permitir el movimiento de Flujos de Capitales del Exterior, fijando explícitamente las regalías, royalties, etc., en los tipos de tecnología que se concerten.

NOTAS

- (6) Véase en sus escritos " CRISIS CAPITALISTA Y POLITICA ECONOMICA "
- (7) Léase " NEO-ESTRUCTURALISMO Y PARADIGMAS DE POLITICA ECONOMICA " en el Trimestre Económico Volumen L-1 No.201 . México . Enero-Marzo 1984.
- (8) Véase en su Libro " LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA EN EL CENTRO Y LA PERIFERIA "

CAPITULO III

III.-EVALUACION DE LOS INSTRUMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y CAMBIARIOS APLICADOS EN EL PERIODO 1970-1988

Como señalamos en los capítulos precedentes, el diseño e implementación de Instrumentos y Medidas de Política Económica, tienen una naturaleza global, específica e integrada; sus características y particularidades contienen un determinado trasfondo de sustento teórico-histórico, que constituyen los paradigmas de Política Económica. En ese sentido la evaluación de los instrumentos de Comercio Exterior y Cambiarios aplicados en nuestro país serán abordados teniendo en cuenta la evolución de los enfoques teóricos sobre ajuste externo en distintos escenarios históricos de aplicación de Política Económica Integral; es común señalar que dichos enfoques teóricos han sido diseñados en base a los hechos y fenómenos económicos de las realidades de los países desarrollados, cuya aplicación al Perú, además de significar una realidad económica-social distinta, parece ser de que se ha efectuado con evidente retraso.

Resumiendo lo que indica Patricio Meller (1) indicaremos que en los Países Desarrollados los modelos monetaristas, sustituyeron a los modelos keynesianos; en el período Keynesiano de 1940-1970 hay una marcada prioridad del objetivo de Pleno Empleo y del uso de la Política Fiscal como el instrumento relativamente más eficaz; en el período monetarista posterior a 1970, se privilegia la reducción de la inflación y el uso del instrumental de Política Monetaria o los enfoques monetarios del decenio de 1970; se cuestiona los distintos aspectos de los modelos teóricos de la Cuenta Corriente desarrollados anteriormente.

Sintetizando se puede señalar los siguientes cambios :

- Se introduce la ley de un solo precio, que juega un papel importante en el enfoque monetario de la Balanza de Pagos, se reconoce que las Autoridades económicas (tales como la Banca Central) van perdiendo instrumentos y ya no es posible tener autonomía en el manejo de la Política Económica; por ejemplo la Libre Movilidad de Capitales no permite manejar al Banco Central la Tasa de Interés, su valor pasa a ser una variable exógena para las Autoridades monetarias y depende de la Tasa de Interés Internacional; es decir se llega a la conclusión de que los problemas cambiarios y de Balanza de Pagos no pueden estar subordinados al objetivo del equilibrio interno, pues tanto éste como el equilibrio externo tienen un mismo nivel de importancia y son interdependientes.

- Al abandonar el régimen de Tipo de Cambio Fijo, y pasar al flotante, el foco de atención en los Países Desarrollados pasa del análisis de los factores determinantes de la Balanza de Pagos al problema de los determinantes del Tipo de Cambio; en el enfoque Keynesiano, los determinantes del Tipo de Cambio son los flujos de la Balanza Comercial (Exportaciones e Importaciones), y es considerado como una variable real; pues es el precio relativo de los tipos de bienes; en el enfoque monetarista los determinantes del Tipo de Cambio son los flujos monetarios del saldo de la Balanza de Pagos, el tipo de cambio es el precio relativo entre dos monedas; y en el enfoque de Activos, lo determinante del Tipo de Cambio son el equilibrio en el stock de Activos y las expectativas de los agentes con respecto a las fluctuaciones futuras que experimentará este tipo de cambio; pues éste es el precio relativo entre dos activos.
- Los detalles de los modelos teóricos de Ajuste del Sector Externo, se irán tratando con mayor profundidad en los distintos períodos de análisis dentro del horizonte de tiempo de la investigación, los cuales se seleccionarán por régimen de Gobierno, tales como : Gobierno del Gral. Juan Velasco Alvarado, del Gral. Francisco Morales Bermudez, Segundo régimen del Arq. Fernando Belaúnde Terry y Gobierno del Dr. Alan García Pérez.

3.1 PERIODO 1970-1975 . PRIMERA FASE DEL GOBIERNO MILITAR.

Como paso previo al estudio de los instrumentos y medidas aplicadas durante la Primera Fase del Gobierno Militar del Gral. Juan Velasco Alvarado, es importante resumir las manifestaciones de la situación económica del país durante el Primer Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry (1963-1968) :

- Recesión económica; el Sector Agropecuario disminuía su composición o participación en el FBI, y los sectores minero-industrial de características de "enclaves" y de industria sustitutiva, terminaron su proceso dinamizador entrando en una etapa de contracción económica.
- Como consecuencia de lo anterior, la desocupación aumentó y los niveles del FBI per-cápita después de haber aumentado hasta 1967 no obstante se mantenía a niveles bajos, para 1968 empezaban a disminuir (Ver Cuadro No. 1).
- Disminución del Ingreso Nacional, con la consecuente caída del Ahorro Interno, pues el aumento en la inflación significaba un mayor requerimiento de dinero para destinarlo al consumo. Es decir la Brecha interna presentaba un desequilibrio como consecuencia de que el Gasto Agregado interno era mayor que la Producción.
- Déficit Fiscal Creciente a partir de 1964, pues los egresos corrientes superan a los ingresos corrientes.

Por el lado de los Ingresos la disminución se origina por la caída en los impuestos a las utilidades que caen de una participación de 23.3% en 1963 a 20% en 1964; y luego a un promedio casi de 16.0% entre 1965 y 1967; sin embargo los impuestos indirectos aumentaron su participación de casi 55% en 1963 a alrededor de 60% de 1964 a 1967.

Por el lado de los Egresos, los Gastos de Consumo y Subsidios bajan de 56% y 13% a aproximadamente 52% y 10% respectivamente, mientras que las transferencias a personas por pensiones y pagos al Seguro Social ven incrementada su participación de 13% a partir de 1962 a más de 22% en el resto del período.

- La Balanza Comercial se mostraba deficitaria anualmente y acumulada de 1963 a 1967 (a excepción de 1964). El Tipo de Cambio se había mantenido fijo en S/.26.82 por U.S.\$ hasta Agosto de 1967 y a partir de Setiembre del mismo año empieza la Devaluación de nuestro signo monetario (Set.-Dic. S/.38.90 y en 1968 : S/.43.36 por US \$) esto es lo que se denominó la Gran Devaluación Monetaria que permitió corregir el desequilibrio de la Brecha Externa durante 1968 (la Balanza Comercial se hizo positiva en alrededor de 236 millones de US \$); pero que evidentemente originó un deterioro de los términos de intercambio. (Ver Cuadro No.2).

- Sumado al problema del aumento del desempleo se generó una baja en los sueldos y salarios reales de los trabajadores, y en el poder adquisitivo de la población por el fenómeno de la Inflación. La tasa inflacionaria del año 1967 llegó a 18.9%; después de haber sido de 7.7% en 1966.

- Como consecuencia de lo anteriormente señalado, los conflictos sociales en el campo y la ciudad se acentuaron y resultaba una necesidad imperiosa frenarlos o amortiguarlos; por lo cual el Gral. Juan Velasco Alvarado irrumpió con su golpe de Estado el 3/10/68, implementando de inmediato un proceso de reformas dentro de una concepción nacionalista de cambios en la estructura productiva que permitiera insertar a la economía peruana en la economía mundial capitalista.

No es motivo del presente trabajo, analizar con detalle las características de este proceso de cambios estructurales, pero sí señalaremos brevemente la concepción teórica del modelo económico aplicado y los principales instrumentos de Política Económica en particular los de Comercio Exterior y Cambiarios.

A. PROGRAMA ECONOMICO

A.1 OBJETIVOS.

- Redistribución del Ingreso y de la Riqueza.
- Lograr un desarrollo económico acelerado autosostenido, sustentado fundamentalmente en las potencialidades internas del país.
- Aumentar sustancialmente los niveles de empleo adecuadamente productivos.
- Reducir la dependencia externa en sus diferentes facetas.
- Lograr una sociedad más justa, sin privilegios, que brinde crecientes posibilidades para conseguir el pleno e integral desarrollo de las capacidades humanas.

A.2 METAS : (3) Expresado en tasas de crecimiento anuales durante 1971-1975.

- Crecimiento del PBI : 7.5%
- Crecimiento del Consumo : 6.0%
- Crecimiento de la Inversión Bruta Interna: 18.9%
- Crecimiento de la Inversión Privada : 9.6%
- Crecimiento de la Inversión Pública : 32.0%
- Crecimiento del Empleo : 16.3%
- Relación IBI/PBI : 21.3%
- Ahorro Externo en millones de US \$: 677

El esfuerzo de inversión del país, pasaría de una relación IBI/PBI de 12.9% en 1970 a 21.3% en dicho período, debiendo ser financiado en 18.9% mediante ahorro externo/PBI.

Históricamente el ahorro nacional en su mayor proporción ha provenido de las empresas (privadas en mayor parte que las públicas), siendo relativamente bajo el ahorro de las familias y el Gobierno. Así tenemos que del período 1965-1970 de un promedio de relación Ahorro Nacional/PBI de 14.62%, el 12.35% correspondió al ahorro de empresas y solamente el 1.35% y 0.92% a las familias y Gobierno respectivamente.

ROL DEL ESTADO.

Estado Desarrollista, promotor del desarrollo económico social con intervención directa en las actividades productivas, de comercialización, regulación y control de actividades económicas a través de la creciente expansión del aparato gubernamental.

La estrategia de Política Económica tiene su base teórica en la corriente del Pensamiento Estructuralista, que formula un proceso de reestructuración económica en un horizonte de planeación de Largo Plazo en base a profundas reformas donde el Estado Nacional debería mantener un grado de autonomía relativamente más amplio, interviniendo como interlocutor ante el capital extranjero, fomentando la propiedad de los medios de producción (vía nacionalizaciones, estatizaciones, creación de empresas mixtas) y procurando una redistribución más equitativa del Ingreso.

Durante el período en estudio se insistió en un modelo de Acumulación Capitalista basado en la industria sustituta altamente dependiente, sin tratar de desplazar hegemónicamente al capital monopólico transnacional de la explotación de los más valiosos recursos naturales.

A.3 POLÍTICAS ECONÓMICAS.

Fueron fundamentalmente de Largo Plazo, entre ellas tenemos :

DE REFORMAS ESTRUCTURALES

- Transferencia al Estado de empresas económicamente estratégicas ubicadas en los antiguos enclaves de las empresas monopolistas internacionales. Se estatizó el petróleo y la Gran Minería, la industria de la harina de pescado (PETROPERU, HIERRO PERU, PESCAPERU).
- Creación de empresas estatales para exportar principales productos : EPCHAP, MINPECO, ENCI.
- Creación de empresas mixtas con intervención de capital nacional y extranjero.
- Reforma de la industria, reservándose la industria básica para el Estado. Se reformó la empresa privada creando la Comunidad Industrial para que los trabajadores participen hasta en 50% del capital, vía utilidades y gestión empresarial; se dieron nuevas reglas de juego al capital extranjero para reducir la inversión extranjera al 49% del capital empresarial en 15 años, para fijar límites de repatriación de ganancias hasta el 14% del valor de sus inversiones después de pagados sus impuestos; y el Estado se reservó la supervisión de los contratos de licencias y regalías.
- Reforma Agraria para cambiar la estructura de la propiedad, quitando parte de las tierras de los latifundistas y de las comunidades campesinas, para transferirlas a las CAPS, SAIS, grupos cam-

pesinos y empresas de propiedad social. El Sector Agrario debía modernizarse y convertirse en la fuente de generación de demanda interna para desarrollar al Sector Industrial de la economía. Los Sectores Minero y Pesquero debían de procurar las divisas para la industrialización sustitutiva.

- Reforma Financiera para peruanizar la banca comercial y fortalecer la estatal, repatriando los capitales depositados en banca del exterior. El Estado tomó a su cargo los Bancos : Popular, Continental e Internacional.

DE COMERCIO EXTERIOR

- El diseño y aplicación de medidas de Política Económica en estas áreas, obviamente estuvieron enmarcados dentro de los lineamientos generales y específicos del programa económico-social que se planeó implementar en el Mediano y Largo Plazo; y en especial de la situación de la Balanza de Pagos principalmente de la Balanza Comercial. Tenemos que durante 1968 como consecuencia de la devaluación del Tipo de Cambio en Setiembre de 1967; mostraba un saldo positivo de US \$ 236,258; lo que indudablemente le podía otorgar un adecuado colchón o margen de maniobra al Gobierno Militar para aplicar políticas de gasto expansivas y para hacer frente a los probables bloqueos del mercado externo en cuanto a demanda de nuestros productos de exportación.
- Sin embargo, como era y es crónico en el sector externo peruano el déficit en la Balanza de Bienes y Servicios, esta reflejaba un comportamiento creciente como consecuencia de los pagos netos de intereses y utilidades al capital e inversión extranjera; y no obstante el flujo de préstamos a Largo Plazo provenientes del exterior, el saldo de la Balanza de Pagos era deficitaria.
- Frente a este panorama en el Sector Externo el Gobierno del Gral. Juan Velasco A. se preparó a aplicar las siguientes medidas :
 - . Control del Comercio Exterior vía listado de prohibiciones de importaciones; y asignación de divisas mediante licencias de cambio autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú
 - . El Estado se reservó la comercialización externa (e incluso interna) de los principales productos de exportación; para ellos en el caso del azúcar se entregó a CECOAAP, para los productos mineros se creó MINPECO, para la fibra-pepa de algodón y la harina-aceite de pescado se creó EPCHAP.
 - . En cuanto a las importaciones se creó ENCI, para controlar la compra de insumos del exterior

Después de una ligera devaluación del Tipo de Cambio que durante 1969 pasó a S/.43.57 por US \$ se declaró la congelación del Tipo de Cambio en S/.43.38 por US \$ mediante Decreto Ley No. 18275 a partir de 1970, medida que duró hasta 1974; tanto para las exportaciones como importaciones.

DEL AREA FISCAL Y MONETARIA

- Se conceptualizó y aplicó una política de carácter esencialmente expansiva.
- La Política Fiscal se apoyaría en una expansión del Gasto Corriente y de los Gastos de Inversión del Gobierno; la aplicación de un Programa de Inversión Pública que se estimó crecería a una tasa anual de 32.0% debería ser financiado fundamentalmente en la captación de recursos vía la reforma del sistema tributario dada a partir de 1968, y por las utilidades que se esperaba generarían las empresas del Estado.
- El endeudamiento interno y externo sería de carácter residual.
- Hubo una rígida Política de Control y Fiscalización de precios (que afectó negativamente la capacidad de ahorro de las empresas públicas y destimuló a las privadas).
- En el campo monetario-crediticio se aplicarían políticas crediticias selectivas a través de tasas de interés preferenciales y promocionales, tasas de encaje legal diferenciadas; y exoneraciones tributarias a las inversiones y reinversiones.

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS ME-

DIDAS DE POLITICA ECONOMICA.

En esta parte se analizará y evaluará las consecuencias de aplicar las medidas de Política Económica diseñadas, en especial las relacionadas al área de Comercio Exterior y Cambiaria; sobre la Balanza de Pagos, el financiamiento, la Cooperación e Integración Económica y sobre la Producción y el Empleo, además de otras variables macroeconómicas en forma cuantitativa, tratando de determinar el porque se dieron tales o cuales resultados dentro de un contexto global y específico.

B.1 SOBRE LA BALANZA DE PAGOS.

- Determinaremos los efectos directos e indirectos sobre los distintos componentes de la Balanza de Pagos.

EN LA BALANZA COMERCIAL.

A nivel global se observa en el Cuadro No.03 que el saldo de la Balanza Comercial después de haber aumentado durante 1969-1970 de 265 a 334 millones de dólares americanos, a partir de 1971 hasta 1973 muestra saldos declinantes y durante 1974-1975 arroja déficits corrientes.

Las Exportaciones Tradicionales de los principales productos tales como harina de pescado, algodón y cobre entre otros, disminuyen en valores monetarios hasta 1973 (el cobre en este año tiene un repunte por su mayor cotización en el Mercado Internacional, a pesar de que la cantidad exportable disminuye). Esta disminución se debe fundamentalmente a la caída de las cantidades vendidas al exterior; y podríamos señalar que no se dió tanto por la imposición de un Tipo de Cambio fijo, sino que la industria pesquera había entrado en una recesión (por la depredación de la materia prima anchoveta) en el caso de la harina y aceite de pescado; y porque el hecho de que si bien el Estado asumió la comercialización externa a través de EPCHAF y MINPECO de los principales productos tales como algodón, harina, aceite de pescado y minerales; no pudo eliminar la influencia de los intermediarios internacionales ligados a los inversionistas en los enclaves agrario, minero y pesquero.

Las Ventas externas de algodón, azúcar y de los productos mineros aumentan durante 1973-1975, manteniéndose aún el Tipo de Cambio, e incluso la exportación de harina de pescado se incrementó durante 1974, en general debido a la mayor cotización en los mercados internacionales.

Por otro lado las Importaciones de bienes de consumo, insumos y de bienes de capital reflejan una tendencia creciente en todo el período 1969-1975, pues en el Sector Agrario empezaron a caer la producción y productividad, y la Política Industrial de sustitución de importaciones requería de una mayor cantidad de insumos, bienes intermedios y de bienes de inversión para ampliar la capacidad productiva, situación ésta que se acentúa en el bienio 1974-1975 en que la importación de tales productos aumentan sustancialmente.

Las Exportaciones no Tradicionales durante este período no son significativas; tienen un comportamiento creciente : entre 1970-1972 ; sólo representan el 4.0% de las exportaciones globales y de 1973 a 1975 pasan a 9.2% .

El Tipo de Cambio durante el período 1969 - 1974 no requería ser devaluado puesto que la inflación externa se mantenía por encima de la inflación interna hasta 1973, y a partir de 1974 la inflación interna es mayor que la externa, sin embargo se insistió en mantener el Tipo de Cambio fijo, recién se devaluó en 1975; se observó una caída general en los productos de exportación mientras que las importaciones siguieron incrementándose (Ver Cuadro No. 3) . A continuación se detalla la evolución de la inflación interna y externa.

AÑO	I N F L A C I O N (%)			
	INTERNA	EXTERNA	INTERNA ACUMULADA	EXTERNA ACUMULADA
1970	5.7	5.8	5.7	5.8
1971	7.5	8.4	13.6	14.7
1972	4.2	6.7	18.4	22.4
1973	13.8	15.4	34.7	41.9
1974	19.1	13.5	60.5	60.3
1975 (Fin de año)	24.0	5.9	99.0	69.7
Enero 75	2.8		65.0	
Febrero 75	3.6		70.1	
Marzo 75	1.4		73.3	
Abril 75	2.0		76.8	
Mayo 75	1.5		79.4	
Junio 75	1.7		82.5	
Julio 75	4.9		91.4	
Agosto 75	1.4		94.1	
Setiembre 75	1.0		96.0	
Octubre 75	1.0		98.0	

La subvaluación del Tipo de Cambio de 1970 a 1973 debió permitir un aumento sustancial de nuestros productos de exportación, y una reducción drástica de las importaciones. En 1974 se mantenía la paridad del Tipo de Cambio, y para 1975 previendo ya la aceleración de la inflación interna, el Tipo de Cambio debió subir a S/.45.31 por US \$, pero se fijó en S/.45.0 por US \$.

Es evidente que desde Enero a Octubre 1975 hubo un retraso cambiario, el Tipo de Cambio efectivo estuvo por debajo del de paridad, pues la inflación interna acumulada estaba por encima de la inflación externa acumulada, e incluso a partir de Febrero superaba a toda la tasa externa acumulada hasta Diciembre (70.9% > 69.7%).

Una Política de Tipo de Cambio controlado en base a reajustes mensuales (sistema de minidevaluaciones) se justificaba a partir de inicios del año 1975.

Como apreciación general de manejo de la Política Cambiaria, se puede decir que fue administrada adecuadamente hasta fines de 1974, se sobrevaloró el Tipo de Cambio hasta Octubre 1975 (retraso cambiario) de haberse ajustado al de paridad hubiera permitido estimular las exportaciones y frenar las importaciones, que sumado al control de éstos mediante un programa coherente, pudo haberse paliado la falta de divisas generada en la Balanza Comercial.

Y QUE SUCEDIO CON LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO?

Los Términos de Intercambio permiten medir el grado de competitividad de los bienes que produce y comercia un país determinado respecto a los bienes que producen y comercian otros países, con los cuales mantiene relaciones comerciales. Se define como la relación entre el precio de las Importaciones de un país y el de sus Exportaciones, medidas ambas en la misma moneda, tal como lo conceptúa Branson (4).

También se puede medir como la relación entre la cantidad de bien exportado que un país transa por una determinada cantidad de bien importado, tal como lo define Patricio Meller (1). Haremos el análisis usando índices de valor unitario e índices de quantum.

Según se observa en el Cuadro No. 4 siguiendo el enfoque de Branson, a nivel de índices de precios globales; así como relacionando el índice de precios de importaciones de distintos bienes que importamos, sean de consumo duradero (BCD), bienes intermedios agropecuarios e industriales (BIA, BII), bienes de capital agrarios e industriales (BKA, BKI) con el índice de precios de las exportaciones, tenemos que la competitividad de los productos que exportamos aumentó durante el periodo 1970-1973. En 1974 disminuyó la competitividad, y nuevamente mejoró. Esto es explicable por cuanto, no obstante de no haberse modificado el tipo de cambio hasta Octubre de 1975 al mantenerse la inflación interna por encima de la externa, los precios de los productos importados aumentaron en relación a los precios de los bienes que exportamos.

Utilizando el enfoque de Meller (Véase en el mismo Cuadro), tenemos que la tendencia general ha sido de exportar una menor cantidad para poder

comprar una determinada cantidad de importaciones, es decir que los términos de intercambio global y para productos de exportación principales mejoraron durante dicho período.

EN LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE.

Al problema de disminución y de déficits en el saldo de la Balanza Comercial de 1969 a 1975 debemos puntualizar que la Balanza de Servicios presentaba un persistente déficit que no obstante las posiciones nacionalistas del Gobierno del Gral. Juan Velasco A. de limitar la remesa de utilidades, éstas todavía seguían siendo importantes, a lo cual se sumaba la falta de capacidad de las navieras nacionales para transportar mercaderías internacionalmente; además de los pagos de intereses al capital extranjero. Sin embargo, es de reconocer que éstos déficits se atenuaron o se redujeron de 1969 a 1973 (Promedio Anual 195 millones US \$) respecto a los niveles deficitarios alcanzados durante el régimen de Belaúnde durante los años 1966 a 1967 (Promedio Anual 275 millones US \$). Similar comportamiento se puede observar en la Balanza en Cuenta Corriente, que se atenúa en sus déficits, ya que los pagos netos de transferencias al país fueron positivos. Pero ya en los años 1974-1975 los déficits en la Balanza de Servicios se acrecientan, superando los 400 millones US \$ anuales; y por otro lado los saldos deficitarios de la Balanza en Cuenta Corriente superaron con amplitud los correspondientes al de la Balanza de Servicios (en 1974 casi lo duplica y en 1975 prácticamente lo triplica). (Ver Cuadro No.3). Estas situaciones de desequilibrio externo en la Balanza en Cuenta Corriente obviamente afectaría el monto de capitales de Largo y Corto Plazo al país, tal como se analiza en los siguientes comentarios.

COMENTARIOS

La Teoría Económica nos dice que los saldos deficitarios en la Balanza de Bienes y Servicios (XN o Exportaciones Netas), se deben cubrir con flujos de entrada de capital (FC) a un determinado país; lo cual se daría en el caso de que la tasa de interés interna (i) sea mayor que la tasa de interés internacional (i*). De esa manera se tendrían efectos netos positivos sobre la Balanza de Pagos y no se verían disminuidas las reservas internacionales.

Expresándolo a través de una ecuación tenemos :

$$BP = X (Y - eP) + FC (i - i^*)$$

donde :

$$XN = X (Y - eP)$$

BP = Balanza de Pagos

Y = Ingreso o Producto interior

Y* = Ingreso o Producto extranjero
(se asume dado)

e = Tipo de Cambio.

P* = Precio de Importaciones en moneda
extranjera

P = Precios internos

i = Tasa de Interés doméstica

i* = Tasa de Interés internacional
(se asume dada)

Si la Balanza de Bienes y Servicios ha sido deficitaria para el país durante el período 1970-1975, no queda duda que al país no le quedaba otra salida que recurrir al endeudamiento externo cada vez más corriente, fundamentalmente del Sector Público a tasas de interés altas y en condiciones de préstamos atados. Se debe resaltar que durante este período no se efectuaron operaciones de refinanciación, ni del principal, ni de los intereses, el país cumplía con sus amortizaciones con parte de los capitales prestados, y por otro lado el Sector Privado después de tener un flujo de capitales negativos hasta 1972, asume un cambio de actitud, incurriendo en préstamos a Largo Plazo del exterior (estos comentarios se demuestran en el Cuadro No. 5).

Como se puede observar en el mismo Cuadro, el año 1971 fue un año crítico para el país, las RIN se hicieron negativas (US \$ -76 millones) y en 1972-1973 se mantuvieron a niveles bajísimos (US \$ 51 y 13 millones).

En 1974 se recuperan; y nuevamente en 1975 se hacen fuertemente críticas (US \$ -577 millones) por la gran caída de la Balanza Comercial (US \$ -1,097 millones).

De este profundo análisis podemos deducir que la solución de mantener el equilibrio externo mediante flujos de capitales positivos al país durante este período, constituyeron medidas coyunturales para no ver disminuidas o negativas nuevas RIN. Las alternativas de lograr el equilibrio externo debieron ser buscadas a través de medidas que influenciaran positivamente sobre la Balanza Comercial, con especial énfasis en las exportaciones.

La Política de Sustitución de Importaciones fue contraproducente, lo que se logró fue una mayor dependencia de los bienes importados intermedios y de capital (además de bienes de consumo) no para generar mayor producción y exportarla a aquellos países que nos vendían sus productos, sino para ampliar nuestro mercado interno y de ese modo contar con mercados para sus productos. Los resultados de esta política son elocuentes, las importaciones aumentaron considerablemente y durante 1974-1975 los saldos de la Balanza Comercial fueron de US \$ -405 millones y US \$ -1,097 millones respectivamente.

Esta política de sustitución de importaciones, llevó a que el país incurriera en un endeudamiento creciente, como se detalla a continuación.

SOBRE EL FINANCIAMIENTO EXTERNO

Tal como señaláramos en el punto anterior, el país para cubrir sus elevados y crecientes déficits en la Balanza en Cuenta Corriente tuvo que recurrir al endeudamiento externo, pero los desembolsos que recibía se veían disminuidos por las amortizaciones de préstamos recibidos en años previos, de tal modo que de 1970-1973 sólo entraba como capital fresco al Sector Público el 40% del total prestado; (60% era para amortizar la deuda) ya en el bienio 1974-1975, esta situación mejora, recibiendo casi el 71% de los préstamos, sin embargo dado el creciente déficit en Cuenta Corriente y la salida neta de capitales de Corto Plazo (en 1975) el saldo de la Balanza de Pagos se hizo deficitaria (Ver Cuadro No. 5).

Otra característica del financiamiento externo, es que más del 80% era para el Sector Público, acentuándose a partir de 1973 hasta 1975, en que recibió aproximadamente 88% respecto a todo el período. El Sector Privado empieza sus operacion

nes de endeudamiento externo a partir de 1973, antes de este año solamente pagaba.

Asimismo de la Deuda Pública Externa desembolsada, tenemos que el 59% fue para financiar las actividades del Gobierno Central y las instituciones públicas; y sólo el 41% para actividades productivas de las empresas públicas. El endeudamiento fue mayor durante 1973-1975 en que casi representó más del 95.0% del 100.0% de todo el período (1969-1975). Sin duda que esta mayor proporción de financiamiento externo estaba relacionado con los déficits en la Balanza en Cuenta Corriente y con el Creciente Déficit Económico y Financiero del Sector Público, en especial del Gobierno Central que cada vez absorvía más una mayor proporción del FBI, tal como se de muestra en el siguiente Cuadro :

ANO	DEFICIT ECONOMICO %	DEFICIT FINANCIERO %
1969	0.2	2.1
1970	1.3	3.8
1971	3.1	6.2
1972	3.7	6.8
1973	3.9	8.3
1974	3.1	6.7
1975	4.0	8.6

SOBRE LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

Lo primero que deberíamos preguntarnos es que si realmente el país recibió cooperación de otros países. En forma particular podemos indicar que las famosas ayudas recibidas del exterior fueron para dar empleo a los connacionales de aquellos países que la otorgaban, así como de generar dependencia tecnológica.

Si al financiamiento externo (desembolsos de Mediano y Largo Plazo) recibido de 1969 a 1975 en total de US \$ 3,664 millones le llamáramos Cooperación, tendríamos que las agencias oficiales y gobiernos financiaron el 27%, los organismos internacionales 5.9%, los países socialistas 7.8%, y el saldo de 59.3% fue crédito recibido de la Banca Comercial y proveedores internacionales, y como ya hemos señalado anteriormente, la mayor proporción fue para financiar la Inversión Pública (52%) seguido del pago de

amortizaciones en 25%, gastos de defensa en 15% e importación de alimentos en 8%.

En cuanto a la Integración Económica, no recibió la importancia debida, a pesar de que era el pensamiento Cepalino el cual guiaba el accionar del Gobierno Militar.

Podríamos decir, que se concibió un Programa de Industrialización Sustitutiva dentro de un proceso de Reformas Estructurales " Profundas ", no integradas en un proceso amplio de integración regional con los demás países de América Latina, en especial de Brasil y Argentina que ya habían iniciado su industrialización.

EFFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL Y EL EMPLEO.

La Política Económica del Gobierno Militar en su primera fase, partió del diagnóstico que la producción nacional había disminuido en su crecimiento en 1967, y en 1968 prácticamente se había estancado (0.4%), por otro lado la tasa de crecimiento del PBI per-cápita era negativa (-2.4%) Bajo la concepción teórica del Modelo de Absorción, la capacidad del Gasto Interno era superior que el Ingreso Nacional (Y) durante el período 1963-1968, generando en consecuencia un desequilibrio en la Brecha Interna del país ($B_i = Y - Z$), asimismo como las importaciones (M) eran mayores que las exportaciones (X) también se originó un desequilibrio en la Brecha Externa o Balanza Comercial ($BC = X - M$). El primer Gobierno de Belaúnde en su afán de reducir o corregir la Brecha Externa se vio obligado a aplicar el Modelo de Elasticidades, devaluando el Tipo de Cambio en Setiembre de 1967 y en 1968; ello permitió reducir el desequilibrio externo en 1968 y que la Balanza Comercial sea positiva en 1969-1970 (Ver Cuadros Nros.2 y 3).

Ante este panorama, el Gobierno Militar aplicando políticas expansivas en el Gasto e Inversión Pública, y de Redistribución de Ingresos, así como de Política Cambiaria de Tipo de Cambio Fijo, pudo fundamentalmente cerrar o reducir las Brechas Interna y Externa hasta 1973, para que a partir de 1974 los desequilibrios Interno-Externo se agudizaran, con mayor acentuación en el segundo (Cuadro No. 2).

Según se observa en el Cuadro No.6 durante 1969-1975, la Producción Nacional empezó a aumentar; la tasa de crecimiento del PBI era sostenida y positiva, también la del PBI per-cápita a excep-

ción de 1972 en que se se estanca. Como consecuencia de ello también los niveles de desempleo y sub-empleo disminuyen.

La política aparentemente expansiva implementada por Velasco trató de cerrar la Brecha Interna, expandiendo el gasto a una menor tasa que el crecimiento del Ingreso Nacional, por lo cual se pudo disminuir el Desempleo y Sub-Empleo, y no por que se haya aplicado una política de aumento de competitividad internacional, devaluando con un consecuente costo de caída en el salario real. Lo que ocurrió en realidad es que el desempleo decreció ante políticas expansivas que aumentaron la Producción Nacional, y la vigencia de un tipo de cambio fijo no ocasionó una caída del salario real, ni cambió sustancialmente la composición de la producción y del gasto interno.

La síntesis Keynesiana expresada en el Modelo Absorción-Elasticidad no se aplicó durante el Gobierno de Velasco, se expandió el Gasto Interno, y también se amplió el Ingreso Nacional con la finalidad de cerrar la Brecha Interna, contrario a la política aplicada durante el Primer Gobierno de Belaúnde. Así tenemos que el Gasto Interno promedio durante 1963-1968 fue de aproximadamente I/.19,211 y el Ingreso Nacional de I/.13,139, en consecuencia la Brecha Interna promedio fue de I/.6,072, y de 1969 a 1975 el Gasto Interno promedio alcanzó la cifra de I/.26,545 y el Ingreso Nacional I/.25,269 con una Brecha Interna de I/.1,276 (a precios constantes de 1979).

La Brecha Externa promedio durante 1963-1968 fue de I/.544, aumentando a I/.908 en 1969-1975. Realmente hubo un esfuerzo de aumentar el nivel de exportaciones (se pasó de un promedio de I/.3,404 a I/.3,998 en los lapsos señalados) pero el proceso de industrialización sustitutiva y la falta de una política de competitividad administrada adecuada y oportunamente, así como de control de las importaciones llevó a un incremento de éstas, que pasaron de un nivel promedio de I/.3,947 a I/.4,905 también en los períodos indicados.

En resumen se puede deducir la aplicación de políticas contradictorias; por un lado la de cerrar la Brecha Interna no contrayendo el Gasto Interno sino expandiéndolo acompañado de una expansión del Ingreso Nacional; y por otro lado, el de no tratar de cerrar la Brecha Externa, pues las importaciones se expandieron más que el ni-

vel de exportaciones. En otros términos disminuyó el Ahorro Interno que no fue compensado con un incremento del Ahorro Externo. Tal vez una política de devaluación o incentivos a la exportación pudieron haber invertido esta situación, pero el esfuerzo también pudo ser contrarrestado por los fuertes flujos netos de salidas o pagos de servicios al exterior por concepto de remesas de intereses, ganancias, pagos de fletes, seguros, etc.

3.2 PERIODO 1976-1980 . SEGUNDA FASE DEL GOBIERNO MILITAR
Hemos señalado que la Brecha Interna acumulada fue menor en el período del General Juan Velasco y que también la Brecha Externa acumulada se acrecentó, respecto al primer Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde. Sin embargo es conveniente indicar que durante los años 1974 y 1975 tanto las brechas interna como externa se incrementaron considerablemente, sobre todo la segunda que superó incluso la Brecha Externa acumulada de 1963-1968 y 1963-1973 (Ver Cuadro No. 2).

Es indudable que se presentaba un exceso de Demanda Interna que rebasaba los límites de la Producción Nacional, y que debía ser cubierto con productos del exterior (importaciones), independientemente de que se identificara o no este problema, no se aplicaron las medidas de política de corrección hasta mediados de 1976; para algunos economistas e instituciones que miden la evolución de la economía como el Banco Central de Reserva del Perú, estuvieron desfasados e incluso de grado muy progresivo y gradual que no respondían al ajuste que debió implementarse. Un breve esbozo del Programa de Estabilización implementado entre 1976 y Mayo 1978 se detalla a continuación.

A. PROGRAMA ECONOMICO MAYO 1976 - MAYO 1978.

A.1 PROGRAMA DE ESTABILIZACION ORTODOXO

A.1.1 OBJETIVOS.

Contraer la Demanda Interna a niveles consistentes con la capacidad productiva y de endeudamiento del país, que permita en el Corto Plazo ir hacia un equilibrio del Sector Externo; y hacia una estabilidad de precios y del tipo de cambio; y en el Mediano Plazo hacia un crecimiento económico sostenido.

Es decir, lograr los equilibrios en las brechas interna y externa en el Corto Plazo, como paso previo a la estabilidad económica y al crecimiento económico.

A.1.2 POLITICA ECONOMICA.

Es importante indicar que previas a las medidas de Política Económica implementadas a partir de Mayo 1976, se dieron algunas medidas discrecionales, principalmente en lo referente a Políticas Fiscal y Cambiaria durante 1975, entre ellas tenemos :

EN POLITICA FISCAL.

Para mejorar los Ingresos Fiscales:

- Creación de nuevos impuestos : se eliminó el impuesto en "cascada" y se reemplazó por el impuesto al Valor Agregado.
- Aumentos de tasas impositivas existentes, como los Impuestos a la producción y al consumo a 19%, el Impuesto Unico a los Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, el Impuesto al Comercio Exterior en especial a las exportaciones, el Impuesto a la Propiedad, etc.
- Subsidios a empresas públicas, vía subsidios a productos como trigo, gasolina, etc.
- Aumentos de precios de productos subsidiados : Carne, Arroz, Aceite, Trigo, y de la gasolina y el petróleo.

EN POLITICA CAMBIARIA

Como única medida : devaluación del Tipo de Cambio.

MEDIDAS TOMADAS A PARTIR DE MAYO 1976

DEL AREA FISCAL

Estuvieron orientadas a equilibrar el Presupuesto Fiscal, ante el persistente y creciente Déficit Fiscal para :

- Contraer el Gasto Público, se siguió reduciendo subsidios y aumentando precios de productos básicos como gasolina.
- Aumentar los Ingresos Tributarios
 - Creación del Impuesto al Excedente de Revaluación de Activos Fijos.
 - Incrementos en Tasas de Impuestos a los Bienes y Servicios, Rodaje, Cigarrillos, Gasolina.
 - Creación del Impuesto a las Exportaciones Tradicionales de 15% .
 - Eliminación de Exoneraciones del Impuesto a la Renta de las Empresas Públicas y a determinado tipo de importaciones.
 - Reajuste de escala y aumento de las tasas de Impuesto a la Renta de Personas Naturales y al Patrimonio Predial, etc.

DEL AREA MONETARIA

- Reestructuración del Sistema de Encajes, como instrumento de control monetario.
- Aumento de tasas de interés activas y pasivas.

DEL AREA CAMBIARIA

- Implementación en Setiembre 1976 del régimen de Minidevaluaciones, después de una fuerte devaluación de 44%, en el mes de Julio de 1976.

MEDIDAS TOMADAS A PARTIR DE JUNIO 1977 A MAYO 1978

Las medidas de Política Cambiaria tomadas a partir de Junio 1977 a Mayo 1978, estuvieron orientadas básicamente a corregir los Desequilibrios en el Sector Externo, entre ellos tenemos :

- Firma de un acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional (FMI), dejado de lado por incumplimiento de las metas fijadas.
- Liberalización y unificación del Tipo de Cambio (Mercado Cambiario).
- Apertura de depósitos en cuenta corriente y a Plazos en moneda extranjera en el Sistema Bancario Nacional.
- Préstamos con el FMI, con Sindicato de Bancos Comerciales, y Bancos Centrales Latinoamericanos en apoyo a la Balanza de Pagos.

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA

B.1 SOBRE LA BALANZA DE PAGOS

EN LA BALANZA COMERCIAL

Conforme se puede apreciar en el Cuadro No. 07 la Balanza Comercial sigue siendo deficitaria durante los años 1976-1977 ; es evidente que durante 1976 el Déficit disminuye a US \$ -675 millones por la contracción de las importaciones, puesto que las exportaciones casi se mantienen similares a las de 1975, y en 1977 el Déficit baja aún más por el incremento en el nivel de exportaciones, fundamentalmente por la expansión de las ventas en quantum de los productos mineros (Cobre, Hierro, Plomo, Zinc); de la venta de Azúcar, de Café, y de Productos no Tradicionales (Textiles, Metal-mecánico, Químicos, etc.). Es importante señalar las caídas significativas en la importación de insumos y de bienes de capital.

El manejo de la Política Cambiaria fue crucial para los resultados obtenidos en la Balanza Comercial. Hasta Junio de 1976 el Tipo de Cambio efectivo estuvo por debajo del de paridad (S/.46.9 vs S/.49.7 por US \$) en Julio se devaluó 44.4% ; y de allí para adelante, la vigencia del Sistema de Mini-devaluaciones mensuales siempre tuvo un " Adelanto Cambiario " hasta que se extendió en 1977 (a excepción de los meses de Agosto y Setiembre). Es conveniente remarcar que a fines de estos años los adelantos cambiarios fueron de 11.5% y 71.35% respectivamente (Ver Cuadro No. 08). Siguiendo el enfoque de competitividad de Branson según se observa en el Cuadro No. 09 la devaluación adelantada aumentó la competitividad de nuestras exportaciones, pero significó un quantum de exportación mayor para poder comprar del exterior un determinado quantum de importaciones (este fenómeno se presenta tanto a nivel de términos de intercambio globales como a nivel de la mayoría de productos específicos).

En resumen el fuerte deterioro de los Términos de Intercambio a consecuencia de la Política de Devaluaciones adelantadas no permitió corregir en forma integral los problemas de la Balanza Comercial, sólo la amortiguó.

EN LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

Según se observa en el Cuadro No. 17 , durante los años 1976-1977, se siguen presentando los mismos problemas en la Balanza de Servicios y en Cuenta Corriente, aunque con una leve reducción de sus niveles deficitarios respecto al año 1975 ; las remesas de ganancias, intereses a las inversiones y por concepto de préstamos (Servicios Financieros), así como las transferencias hacia el exterior (Servicios No Financieros) continuaron desequilibrando el Sector Externo a transacciones corrientes. (Ver Cuadro No.14).

COMENTARIOS

No obstante el flujo neto de capitales a Largo Plazo por concepto de préstamos del exterior, parte de los cuales sirvieron para cancelar amortizaciones de la deuda vencida; no fue suficiente para corregir los desequilibrios del Sector Externo. El Déficit de la Balanza de Pagos en 1976 aumentó a US \$ -868 millones y en 1977 alcanzó la cifra de US \$ -349 millones.

En resumen podemos señalar que a partir de 1975, la Balanza de Pagos del país registró una fuerte pérdida de Reservas Internacionales Netas (RIN), debido al marcado deterioro de la Balanza en Cuenta Corriente, que aunado al menor financiamiento externo generó que las RIN se hicieran negativos a partir de 1976 y llegaron a su nivel más bajo en Junio de 1978 (US \$ -1,222 millones). A continuación veamos el panorama del financiamiento del déficit.

B.2 SOBRE EL FINANCIAMIENTO EXTERNO

En estos años de análisis, este tipo de financiamiento siguió siendo crucial para cubrir los déficits en Cuenta Corriente y del Sector Público, estos últimos se incrementaron sustancialmente tal como señaláramos a partir de 1973 (6.2% del PBI) para pasar a una relación de Déficit/PBI en los años 75, 76 y 77 de 8.6%, 9.3% y 9.1% respectivamente.

El creciente déficit del Sector Público se vio facilitado en su financiamiento por la abundancia de petrodólares y la existencia de tasas de interés internacionales negativas en términos reales durante la Primera Fase del Gobierno Militar; cuando los acreedores internacionales disminuyeron el financiamiento externo, el Sector Público recurrió en forma masiva al financiamiento interno vía créditos de la Banca Estatal, a partir de 1975.

El nivel de Deuda Pública Externa por concepto de desembolsos entre 1976 y 1977 llegó a US \$ 1'863,503 , de los cuales el 63% se destinó al Sector Público y el 37% a la Amortización de la Deuda. Asimismo del total recibido por el Sector Público, 36% se destinó a las Empresas Públicas y 64% al Gobierno Central e Instituciones Públicas, de los cuales el 45% se destinó a la Inversión Pública, 43% a Gastos de Defensa Nacional, el 8% a la Importación de Alimentos, 3% a importar Petróleo, y sólo 1% a operaciones de refinanciación de la Deuda Externa.

B.3 SOBRE LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

De los desembolsos recibidos por el Sector Público en los referidos años (US\$ 1'863,503) , se observó una mayor predisposición de los países socialistas, de donde provinieron cerca del 29%, por el lado de las agencias oficiales y gobiernos el 28%, de los organismos internacionales 6%, y el saldo de 37% de los Bancos Comerciales y acreedores, en condiciones más duras en cuanto a tasas de interés de repago más altas y a menores plazos de reembolso de los préstamos.

La situación del Servicio de la Deuda Pública Externa por concepto de amortización e intereses, se acrecienta a partir de 1973, pasando de US \$ 432,880 ; hasta por encima de los US \$ 450,000 y US \$ 484,000 entre 1974 y 1976; para pasar a más de US \$ 622,000 en 1977. Obviamente estos servicios en su mayor proporción correspondieron a las exigencias de la Banca y Proveedores Internacionales; y para cancelar operaciones de refinanciación fundamentalmente así como de préstamos otorgados para financiar Proyectos de Inversión, que en su mayoría no habían empezado a generar ingresos sea por desfase en inicio de actividades o por proyectos inconclusos.

B.4 EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL Y EL EMPLEO

Las Políticas de contracción del gasto público, y de contracción del consumo privado vía la mayor imposición y cambio en la estructura impositiva, así como de encarecimiento de las tasas de interés, conllevó a que se contraiga la Brecha Interna en forma violenta durante los años 1976-1977.

De igual modo la Política Cambiaria de subvaluación del tipo de cambio (adelanto cambiario) originó que se expandieran las exportaciones y se reduzcan en parte las importaciones, de tal manera de cerrar la Brecha Externa (Ver Cuadro No. 10).

Tal como se observa en el Cuadro No. 10 , los efectos de la Política Económica se propagaron hasta 1978 puesto que recién en Mayo de este año se diseñó el nuevo Programa Económico , y su implementación se dio en el transcurso del mismo, rezagándose sus efectos.

Las características recesivas de la Política Económica también se pueden medir por medio del comportamiento de la producción y del empleo.

En el Cuadro No.11 se observa, que hay una caída en la tasa de crecimiento del PBI , que significó un claro estancamiento en 1977 y 1978 (0.4% y 0.2%) y de que el PBI per-cápita decreció (pues tiene tasas negativas -2.3%). Por otro lado el desempleo y sub-empleo empiezan a demostrar un acentuamiento, pasando de un promedio de 4.5% y 42% en los últimos años del Gobierno del General Velasco a promedios de 5.5% y 46% respectivamente, durante 1976-1977, agudizando este fenómeno sus efectos en 1978. De manera similar, la tasa de aumento de los precios pasó de 24.0% en 1975 a

44.7% en 1976, es decir se aceleró la tasa de inflación, no obstante las medidas tendientes a contraer la Demanda Interna, incluso la tasa inflacionaria en 1977 estaba por encima de la registrada en 1975 (32.4% mayor que 24%).

En resumen, las políticas económicas implementadas durante estos dos años (1976-1977) generaron una fuerte recesión, aumento del desempleo, subempleo; y del nivel general de los precios en vez de disminuirlos. Se logró el propósito de contraer el Gasto Interno, generando desempleo; y la Brecha Externa apenas se contrajo en comparación a los últimos años anteriores, dentro de un proceso de fuerte deterioro de los Términos de Intercambio. El desempleo generado al reducir la Brecha Interna se vio ligeramente amortiguado por los intentos de cerrar la Brecha Externa, por lo cual los salarios en términos reales perdieron poder adquisitivo.

En este entorno de desenvolvimiento de la economía peruana, las autoridades gubernamentales se vieron precisadas a diseñar e implementar un Programa Económico que comprende el período Julio 1978 - Dic. 1980, para enfrentar según sus autores de manera integral y coherente tanto las urgentes necesidades financieras, como los desequilibrios económicos básicos que afectaban la economía en Mayo de 1978.

C. PROGRAMA ECONOMICO JULIO 1978 - DIC.1980

La estrategia global a aplicarse en 30 meses, constaba de cuatro (4) programas, cada uno de los cuales tenían su conjunto de objetivos y políticas, así como su prioridad de diseño e implementación.

Estos programas fueron :

1. Programa de Estabilización.
2. Programa de Refinanciación de la Deuda Pública.
3. Programa de Inversiones Públicas.
4. Programa de Reactivación Selectiva de la Producción.

C.1 PROGRAMA DE ESTABILIZACION ECONOMICA

C.1.1 OBJETIVOS.

Obtener Superávit en la Balanza de Pagos en el menor tiempo posible.

Controlar el ritmo del alza de precios, para ir luego hacia su reducción.

C.1.2 POLITICA ECONOMICA :

DE COMERCIO EXTERIOR

Orientadas a la obtención de superávits en la Balanza Comercial y en Cuenta Corriente, que permita estructurar un cronograma realista de pagos de la deuda externa. Para ello se planteó :

- . Inmediata devaluación, no muy grande, seguida de un sistema de pequeñas correcciones sucesivas, tratando de mantener un tipo de cambio de equilibrio real.
- . Incentivo a las exportaciones tradicionales y no tradicionales vía mecanismos fiscales y crediticios.
- . Ordenamiento del mercado cambiario, distribuyéndose divisas de acuerdo a necesidades.
- . Acercar las tasas de cambio oficial y del mercado bancario.
- . Reducción progresiva de los mecanismos de financiamiento obligatorio de las importaciones.

DEL AREA FISCAL

- . Orientados hacia la reducción drástica del déficit total del Sector Público vía medidas para aumentar los ingresos y controlar la expansión del gasto no reproductivo.
- . Corrección de deficiencias en la administración tributaria orientada a combatir la evasión y ampliar la base impositiva.
- . Reformas en el Sistema Impositivo : Modificación de escalas y tasas de impuesto a la renta de personas naturales y jurídicas.
- . Flexibilidad de ingresos de las empresas públicas por medio de reajustes adecuados y periódicos de precios, tasas y derechos al menos para cubrir costos.

DEL AREA MONETARIA

Se trataba de regular la expansión del crédito y la liquidez a través de la reformulación del Programa Monetario, para lo cual se planteó :

- . Aumento de las tasas de interés en varios saltos. En Agosto 10% , en Noviembre 4% , y en Febrero 1% para reducir el nivel negativo real de éstas.
- . Subsidios a las tasas de interés de los créditos hipotecarios concedidos.
- . Unificación de las tasas de encaje legal sobre los depósitos, eliminando las tasas marginales vigentes y reemplazándolas por encajes medios.

DEL AREA DE PRECIOS

Se planteaba la reducción gradual de la inflación entre 1979 y 1980 y reordenamiento de los precios relativos. Para ello :

- . Se liberalizó el sistema de ajuste de precios regulados y controlados.
- . Se facultó a directorios de empresas públicas a reajustar precios y tarifas.
- . Se modificó las tasas arancelarias y para-arancelarias para facilitar el aumento de importaciones, que haga frente al mercado oligopólico interno.

C.2 PROGRAMA DE REFINANCIACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

C.2.1 OBJETIVOS.

Atender puntualmente el Servicio de la Deuda Pública Externa, para evitar efectos de una cesación unilateral de pagos.

C.2.2 POLITICAS Y MEDIDAS ECONOMICAS :

- . En primer lugar, obtención de recursos adecuados de los bancos centrales de América Latina y España; y concertación con la Banca Comercial Internacional de un "roll-over" del 100% del principal de vencimientos del segundo semestre 1978, pagándose sólo intereses. Ello para evitar temporalmente la insolvencia del país.
- . En el Mediano Plazo, refinanciación de la deuda con los acreedores extranjeros, en base a un flujo de caja en los próximos 3 años, para lo cual se formuló la negociación con la Banca Internacional para reestructurar el 90% de los vencimientos de los años 1979 y 1980 comprometiéndose a pagar el 10% de la amortización y principal en sus vencimientos.
- . Buscó la negociación en iguales condiciones con los gobiernos acreedores o no acreedores del Club de París.
- . La carga del Servicio de la Deuda se fijaba en no más del 30% del Ingreso Anual.
- . La refinanciación, se planteaba como alivio a la Balanza de Pagos, no para aumentar la capacidad de Gasto del Sector Público.

C.3 PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS (1978-1982)

C.3.1 OBJETIVOS.

- .. Aumentar en términos porcentuales y reales, el gasto destinado a la inversión, para impulsar el crecimiento de la producción nacional.
- .. Priorización de Proyectos de Inversión (en Obras fundamentalmente) de acuerdo a su tiempo de maduración y capacidad para absorber mano de obra y generar divisas.

C.3.2 POLITICAS ECONOMICAS :

- .. Aumento progresivo e importante de ahorro del Sector Público, que permita financiar el componente nacional de la inversión.
- .. Ayuda complementaria del Banco Mundial, a través de un crédito por Programa, para importar Insumos para la industria privada y financiar otras contrapartidas.
- .. Encargar al Instituto Nacional de Planificación la reestructuración del Programa de Inversiones Públicas en base a una conveniente priorización.

C.4 PROGRAMA DE REACTIVACION SELECTIVA DE LA PRODUCCION

C.4.1 OBJETIVOS.

- .. Ordenar la priorización sectorial, para permitir la asignación discriminada de los escasos recursos de que se disponía, reactivando en forma selectiva el aparato productivo que se encontraba en recesión desde 1975. Para ello se determinó:
 - La aplicación de medidas de política económica de carácter monetario, cambiario y fiscal.
 - La definición de sectores prioritarios, dictándose disposiciones específicas para su reactivación.

C.4.2 POLITICA ECONOMICA

DEL AREA MONETARIA Y CREDITICIA

- .. Prudente ampliación del crédito y la liquidez a niveles compatibles en la política de reducción del alza del nivel de precios.
- .. Aumento de tasas de interés hasta lograr niveles positivos reales.
- .. Mayor apoyo crediticio al Agro, a la Mediana y Pequeña Minería, y a empresas manufactureras del Sector Industrial con alto Valor Agregado y con posibilidades de vender al exterior.

DE COMERCIO EXTERIOR

- .. Ajuste permanente de las tasas de cambio, para mantener un nivel de paridad relativo.
- .. Ley de Fomento a la exportación de Bienes no Tradicionales con reintegro tributario apropiado, eliminación de controles burocráticos legales, creación del Fondo de Promoción de Exportación, Créditos preferenciales.
- .. Programa de Liberalización de Importaciones vía eliminación de la protección arancelaria, racionalización y disminución al mínimo de exoneraciones arancelarias, y reducción de los niveles del arancel hasta hacerlos compatibles con el futuro arancel externo común del Grupo Andino.

DEL AREA FISCAL

- .. Tasas impositivas de acuerdo a la realidad de una economía inflacionaria (indexación).
- .. Eliminación de impuestos marginales con altos costos administrativos para el fisco y contribuyentes.
- .. Simplificación y ampliación de la Base Tributaria.
- .. Eliminación y reducción de exoneraciones ; y ubicación de posibles evasores.
- .. Reforma de órganos de administración tributaria, en búsqueda de eficiencia.

SECTORIALES

En cuanto a priorización sectorial se estableció el siguiente orden :

SECTOR AGROPECUARIO

- .. Estabilidad a límites máximos no afectables de tenencia de tierra.
- .. Desarrollo de Proyectos de corta maduración, irrigaciones, drenajes y otras inversiones para aumento de áreas de cultivo y mejora de productividad.
- .. Política de precios agrícolas de incentivos.
- .. Mayor apoyo crediticio y asistencia técnica.

SECTOR ENERGIA

- .. Ampliar el uso de la fuerza hidroeléctrica.
- .. Racionalizar el uso de derivados del petróleo y renegociar contratos petroleros.
- .. Sinceramiento financiero de PETROPERU y ELECTROPERU.
- .. Promoción de la Pequeña y Mediana Minería en la exploración y explotación.
- .. Atención prioritaria a MINERO-PERU, CENTROMIN-PERU, HIERRO-PERU y MINFECO.

SECTOR INDUSTRIAL

- . Se buscaba apoyar decididamente lo relacionado con actividades de exportación; para lo cual se dio la Ley de Fomento de Exportaciones, con los estímulos señalados en la materia del campo del Comercio Exterior.
- . Se crearon cuatro (4) Fondos Especiales de Financiamiento por el Banco Central de Reserva del Perú, para canalizar recursos a través de todo el Sistema Financiero. Tenemos :
 - Fondo de Redescuento Agro-Industrial (FRAI) en Octubre de 1978.
 - Fondo de Bienes de Capital (FONCAF) en Octubre de 1979.
 - Fondo de Inversiones Regionales (FIRE) en Febrero de 1980.
 - Fondo Nacional de Exportaciones (FONEX) en Abril de 1980.
- . Además se priorizó la Política de Crédito Regional Selectivo y apoyo priorizado a la Banca de Fomento.

D. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA - PROGRAMA ECONOMICO JULIO 1978 - DIC. 1980

D.1 SOBRE LA BALANZA DE PAGOS

EN LA BALANZA COMERCIAL

La Balanza Comercial tal como se observa en el Cuadro No. 07, a partir de 1978 empieza a ser superavitaria; el tipo de cambio efectivo superaba al tipo de cambio de paridad en más del 71% (S/. 124.49 vs. S/.72.65), y esta política de "adelanto cambiario" se siguió manteniendo hasta Diciembre de 1980 vía fuerte devaluación en primera instancia, luego de minidevaluaciones (Ver Cuadro No. 12), sumada a los incentivos y estímulos producto de la Ley de Fomento de Exportaciones No Tradicionales, permitieron que las exportaciones tanto tradicionales como no tradicionales aumentaran en forma sustancial. Así tenemos que después de pasar de US \$ 1,726 millones en 1977 a US \$ 1,972 millones en 1978 (incremento del 14%), en 1979 aumenta a US \$ 3,676 millones (incremento en más del 86%), y para 1980 siguió aumentando a una tasa superior al 6%. Es conveniente remarcar que las exportaciones no tradicionales en este período prácticamente se duplicaron.

De este análisis podemos distinguir que el crecimiento de las exportaciones tradicionales se originó debido a la política de devaluación adelantada implementada (obsérvese en el mismo Cuadro que a fines de 1978, 1979 y 1980 los tipos de cambio efectivos de S/.193.62 , S/.248.1 y S/.336.97 por US \$, fueron mejores que los tipos de cambio de paridad de S/.111.58 , S/.168.63 y S/.244.50 en esos años) a la cual debe añadirse el efecto complementario de mejora en los precios internacionales de los minerales, y de la creación del Fondo de Promoción de Exportaciones, y que el aumento de los productos de exportación no tradicional, básicamente se debieron a los estímulos del Reintegro Tributario a través del CERTEX.

En cuanto a las importaciones, en 1978 disminuyeron a US \$ 1,668 millones, luego de haber alcanzado US \$ 2,148 millones en 1977 , pero nuevamente en 1979 empezaron a aumentar, pasando a US \$ 1,959 millones , para en 1980 llegar a la cifra de US \$ 3,090 , creciendo en más del 85% respecto a 1978. La Política Arancelaria fue elocuente en sus efectos, restringiendo las importaciones en los años 1978 y 1979; ello se puede determinar a través de la evolución del Índice de Protección Arancelaria, del nivel y estructura arancelaria y de la composición del universo arancelario, cuyos detalles se observan en los Cuadros Nros.13-A,13-B y 13-C demostrando lo siguiente :

- El Índice de Protección Arancelaria y Cambiaria que relaciona el Índice de nivel arancelario sobre el Índice de tipo de cambio real multilateral, hasta 1978 tenía una tendencia creciente (ya en 1977 fue de 99.6%), y a partir de 1979 comienza a disminuir (71.1% en 1979 y 63.9% en 1980). Este decrecimiento se debe tanto a que los índices arancelario y cambiario disminuyen como consecuencia de las políticas de rebaja de aranceles y de devaluación adelantada del tipo de cambio (Ver Cuadro No. 13-A).

Obsérvese además en el Cuadro No. 13-B que el arancel promedio y máximo sin sobretasa bajan de 66% y 355% que tuvieron en Diciembre 1975 a 39% y 155% en Diciembre 1979 y Julio 1980 respectivamente, para luego continuar decreciendo hasta Diciembre 1980 en que caen a 34% y 60% en cada caso; e incluso el arancel máximo con sobretasa se fija en un límite de 61% .

La Política de rebaja de aranceles congruente con el Programa de Liberalización de importaciones observada en la composición del universo arancelario que muestra una mayor cobertura de partidas de importación libre y una disminución de las de importación prohibida (Ver Cuadro No. 13-C) hizo sen

tir sus efectos sobre el nivel de las importaciones durante 1979 y principalmente en 1980, permitiendo su crecimiento de modo considerable (de US \$ 1,668 millones en 1978 pasa a US \$ 3,090 millones en 1980).

* Los resultados netos de la Política de Comercio Exterior (vía fomento de las exportaciones, reintegros tributarios, créditos preferenciales, etc.), de la Política Cambiaria, (a través de adelantos cambiarios y de unificación de los tipos de cambio oficial y del certificado bancario en moneda extranjera; obsérvese a continuación las ligeras diferencias), y de la Política de Liberalización de importaciones (vía reducción selectiva de aranceles, de ampliación de partidas de importación libre y de reducción de partidas de importación prohibida), fueron saldos de superávit en la Balanza Comercial de 1978 a 1980.

ANOS	MERCADO OFICIAL	CERTIF. BANCARIO MON. EXTRANJERA
1978	196.18	208.22
1979	250.12	252.50
1980	341.73	343.50

Un factor importante que impulsó el crecimiento de las importaciones en 1980, fue la selectividad en la Política Arancelaria. Tal como se demuestra a continuación, hubieron ciertos productos cuyas tasas de arancel tuvieron una ligera reducción, mientras otras se redujeron en forma sustancial; entre ellas :

BUBROS	Dic. 1979	Jul. 1980	Reducc.	
			Dic. 1980	Dic. 79/ Dic. 80
- Productos Industriales, Alimenticias y Bebidas	78	63	53	-32.0%
- Productos del Reino Vegetal	46	37	35	-24.0%
- Pielés y Cueros	71	71	51	-28.0%
- Materias Textiles y sus Manufacturas	76	70	52	-32.0%
- Calzado, Sombrerería y afines	93	94	60	-35.0%
- Joyería	65	65	42	-35.0%

Esta política selectiva conllevó al fuerte incremento de la importación de bienes de consumo intermedios para la industria y de bienes de capital.

Y QUE PASO CON LA COMPETITIVIDAD DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO ?

Por dificultades en la disponibilidad de información no se puede presentar similar esquema de evolución de los Términos de Intercambio mediante los enfoques de Branson y de Meller, por lo que sólo se analizan según el primero, relacionando los índices de precios de exportación tradicional sobre los índices de precios externos de importación, año base 1978=100 .

Podemos observar enseguida, que la competitividad disminuye en los años 1979-1980 (TI : 74.4 y 65.5 en cada año) , después de haber sido mejor durante los años anteriores (1976: 89.2 y 1977: 85.4) la explicación de la caída de éstos, la podemos encontrar en el aumento de la cotización de los precios de los productos que exportamos, no obstante el incremento de los precios externos de las importaciones, tal como se demuestra a continuación :

ANOS	IND.PREC. EXP.TRADIC.	IND.PREC.EXT. DE IMPORTAC.	IND.TERM.DE INTERCAMBIO
1975	91.4	76.0	83.5
1976	89.3	79.7	89.2
1977	102.5	87.5	85.4
1978	100.0	100.0	100.0
1979	149.1	111.0	74.4
1980	189.5	124.2	65.5

EN LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

Por el lado de la Balanza de Servicios, el déficit se incrementa considerablemente, alcanzando niveles de US \$ -598 , -921 y -1,075 millones de US dólares en 1978 , 1979 y 1980, tanto por efecto del pago de intereses y principal de la Deuda Pública como producto de la Política de Renegociación de la deuda externa (debe tenerse presente que se acordó pagar intereses y el 10% de las deudas vencidas) así como la creciente remesa de utilidades, dividendos e intereses del Sector Privado.

Es de observar en el Cuadro No. 14, que las salidas netas por pago de servicios del Sector Público pasan de un promedio de US \$ 239 millones 1976-1977 a US \$ 405 millones en el período 1978-1980, y las correspondientes al Sector Privado pasaron de 168 a 423 millones de US \$ en los mismos períodos, es decir que la Política de Renegociación de la deuda implicaba que el país debía aceptar las condiciones del capital extranjero de permitirles extraer una mayor proporción de intereses y de ganancias del capital prestado e invertido dentro del contexto de la política de apertura al exterior.

Sólo en estas condiciones de fuga aceptada de capitales al exterior vía remesa de intereses y ganancias, el capital internacional estuvo y estaría dispuesto a aceptar la renegociación de la deuda, que como se puede observar, influencia negativamente sobre la oferta de divisas en el país, con los consecuentes efectos perniciosos sobre la economía nacional.

La Balanza en Cuenta Corriente se ve mejorada como consecuencia de las transferencias unilaterales negativas favorables recibidas de gobiernos y organismos internacionales, que aún así a excepción del año 1979, también es deficitaria (Ver Cuadro No. 7).

COMENTARIOS

La Balanza de Capitales a Largo Plazo del país, en lo que va del período 1978-1980, se observa disminuida, con saldos negativos (Ver Cuadro No.15) debido a la fuerte salida de divisas por concepto de amortización, la cual se acrecienta en forma considerable, pasando de una suma de -402 millones en 1977 a -659, -980 y -1,203 millones de US \$ respectivamente. Sin embargo el flujo neto de capitales al Sector Público, se mantiene a niveles altos, acrecentándose los desembolsos que se efectuaron al país a través de los referidos años.

La Balanza Neta Básica arroja superávits; y el saldo de la Balanza de Pagos revierte su tendencia deficitaria que mantenía de 1975 a 1977, convirtiéndose en superavitaria, a niveles nunca anteriormente obtenidos, a lo cual contribuyeron los superávits logrados en la Balanza Comercial a raíz de las Políticas de Comercio Exterior, Cambiaria y Arancelarias implementadas; y además la Política de Renegociación de la Deuda, que significaba postergar al futuro los pagos del principal, pero a la

vez permitió la entrada neta de capitales frescos, lo cual implicaba el sometimiento del país a las condiciones del capital transnacional: de aumentar sus ganancias absolutas y relativas, y de sacarlas fuera de la nación.

D.2 SOBRE EL FINANCIAMIENTO EXTERNO

En el período 1978-1980, la Deuda Pública Externa por concepto de desembolsos de Mediano y Largo Plazo, aumenta de modo importante, llegando a la suma de US \$ 3'139,880, de los cuales 67% se destinaron al Gobierno Central, y el saldo de 33% a las empresas públicas.

Es conveniente recordar que durante el Gobierno del General Juan Velasco, la Deuda Pública Externa de 1969 a 1975 llegó a la cantidad de US \$ 3'663,799, destinándose al Gobierno Central el 60.4% y 39.6% a las empresas públicas; durante el Gobierno del General Morales Bermudez (1976 - 1980) la Deuda Pública Externa aumenta en US \$ 5'003,383, 65.6% al Gobierno Central y 34.4% a las empresas públicas. En consecuencia el mayor endeudamiento corresponde a la segunda fase del Gobierno Militar; 58%.

De este mayor financiamiento recibido durante el Gobierno del General Morales Bermudez sólo 43.5% se destinó a la Inversión (mientras que en el Gobierno del General Juan Velasco se orientó el 52%), 15.5% a la importación de alimentos (con el General J. Velasco el 8%), 3.5% a la importación de petróleo (con el General J. Velasco 1.8%); 2.3% a Refinanciación (con el General J. Velasco 22.4%), y 30.5% a Gastos de Defensa Nacional (con el General J. Velasco 15.5%).

Esta situación descrita nos permite concluir que en el Gobierno de la Segunda Fase Militar, se desaceleró la Inversión Pública, se acentuó la dependencia de productos alimenticios y de petróleo del exterior, se refinanció una baja proporción de la deuda y se destinaron una elevada proporción de recursos externos a la Defensa Nacional.

De igual manera al analizar los Servicios de la Deuda por concepto de Amortización e Intereses, se observa el siguiente fenómeno: el Gobierno del General Morales Bermudez canceló por Servicios, la suma de US \$ 4'059,248, 61.4% por amortización del principal y 38.6% por intereses; mientras que en el Gobierno del General J. Velasco, de los pagos totales ascendentes a US \$ 2'097,065, se canceló el 71.7% a Amortización y 28.3% por intereses. Es

decir, que podemos calificar al Gobierno de la Segunda Fase Militar como fieles cumplidores del pago de la Deuda Pública Externa, tanto en principal como en los intereses; la salida de capitales por estos conceptos fue mayor en consecuencia que el obtenido durante la Primera Fase Militar: del total de pagos de US \$ 6'156,913 ; el 66% correspondieron al Gobierno del General Morales Bermudez.

Asimismo los pagos por Servicios de la Deuda por préstamos realizados al país para Inversiones Públicas, fue mayor durante el Gobierno del General Morales Bermudez, 65% (con J.Velasco 35%) para refinanciación 59% (con J.Velasco 41.0%) y para Defensa Nacional 70% (con J.Velasco 30%). El Gobierno Peruano adoptó la política de hacer honor a sus obligaciones de préstamos para Proyectos de Inversión que facilitaban infraestructura al Sector Privado Nacional y Extranjero, y de muchos proyectos que todavía no estaban terminados. De igual modo debía cumplir con el pago de las refinanciaciones, y de los préstamos para la defensa nacional, pues las condiciones de refinanciación y nuevos préstamos con la banca, proveedores, agencias y organismos internacionales así lo exigían, dentro de la comúnmente mal llamada Cooperación Económica Internacional que estudiamos a continuación.

D.3 SOBRE LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

En el periodo 1978-1980, la Banca Internacional y los proveedores del exterior, de los desembolsos totales recibidos por US \$ 3'139,880 , financiaron el 54% , las agencias oficiales y gobiernos 25.6% , organismos internacionales 10.5% , y los países socialistas 9.9% , es decir la procedencia de los fondos se revirtió en mayor financiamiento de los Bancos Comerciales y proveedores internacionales; y a una menor cooperación financiera de las supuestas entidades de cooperación, como son las agencias oficiales y gobiernos, organismos internacionales y países socialistas.

En términos generales, el financiamiento del país pasó de condiciones menos exigentes en cuanto a plazos y tasas de interés, a condiciones sumamente onerosas de repago de los créditos recibidos e intereses (a menores plazos de pago en promedio y a mayores tasas de interés de corto plazo).

El financiamiento de las agencias oficiales y de gobiernos, así como de los organismos internacionales, fue menor durante el primer régimen militar por su posición nacionalista, con 43% y 33% en cada caso respecto a los desembolsos totales recibidos.

dos en el período 1969-1980 ; es decir que dichas entidades aumentaron su cooperación financiera a 57% y 67% en la vigencia del Gobierno del General Morales Bermudez ante su posición de fiel pagador de la Deuda Pública Externa.

D.4 EFFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL Y EL EMPLEO

La Política Económica de la Segunda Fase del Gobierno Militar en el período 1978-1980, privilegió el equilibrio del Sector Externo y la contracción del Gasto Interno. Según se puede observar en el Cuadro No.10, después que el gasto interno aumentó sustancialmente en 1978, se contrajo fuertemente, dentro de una política de reducción del Ingreso Nacional, lo cual le permitió ir cerrando la Brecha Interna. Por el lado de la Brecha Externa, se logró que ésta sea superavitaria, pues el mayor esfuerzo de exportaciones se requería para generar poder de compra de productos importados ante la política aperturista; y para hacer frente a los pagos del exterior por concepto de Remesas de ganancias e intereses; los déficits en Cuenta Corriente se minimizaban de ese modo y juntamente con las necesidades de financiamiento del déficit del Sector Público, se financiarían vía mayor endeudamiento público, a la vez que ello permitiría cubrir los pagos de refinanciación y la salida de capitales del Sector Privado.

Es conveniente remarcar, que a pesar de los intentos de eliminar el déficit del Sector Público, vía política activa de incrementar los ingresos tributarios y de contraer el Gasto Público, no se pudo concretar, el déficit se logró reducir a porcentajes del PBI, de 5.6% , 1.0% y 6.6% en 1978, 1979 y 1980, respecto al promedio de 9.2% obtenido en el período 1976-1977.

En cuanto a la Producción Nacional, logró recuperarse a tasas de crecimiento del 5.8% y 4.7% en 1979 y 1980 respectivamente, después de haber estado casi estancada durante 1977-1978 (0.4% y 0.2%); la tasa de crecimiento del PBI per-cápita se hizo positiva 3.0% y 2.0% en dichos años; el desempleo aumentó a la tasa de alrededor de 7.0%, el sub-empleo decreció, mientras que la tasa inflacionaria de la economía se pudo controlar parcialmente, logrando reducirla de 73.7% en 1978 a 66.7% y 60.8% en los años 1979-1980 (este análisis se muestra en el Cuadro No.11).

Debemos recordar que la Producción Nacional aumenta, pero el desempleo también se acrecienta;

y por otro lado la inflación si bien se logra controlar, pasa a tasas más elevadas que las registradas hasta el año 1977.

La explicación de este crecimiento de la Producción Nacional se encuentra por el lado de las Exportaciones, debido a la mayor cotización internacional de los productos exportables, que se tradujo en ganancias para el sector exportador y en ingresos asegurados para el capital transnacional, a costa de una mayor desocupación, sub-empleo y deterioro de los salarios reales de los trabajadores del país. Obsérvese en el Cuadro No. 11, como disminuyen los sueldos y salarios reales en forma alarmante, de índices de 86.5 y 85.2 logrados en 1975 a índices de 53.2 y 67.3 en 1979 respectivamente; asimismo según cálculos de los autores en base al documento Cuentas Nacionales del Perú 1950-1987 Cuadro 1.9 (composición del Ingreso Nacional Disponible), la participación de los asalariados en el Ingreso Nacional disminuyó de 40.6% en promedio durante 1970-1975 a 33.9% en el período 1976-1980, e incluso disminuye de 41.5% de participación asalariada en 1976-1977 a 32.6% en el lapso 1978-1980.

Estos resultados corroboran que la política económica de la Segunda Fase del Gobierno Militar, al privilegiar el equilibrio del Sector Externo, genera un costo social para el país: caída en los sueldos y salarios reales y su consecuente disminución en la participación del Ingreso Nacional; el intento de cerrar la Brecha Interna genera mayor desempleo y sub-empleo, no obstante de aumentar el nivel de la producción nacional, aún cuando su composición cambia en favor de un incremento de la producción exportable; y el mayor Ingreso Nacional en poder del empresario y del capitalista se va al exterior vía incremento de importaciones y de remesa de ganancias e intereses.

La inflación juega su rol de redistribuidor del Ingreso Nacional y de erosionador de los salarios y sueldos reales de los trabajadores, en favor del capital transnacional y nativo.

El Programa Económico diseñado e implementado en el período 1978-1980 por el equipo "cosmos" del Ministro de Economía Dr. Javier Silva Ruete, no constituía propiamente un programa de shock en su versión netamente ortodoxa, representaba un programa de Ajuste Estructural Integral, en el cual el elemento central no es el ataque a la inflación a través de un shock monetario, sino que dicho enfoque constituye un shock del Sector Externo.

En la Política de Ajuste Estructural (PAE) la estabilización monetaria no es un objetivo de corto plazo, sino que será producto de la corrección en el sector externo. Por ello el Programa Económico 1978-1980 utiliza como instrumento principal la reasignación del Gasto Interno, privilegiando la producción de bienes transables y desestimando la producción de bienes no transables, dentro de un cambio en el Mediano Plazo de la base productiva, para lo cual implementó toda una política de fomento total a las exportaciones (para conseguir divisas y pagar la deuda externa), pero que no desarrolló una nueva política de sustitución de importaciones que reduzca en el futuro, la dependencia de insumos del exterior; y en consecuencia, los probables estrangulamientos de divisas.

La Política Fiscal planteó la reducción del Gasto Público como proporción del PBI, no en términos absolutos sino, basado en la reestructuración tributaria como eje central que permita financiar el Gasto Público, y restringiendo toda posibilidad de financiamiento con recursos externos.

La Política Monetaria y Crediticia estuvo orientada a la canalización de recursos financieros a los sectores productivos priorizados, con la finalidad de reactivar la producción nacional; y casi en forma nula a los proyectos de Inversión Pública que generen la infraestructura de apoyo a las actividades del Sector Privado, los cuales debían ser financiados vía endeudamiento externo.

Las Políticas Cambiaria y Arancelaria se desarrollaron dentro de un marco de liberalizaciones del tipo de cambio y de apertura al exterior.

Otros puntos de la Política de Ajuste Estructural que no se tomaron en cuenta, fue que no se aplicaron Programas de Asistencia o Compensación Social, así como de que no se efectuó la privatización selectiva de empresas públicas productivas que no estaban apoyando a la producción transable.

La concepción Liberal y Neo-Clásica de que estaba impreso este programa, es que se pensaba que la mano invisible del mercado permitiría la reasignación de recursos hacia la producción de bienes transables desestimando la de los bienes no transables, privilegiando un shock de aumento de la oferta exportable, que generaría mayores ingresos internos para incrementar la Demanda Interna.

3.3 PERIODO 1981-1985 : SEGUNDO GOBIERNO DEL ABO. FERNANDO BELAUNDE TERRY

Las divisas generadas por el shock exportador no fueron producto del fomento de una nueva sustitución de importaciones, pues si bien es cierto, se formuló un programa de reactivación selectiva de la producción, éste se dejó a las libres decisiones de los agentes productivos, no se concibió o si lo hubo no se aplicó un auténtico plan de esa naturaleza, por lo que ante los notorios excedentes de divisas de la Balanza Comercial, que al ser monetizados originaban presiones inflacionarias, se tuvo que optar por adoptar una política más agresiva de liberalización de importaciones y de otras políticas que pasaremos a continuación a explicitar, las cuales constituyeron un continuismo de las ya diseñadas y aplicadas, hasta antes de asumir el poder el Arquitecto Fernando Belaúnde Terry en Julio 1980 .

Es conveniente señalar que la Política Ortodoxa de Estabilización en su sentido más puro, diagnostica que la inflación es un fenómeno monetario provocado por un exceso de Oferta Monetaria sobre la Demanda Monetaria, vía emisión inorgánica sin respaldo para financiar el creciente Déficit Fiscal.

En el caso de nuestro país, era obvio que en el periodo 1976-1980 la inflación alcanzó tasas alarmantes que deterioraban el nivel de los ingresos y salarios reales, se implementó una política de reducir el Déficit Fiscal, pero el fenómeno inflacionario se originó por el exceso de Reservas Internacionales que ante la falta de uso en un Programa coherente de sustitución de importaciones de nuevo tipo, tuvieron que ser "monetizados" y/o en su defecto generó un exceso de Demanda de Importaciones, ejerciendo presiones inflacionarias. Hay que tener en cuenta que el concepto de emisión total comprende no sólo la emisión inorgánica de dinero o comúnmente llamada "maquinita", sino además las operaciones netas de divisas y las operaciones de redescuento. Es conveniente tener presente que el saldo de la Balanza Comercial (Cuadro No.7) en 1979 y 1980 llegó a niveles de US \$ 1,722 millones y US \$ 826 millones respectivamente; y las Reservas Internacionales Netas a las sumas de US \$ 553.9 millones y US \$1,276.2 millones en dichos años.

Bajo este diagnóstico sobre el origen y la naturaleza del fenómeno inflacionario, se planteó el siguiente programa económico.

A. PROGRAMA ECONOMICO

A.1 OBJETIVO.

Controlar la inflación vía control de los mecanismos de propagación inflacionaria diagnosticada.

A.2 POLITICA ECONOMICA.

DE COMERCIO EXTERIOR Y CAMBIARIA

Estuvo orientada básicamente hacia la acentuación de un Programa Agresivo de Liberalización de Importaciones que permita la salida de divisas del país, hasta fines de 1982, por medio de :

- Mayor reducción de las tarifas arancelarias.
- Ampliación de la composición del universo de partidas arancelarias, aumentando el número de partidas de importación libre.

Cabe recordar que las medidas empezaron a darse en 1979, y con la asunción al Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry en Julio de 1980, se acentuaron.

- * A fines de 1982 se revirtió el Proceso de Liberalización de Importaciones, aumentando el arancel promedio de 36% hasta 63% en Junio de 1985. Asimismo se hizo ajustes periódicos del tipo de cambio de acuerdo a la paridad cambiaria.

DEL AREA MONETARIA Y CREDITICIA

- Reforma Financiera tendiente a unificar las tasas de interés y a reducir la dispersión de la estructura de encajes del sistema financiero.
- Cambios en la Ley de Bancos para aperturar el sistema financiero nacional a la cooperación internacional.
- A partir de fines de 1983, contracción del crédito interno neto del Sector Público para reducir el Déficit Fiscal.

DEL AREA FISCAL

- Programa de Inversión Pública 1981-1985 de una cifra superior a los US \$ 6,000 millones mediante financiamiento externo, que luego se abandonó ante la disminución de las RIN durante 1981.
- Gestión en Junio 1982, de un Acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI por tres años.
- Implementación de un Programa de Ajuste que significaría una drástica contracción de la Demanda Agregada, teniendo como principal instrumento la reducción del Déficit Fiscal a través de la contracción del Gasto Público, a excepción del de Defensa Nacional.

- Exoneración del pago de tributos a empresas petroleras y de la Gran Minería.
- Disminución del Impuesto a la Renta.
- Aumento de impuestos ciegos a la Producción y el Consumo.
- Fijación del precio de la gasolina de acuerdo a la evolución del tipo de cambio, cargado con mayores impuestos.

DE RENEGOCIACION DE LA DEUDA

Ante la persistente contracción de los préstamos del exterior a partir de 1983, sumado a las altas tasas de interés nominales y a la acumulación de vencimientos del nuevo endeudamiento y de las nuevas refinanciaciones de 1978-1979, se tuvo que recurrir nuevamente a la Renegociación de la Deuda Pública Externa, con una significativa acumulación de Impagos desde mediados de 1984, ante la situación de no conseguir nueva refinanciación.

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA . PROGRAMA ECONOMICO 1981-1985

B.1 SOBRE LA BALANZA DE PAGOS.

EN LA BALANZA COMERCIAL

Como consecuencia de la mayor reducción de las tasas de arancel, y del aumento de las partidas de importación libre, producto de la acentuación de la política liberalizadora; los niveles de importación subieron sustancialmente durante los años 1981 y 1982 (3,802 y 3,722 millones de US \$) los cuales superaron de modo amplio a las exportaciones (3,249 y 3,293 millones de US \$) según se puede apreciar en el Cuadro No.16 .

Obsérvese en el Cuadro No.13-B , la reducción del arancel promedio se empezó a dar a partir de 1979, llegando a Diciembre de 1980 a una tasa promedio de 34%, por otro lado la tasa de arancel máximo sin sobretasa, pasa de 355% en Diciembre 1975 a 155% en Julio 1980, y a 60% en Diciembre 1980.

De igual manera, el número de partidas de importación libre pasaron de 1753 en Diciembre 1978 a 4,990 en Diciembre 1980; las partidas de importación restringida de 1,038 a 107 y las partidas de importación prohibida de 1,852 a 7 en los mismos años. (Ver Cuadro No. 13-C).

La Política Arancelaria fue diferenciada a partir de 1981. Así tenemos que la reducción del arancel promedio se mantuvo hasta Diciembre 1981 en que bajó a 32% , para luego a partir de 1982 empezar a aumentar de 36% hasta 63% en Junio 1985. La tasa de arancel máximo sin sobretasa, se mantuvo al nivel de 60% entre 1980 y 1983, para a partir de 1984 iniciar una carrera ascendente, pasando de 76% a 86% a Junio 1985. El arancel máximo con sobretasa se mantuvo fijo en 61% hasta Diciembre 1981, para luego ir aumentando gradualmente y llegar a 103% en Junio 1985 (Ver Cuadro No.17).

Respecto al movimiento de partidas arancelarias, siguieron su sesgo de mayor liberalización hasta Diciembre 1983, en que las de importación libre alcanzaron un número de 5,136.

De todos modos la Política Arancelaria, tiene un marcado sesgo de liberalización de importaciones, que es ligeramente modificada a partir de 1983 con el propósito de afectar las Cuentas Externas de la Balanza Comercial que en 1981 y 1982 arrojaron saldos deficitarios de -553 y -429 millones de US \$ respectivamente. Los niveles de importación bajaron en 1983 y 1985 muy por debajo de los alcanzados en 1981-1982 ; y fueron menores que los niveles de exportación que incluso se redujeron entre 1983-1985 a cantidades menores que las logradas en 1981-1982 (US \$ 3,047 millones vs. US \$ 3,271 millones).

La caída en las importaciones fueron de mayor magnitud en los Bienes de Capital e Insumos, y por el lado de las exportaciones, la baja se dio por el lado de las Tradicionales, mientras que las No Tradicionales casi se mantuvieron al nivel de US \$700 millones, con un notorio aumento de los productos textiles, pesqueros y agropecuarios.

La Política Cambiaria en el período 1981-1985, siguió reflejando la misma característica de manejar el tipo de cambio efectivo por encima del tipo de cambio de paridad. Obsérvese en el Cuadro No.18 que a Diciembre de cada año se mantenía este comportamiento, pero de tipo creciente desde 1982, diferente al observado entre 1977 y 1981. Así tenemos que según la explicación detallada a continuación, el exceso del tipo de cambio efectivo sobre el de paridad en el período 1978-1981 es decreciente : en 1978 73.52% y en 1981 21.52% ; y de 1982 a 1985 es creciente, pasando de 35.55% en 1982 a 72.05% en 1985.

ANOS	EXCESO DE TCE SOBRE TCP %
1975	- 0.7
1976	11.5
1977	71.35
1978	73.52
1979	47.12
1980	37.57
1981	21.52
1982	35.55
1983	42.80
1984	58.19
1985	72.65

TCE : Tipo de cambio efectivo

TCP : Tipo de cambio de paridad

Es decir, que a fines de 1985 el susodicho exceso es casi similar al ocurrido en los años 1977-1978. En el interín del año 1985, en Agosto cuando se devaluó el tipo de cambio oficial en 17.22%, el exceso del tipo de cambio efectivo sobre el de paridad alcanzó su máximo nivel de 91.0%.

Una posible explicación a la presentación de este fenómeno es la oferta y disponibilidad de divisas, reflejada no tanto en la Balanza Comercial, sino fundamentalmente en la Balanza en Cuenta Corriente que presenta déficits crónicos en casi todo el período analizado.

El manejo del tipo de cambio efectivo no ha sido consistente con la teoría de la Paridad del Poder adquisitivo y su fijación ha estado siempre en función del mercado de divisas. Incluso a fines de 1975 y de Enero a Junio 1976, el tipo de cambio efectivo fue menor que el de paridad (Ver Cuadro No. 8).

Es evidente que si tomamos el tipo de cambio año base 1975 para ajustarlo en función de la inflación Interna y Externa, se puede deducir que la administración de la Política Cambiaria ha sido de sobre-devaluación del tipo de cambio (a excepción de 1975 y de Enero a Junio 1976), creciente de 1975 a 1978, decreciente de 1979 a 1981 y nuevamente creciente de 1982 a 1985, lo cual nos permite concluir que la Política Cambiaria ha buscado a

través del sobredeterioro de los Términos de Inter cambio, la caída y reducción de los sueldos y salarios de los trabajadores del país, para asegurar los niveles y tasas de ganancia requeridos por el capital transnacional y sus socios nacionales.

Este fenómeno de sobre-devaluación se acentúa a partir de 1979, en que se autorizan los Certificados Bancarios en Moneda Extranjera (CBME) y que también se refleja en el mercado paralelo, tal como a continuación se explica a través de los promedios de fin de año de los tipos de cambio vigentes :

ANOS	MERCADO OFICIAL	CBME	MERCADO PARALELO
1979	250.12	252.50	252.50
1980	341.73	343.50	343.50
1981	506.97	509.75	509.75
1982	989.67	996.30	996.30
1983	2,271.17	2,307.00	2,350.00
1984	5,695.98	5,819.00	5,819.00
1985	13,945.00	17,380.00	17,380.00

EN LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

La Balanza de Servicios según se observa en el Cua dro No.19, acelera su proceso deficitario, vía incremento de la remesa de utilidades y de los intereses de la Deuda Externa.

Las ganancias enviadas al exterior son mayores en este período 1981-1985, por las exoneraciones adicionales otorgadas a los contratistas petroleros y a la minería; y los intereses aumentan por las elevadas tasas de interés en el mercado internacional. Obsérvese a continuación el comportamiento del Prime Rate y la Libor a tres meses en términos reales.

ANOS	PRIME RATE %	LIBOR %
1976	0.93	- 0.30
1977	0.26	- 0.39
1978	1.39	1.11
1979	1.31	0.77
1980	1.50	0.62
1981	7.69	5.79
1982	8.33	6.72
1983	7.32	6.16
1984	7.47	6.32
1985	6.23	4.69

El nivel anual de déficit de la Balanza de Servicios entre 1981 y 1985 estuvo por encima de los US \$ 1,000 millones, que es por cierto, superior a los obtenidos en el período 1976-1980. Las salidas netas por pagos de servicios al exterior, absorben los saldos superavitarios de la Balanza Comercial entre 1983-1985, ello ocasiona que el Saldo de la Balanza en Cuenta Corriente presente también características deficitarias. La reversión de la política liberalizadora de importaciones y los niveles elevados de exportaciones debían de contribuir a que se efectúen los pagos de servicios al exterior, y como no eran suficientes, se debía gestionar un mayor endeudamiento y nuevas renegociaciones de la Deuda Externa.

Obsérvese en el Cuadro No.19 la tendencia creciente de los pagos al exterior realizados por el Sector Público en el período 1981-1985, y los correspondientes al Sector Privado decrecen ligeramente en los años 1984-1985, sin embargo sus niveles promedio alcanzados, son superiores a los que se obtuvieron entre 1976-1980 (el promedio anual de los primeros en dichos años, fueron de US \$ 631 millones mayor que US \$ 339 millones; y del Sector Privado US \$ 441 millones mayor que US \$ 321 millones).

COMENTARIOS

El flujo neto de capitales a Largo Plazo se acrecienta en este período; sobre todo de 1981 a 1984 el país tuvo que recurrir a un mayor endeudamiento para cubrir los elevados déficits en cuenta corriente, que sin embargo no fueron suficientes para mejorar la situación desfavorable de la Balanza de Pagos. Obsérvese en el Cuadro No.20, que la Balanza Neta Básica arrojó déficits en 1981 y 1982, se recurrió a mayores empréstitos para amortizar la Deuda vencida del Sector Público, y a pesar que se realizaron mayores esfuerzos de endeudamiento entre 1982 y 1984, apenas se pudo paliar la tendencia decreciente de la Balanza de Pagos debido a la fuerte salida de capitales a corto plazo.

Los niveles alcanzados por la Balanza de Pagos en el lapso estudiado (1981-1985) fueron de gran preocupación, incluso en 1981 y 1983 fueron negativos (US \$ -504.0 millones y US \$ -40 millones), el cuello de botella en el Sector Externo reflejaba una notoria reducción y pérdida de Reservas Internacionales, que llevaron al Perú a una cesación de pagos dentro de un contexto restrictivo de ofer

ta de capitales internacionales en el ambiente latinoamericano y de condiciones más duras en cuanto a plazos de repago que se hacían más estrechos, y de tasas de interés más altas.

La prioridad que la Política Ortodoxa de liberalización enfatizó hacia el Sector Externo desde 1978, no pudo sostenerse en el largo plazo y tuvo vigencia hasta 1983; el aumento de las exportaciones se vio contrarrestado por el incremento de las importaciones debido a la marcada dependencia de la industria respecto a los insumos y bienes de capital; y la falta de una política coherente de sustitución de importaciones que obligó a mayores importaciones para no monetizar las reservas que agudizarán el proceso inflacionario. La política liberalizadora tuvo que revertirse a mediados de 1983 con la finalidad de reducir las importaciones y de esa manera generar colchones de divisas para hacer frente a las condiciones de mayor remesa de ganancias por los inversionistas extranjeros y a las exigencias de los acreedores internacionales en el pago del principal e intereses.

La Política Cambiaria de sobre-devaluación permitió extraer parte de la producción nacional generada internamente, y asegurar los montos y tasas de ganancias del capital transnacional, vía contracción acelerada de los sueldos y salarios reales, que conllevó a una desigual e injusta distribución del ingreso. Esta política cambiaria exacerbó el fenómeno inflacionario, ello sin tener en cuenta el aumento de los precios internacionales de los productos que importamos.

El aumento del índice de los Términos de Intercambio que empezó a darse a partir de 1981 y que reflejó una sustancial mejora en los niveles de competitividad, demuestra que los mayores precios de exportación tradicional sirvieron para hacer frente a mayores precios de importación, como se explica a continuación :

AÑOS	IND.PREC. EXP.TRADIC.	IND.PREC. IMPORTACION	IND.TERM. INTERCAM.
1981	160.4	128.4	80.0
1982	133.0	129.1	97.1
1983	146.0	132.0	90.4
1984	134.6	133.3	99.0
1985	118.2	130.5	110.4

Base Año 1978 = 100

B.2 SOBRE EL FINANCIAMIENTO EXTERNO.

Durante el período 1981-1985, la Deuda Pública Externa por concepto de desembolsos de Mediano y Largo Plazo, ascendió a más de US \$ 6,803 millones, de los cuales aproximadamente 72% se destinó al Gobierno Central (incluido en mínima proporción las instituciones públicas 0.2%) y 28% a las empresas públicas.

De este total de desembolsos, el 68.2% se orientó a Proyectos de Inversión, 8.4% a la importación de alimentos, 21.5% para Gastos de Defensa, y 1.9% para pagos de la deuda; es decir 23.4% para gastos improductivos.

En este mismo lapso el Gobierno tuvo que profundizar la búsqueda de créditos, pudiendo concertar la suma de US \$ 7,765 millones, de los cuales 68% serían para financiar proyectos de inversión pública, 22.7% para la defensa nacional, 7.6% para importar alimentos y sólo 1.7% para pagos de deuda; sin embargo en el período 1974-1980 los créditos concertado que se gestionaron llegaron a la suma de U.S.\$ 8,430 millones, 54.4% para proyectos de inversión, 9.6% para importar alimentos y petróleo, 9.1% para refinanciación de la deuda, y 26.9% para Gastos de Defensa. De esto se puede deducir que la capacidad de negociar créditos por el país venía disminuyendo, que se trataba de conseguir préstamos para priorizar la inversión y orientarlos hacia la defensa nacional, que cada vez más se endurecían las posibilidades de conseguir renegociaciones de la Deuda.

Asimismo las gestiones de concertación se orientaron a un cambio en la composición o estructura de vencimientos, para pasar de una notoria negociación de corto y mediano plazo a una de largo plazo. Así tenemos que de 1974-1980 las estructuras de vencimientos se concertaron entre 1 a 5 años el 25.2%, de 5 a 10 años el 19.8%, de 10 a 15 años 39.2% y más de 15 años 15.8%; para el período 1981-1985 cambia dicha estructura, disminuyendo los vencimientos de entre 1 a 5 años a 9.6%, aumentando aquellos que fluctuaban entre 5 a 10 años y a más de 15 años a 31.5% y 24.9% respectivamente; y disminuyendo las concertaciones entre 10 a 15 años a 33.9% .

Por otro lado, el Servicio de la Deuda por concepto de Amortización e Intereses aumentó en el período

do 1981-1985 llegando a un total de US \$ 9,657 millones (66% para amortización y 34% para intereses), respecto al período 1974-1980 en que ascendió a US \$ 4,887 millones (56% para amortización y 44% para intereses).

Se puede vislumbrar en consecuencia lo que era inevitable para el país, las condiciones de financiamiento se endurecían; y su capacidad de endeudamiento y de pago cada vez se hacía más difícil. Lo adeudado por el país iba en franco crecimiento, a 1980 ascendía a US \$ 6,023 millones y a 1985 se incrementó a US \$ 10,462 millones.

La Deuda Total respecto al PBI a fines de 1980 era de 46.5% (con un promedio de 58.14% entre 1975 y 1980); y a fines de 1985 pasó a 82.5% (con promedio de 59.64% entre 1981-1985).

La Deuda Pública absorbía una alta proporción del PBI a fines de 1980 29.3%, aumentando a fines de 1985 a 62.9% (con un promedio de 30.87% en el período 1975-1980 y de 41.2% en el lapso 1981-1985). La presión del Servicio de la Deuda Pública sobre el nivel de exportaciones disminuyó de 28.6% a fines de 1980, a 16.3% a fines de 1985 por la posición unilateral del Gobierno del Dr. Alan García Pérez al asumir el poder en Julio de 1985.

B.3 SOBRE LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL.

En este período se observa un cambio en la actitud de cooperación por parte de los organismos internacionales y de las agencias oficiales y gobiernos; de los US \$ 6,803 millones de desembolsos recibidos, los primeros aumentan su financiamiento a 16.0% y las segundas entidades lo disminuyeron a 12.2% ; en lo que respecta a los países socialistas, también disminuyen su financiamiento a 5.6%; pasando la banca internacional y los proveedores, a financiar la mayor proporción de recursos financieros en un total de 66.2% (34% la Banca y 32.2% los proveedores).

Esta recomposición en el financiamiento de la Deuda con una menor cooperación financiera de parte de las agencias oficiales y gobiernos de países socialistas, y de un mayor financiamiento de la Banca y proveedores internacionales, obviamente tiene sus efectos sobre los costos de financiamiento, ya que las tasas de interés cobrados por estos últimos, son más elevadas, lo cual genera presio-

nes de erogación fiscal, repercutiendo negativamente sobre el déficit del Sector Público y sobre la Balanza en Cuenta Corriente del país.

B.4 EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL Y EL EMPLEO.

Tal como habíamos señalado en el período 1978-1980, el Gasto Interno y el Ingreso Nacional disminuyeron en los dos últimos años respecto a 1978, lográndose un efecto positivo sobre la brecha interna que se hizo favorable.

Por otro lado, el aumento sustancial de las exportaciones debido a los reintegros tributarios, la mayor cotización internacional, el deterioro de los Términos de Intercambio y el incremento de las importaciones por rebaja de las tarifas arancelarias y aumento de las partidas de importación libre llevaron a que la brecha externa haya tenido un comportamiento favorable en el referido período. Sin embargo a partir de 1981 las exportaciones empiezan a decrecer de modo importante (un promedio de I/. 6,250 millones de intis reales entre 1981-1984) después de haber alcanzado entre 1978-1980 un promedio de más de 9,300 millones de intis constantes, y las importaciones mantienen su comportamiento creciente hasta 1982, llegando al promedio anual de más de 8,000 millones de intis reales entre 1980-1982, ello originó que la Brecha Externa se hiciera negativa durante 1981-1982. (Ver Cuadro No.21).

Como consecuencia del saldo desfavorable de la Brecha Externa se adoptaron medidas tendientes a limitar la expansión del Gasto Interno, contrayéndolo sustancialmente entre 1981 y 1985 (a excepción de 1981 en que se expande respecto a 1980), que sumados a los efectos recesivos en la producción nacional a consecuencia de la caída drástica del nivel de las exportaciones tal como señaláramos anteriormente, desembocó en una reducción drástica del Ingreso Nacional, pudiendo de esa manera controlar los resultados de la Brecha Interna (obsérvese que el saldo positivo de la Brecha Interna obtenido en 1982 es prácticamente absorbido por los saldos negativos acumulados en ésta durante 1981 y 1984). Ver Cuadro No.21 .

En los dos últimos años del período analizado, 1984-1985, la Brecha Externa es favorable al país, lo que origina que en 1984 disminuya el saldo

negativo de la Brecha Interna, para que en 1985 se haga positiva por los efectos que sobre la producción y el ingreso nacional empezaban a ejercer la Política de Estabilización Heterodoxa a partir de Agosto con la asunción del Gobierno Aprista al poder político. Los saldos favorables en la Brecha Externa y el colchón de Reservas Internacionales con que contaba el Banco Central de Reserva del Perú a Julio de 1985 (más de US \$ 1,400 millones) permitiría al gobierno entrante la aplicación de políticas expansivas de demanda.

La Producción Nacional y el FBI per-cápita continuaron su tendencia creciente hasta 1981 con tasas de 5.5% y 2.8% respectivamente (Ver Cuadro No.22).

Pero qué pasó a partir de 1982 ? prácticamente la economía se estancó (creció el FBI en 0.03% y el FBI per-cápita disminuyó en -2.6%) ante el evidente estancamiento en los niveles de inversión entre 1981 y 1982 (la inversión respecto al FBI fue en estos años 34.2% y 33.4%); que sumado a los desastres naturales de la Zona Norte y Sur del país conllevaron a que durante 1983 estos dos indicadores cayeran dramáticamente en -12.3% y -14.5%, las tasas de crecimiento logradas en 1984 y 1985 no permitieron recuperar los niveles de producción logrados en 1981-1982, pues los esfuerzos de inversión siguieron su tendencia decreciente, los que en relación al FBI disminuyeron a 24.1% , 20.6% y 17.9% en los ejercicios 1983, 1984 y 1985 respectivamente.

¿QUE PASO CON LOS NIVELES DE DESEMPLEO Y SUB-EMPLEO ?

El crecimiento de la Producción Nacional durante 1981 y 1982 permitió disminuir los niveles de desempleo y sub-empleo; obsérvese en el Cuadro No.22 que éstos en promedio llegaron a alrededor de 55.5% en dichos años, después de haber llegado a más de 58% entre 1979 y 1980.

Pero a partir de que la producción cae, los referidos niveles aumentan entre 62.5% y 65.9% entre 1983 y 1985.

La inflación seguía su tendencia de aceleración creciente, la Política Económica restrictiva que caracterizó al periodo 1980-1985 no permitió controlar la inflación, las medidas tendientes a corregir las cuentas externas del país vía expansión de las exportaciones e importaciones hasta 1982, y que posteriormente se revirtieron a partir de 1983,

sólo persiguieron el propósito de asegurar las remesas declaradas de ganancias e intereses al capital extranjero, y de extraer parte de la producción nacional vía la sobre-devaluación del tipo de cambio, con el consecuente deterioro de los sueldos y salarios reales de los trabajadores del país, cuyo poder adquisitivo seguía con tendencia decreciente, tal como se puede observar en el Cuadro No. 21, llegando en 1985 a Índices de 48.64 en sueldos y 47.66 en salarios, después que en 1981 alcanzaron índices de 62.33 y 72.41 respectivamente, generando en consecuencia una disminución de la participación de las remuneraciones en el Ingreso Nacional, que después de haber tenido un promedio de 41.5% entre 1981-1983 pasaron a un promedio de 35.8% entre 1984-1985.

- 3.4 PERIODO 1986 - 1989 : GOBIERNO DEL DR. ALAN GARCÍA F. Cuando el Dr. Alan García Pérez asumió el poder en Julio 1985, la economía peruana estaba atravesando un estancamiento de la producción nacional, un decrecimiento del PBI per-cápita, altos niveles de desempleo y sub-empleo, altas y crecientes tasas de inflación que propiciaban la especulación y dolarización, notorias dificultades en el acceso al financiamiento internacional y en el pago de su deuda externa, entre otros problemas de carácter económico-social. Sin embargo las RIN a dicha fecha superaban los US \$ 860 millones. El diagnóstico del que se partió es por lo tanto de que el aparato productivo se encontraba recesinado, con una elevada capacidad ociosa y sub-utilizada, como consecuencia de las políticas económicas implementadas en el régimen anterior, tendientes a contraer la Demanda Agregada y que exacerbaron la inflación.

Bajo esta concepción el Gobierno Aprista, diseñó e implementó un Programa Económico, que luego se iría ajustando de acuerdo a los resultados que se fueran obteniendo; el referido Programa para algunos académicos cae dentro del enfoque de Política de Estabilización Heterodoxa, y para otros como Dornbusch constituye una política populista que buscaba el crecimiento con Redistribución de Ingresos. En el diseño, aplicación y resultados obtenidos se podrá evaluar la concepción de que estuvo impreso este programa.

A. PROGRAMA ECONOMICO

A.1 OBJETIVOS.

El objetivo general que se planteó el Gobierno Aprista fue "recuperar el nivel de bienestar de la población, en particular, el de los estratos de más bajos ingresos".

Para cumplir con dicho objetivo, se plantearon en resumen dos (2) programas : Uno estabilizador de Corto Plazo; y otro de Mediano Plazo de Ajuste Estructural.

A.1.1 PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE CORTO PLAZO.

El objetivo básico se centraba en "frenar la inflación inercial para reactivar la producción y redistribuir los ingresos".

El mecanismo fundamental para frenar la inflación como una tijera se centraría en :

- Reactivar la Demanda para enfrentar la recesión y reestructurar costos para atacar frontalmente a la inflación.
- La reestructuración de costos ; partió del " control de los precios claves " tales como : tasa de interés, tipo de cambio, tasa de salario, tarifas y precios de bienes y servicios públicos.
- El planteamiento de la reestructuración de costos se basaría en la reducción de la tasa de interés (para reducir los costos financieros de las empresas); en la congelación del tipo de cambio después de un aumento de éste (para frenar el incremento constante de costos de insumos importados por efecto de diferenciales cambiarios); y en el rezago y control de los precios y tarifas de algunos bienes y servicios públicos.

Ello permitiría generar un margen para que las empresas puedan afrontar aumentos en las tasas de salarios (para recuperar el poder adquisitivo de los asalariados) que propicien la reactivación de la Demanda, y en consecuencia aumentar la producción, a la cual debería contribuir la concertación social con el sector empresarial del país como medio de bisagra para el paso al Mediano Plazo.

A.1.2 POLITICA ECONOMICA

• DE COMERCIO EXTERIOR Y CAMBIARIA.

- Dentro de este paquete de políticas se ubican también aquellas relacionadas a limitar y controlar el flujo de salidas de divisas del país, para frenar las presiones sobre los componentes de la Balanza de Pagos, tenemos las siguientes :
- Fijación de un límite de 10% del valor de las exportaciones como pago del Servicio de la Deuda Pública Externa de Mediano y Largo Plazo (no incluye pagos en especie).
 - Limitar a partir de Agosto 1986 por un tiempo de 24 meses las remesas al exterior por concepto de deuda privada a Mediano y Largo Plazo, utilidades, regalías y depreciación.
 - Restricción temporal de importación de bienes no esenciales.
 - En Agosto 1985, fijación del tipo de cambio del MUC hasta Diciembre 1986, después de un Ajuste importante del 12%, abandonando el mecanismo de mini-devaluaciones diarios de nuestro signo monetario.
 - Traspase creciente de transacciones del MUC al Mercado Financiero en Moneda Extranjera, existiendo desde Agosto 1986 dos (2) cotizaciones : Un tipo de cambio de los Certificados en Moneda Extranjera, fijada en 25% superior al del MUC, y otro de Libre circulación fijado por el mecanismo de Oferta y Demanda.
 - A inicios de 1987, incremento gradual del tipo de cambio efectivo para los exportadores e importadores para incentivar las exportaciones y disminuir las importaciones, así como aumento mensual del tipo de cambio MUC y de los CBME al Mercado Financiero.
 - A partir de Marzo 1987 y con vigencia hasta Diciembre 1988, se da un Presupuesto Anual de Divisas para la importación de bienes, priorizando los insumos y los bienes de capital de aquellos sectores que impulsen el crecimiento económico.
 - A partir de Abril 1987 y hasta Diciembre 1988, la autorización de cambio del Banco Central de Reserva del Perú como paso previo a la importación de un considerable número de servicios no financieros.
 - A inicios de 1987, creación del Instituto de Comercio Exterior (ICE) para fomentar y promover las exportaciones.
 - Política de tipo de cambios múltiples diferenciados a menores tasas para importación de productos alimenticios, medicinas y agropecuarios, y un tanto más altas para importación de bienes industriales que no compitan con la producción nacional.

- Política de tipo de cambio regulado por el Banco Central de Reserva del Perú para bienes de consumo y productos competitivos con la industria nacional, así como turismo y servicios personales.
- Traslado progresivo de partidas arancelarias del tipo de cambio MUC al tipo de cambio del Mercado Financiero o del Mercado Paralelo.

DEL AREA MONETARIA Y CREDITICIA

- Disminución progresiva de las tasas nominales efectivas de interés activas para disminuir el costo financiero de los préstamos.
- Reducción progresiva de las tasas efectivas pasivas para orientar los ahorros al Fondo de Inversión y Empleo.

DEL AREA FISCAL

Luego de un ajuste de las tarifas de Servicios Públicos básicos, se estableció un sistema generalizado de administración de precios, buscando en sus inicios una congelación transitoria, a excepción de los productos agrícolas.

A partir de Julio 1987 se dan las siguientes medidas :

- Incremento del Gasto Público, operándose con Déficit Presupuestal.
- Aumento de remuneraciones a trabajadores del Sector Público y Privado; en mayor proporción a aquellos de menores ingresos, de tal modo de ir cerrando las diferencias de remuneraciones.
- Incremento de tasas impositivas directas a las remuneraciones superiores a los topes máximos de terminados.
- Incremento de tasas impositivas indirectas que gravan a bienes de consumo suntuarios, fundamentalmente de origen importado.
- Aumento periódico del precio de la gasolina, para asegurar ingresos tributarios al fisco, y permitir a PETROPERU superar sus déficits y/o destinar excedentes a la explotación y exploración de petróleo. Es lo que se denomina la gasolinización del Presupuesto Público.
- Control de precios, acentuado sobre los productos alimenticios que conforman la canasta de consumo mínimo.
- Otorgamiento de créditos tributarios equivalentes a aportes al Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) y del 20% del monto indemnizatorio a aquellas empresas que aumenten el uso de su capacidad instalada.

- .. Exoneración de Impuestos Generales a las Ventas y otorgación de Créditos Tributarios a aquellas empresas que impulsen la producción nacional.
- .. Programas de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) para aumentar el empleo a los grupos más necesitados de la población, procurándoles el salario mínimo.
- .. Programas de Asistencia Social, otorgando a grupos de la población organizados, productos subsidiados (leche, arroz, comedores populares en Pueblos Jóvenes, etc.).
- .. Incremento de trabajadores en la Administración Pública.
- .. Remuneraciones únicas para servidores del Gobierno Central, pero diferenciadas para algunas empresas del Sector Público, cuyas remuneraciones siempre se han mantenido superiores al resto de la Administración Pública.

Es conveniente remarcar que en el transcurso del periodo del Gobierno Aprista, se han dado toda una serie de medidas de política económica que han ido cambiando y/o ampliándose y/o eliminándose; en el presente trabajo se ha considerado las más importantes, sobre todo en las áreas de Comercio Exterior y Cambiaria.

B. RESULTADOS Y EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA PROGRAMA ECONOMICO 1986-1989.

Antes de empezar con el tratamiento de este ítem, es necesario resumir el basamiento de la nueva política económica de tipo "Heterodoxo". Según el Asesor Económico Carbonetto, se basaba en cuatro (4) medidas :

- i) Expansión rápida de la Demanda Efectiva : vía aumentos del salario real y del Gasto Público.
- ii) Liberalización financiera para aliviar la situación de las empresas y frenar las presiones de costos mediante la reducción de sus costos financieros (tasas de interés efectivas, impuestos indirectos y otros elementos del costo).
- iii) Restablecimiento de tipos de cambio selectivos y abandono de la política de devaluación.
- iv) Equilibrio de las Cuentas Externas mediante crecimiento de las exportaciones, la sustitución de importaciones y limitaciones del Servicio de la Deuda Externa, compatibles con un crecimiento estable.

En realidad las metas económicas que se planteaban, no eran totalmente compatibles con dichas medidas. Así tenemos que el PBI debía crecer hasta 1990 a la tasa anual de alrededor de 6.0% ; la tasa de crecimiento del consumo se iría reduciendo en forma gradual después de una fuerte expansión en 1986 (8.5% y después caer a casi 5.0%), las exportaciones debían estabilizarse a alrededor de 5.9% (después de una fuerte caída en 1986 en -13.6%) o las importaciones irían disminuyendo en su crecimiento después de alcanzar su tasa máxima en 1987 con 13.7%, en 1990 debería crecer en 7.4%; la inversión iría disminuyendo después de alcanzar un máximo de 14.4% en 1987; y el déficit presupuestario tendría una tendencia decreciente (2.3% en 1986, 1.6% en 1990).

La contradicción existe por cuanto la contracción de la Demanda en el Mediano Plazo vía reducción del consumo no sería compensada con un aumento de la Inversión en el déficit presupuestario o un incremento de las exportaciones.

Señaladas estas consideraciones pasaremos a analizar las consecuencias del diseño y aplicación de las medidas de Política Económica; si el éxito transitorio y/o fracaso posterior se debió a errores en la concepción y diseño del programa y/o en su implementación, y/o en la no introducción de las medidas de ajuste en la intensidad y oportunidad necesaria.

B.1 SOBRE LA BALANZA DE PAGOS.

EN LA BALANZA COMERCIAL

Rudiger Dornbusch señala que es importante reconocer que la política de estabilización heterodoxa es exitosa en la medida que existèn suficientes di-
visas y una economía definida.

Al respecto, el país en 1984 tenía superávits en la Balanza Comercial y de Pagos (US \$ 1,007 y US \$ 247 millones respectivamente); las RIN a Diciembre de 1984 y en Julio 1985 se mantenían en niveles altos comparables a los obtenidos en 1980, con US \$ 1,125 y US \$ 1,400 millones en cada año. Por otro lado la Producción Nacional estaba en un proceso de recesión económica con tendencia al decrecimiento, que desembocó en una elevada capacidad instalada ociosa; y la inflación corroía los sueldos y salarios de los trabajadores, contrayendo la Demanda efectiva.

La aplicación de las políticas de devaluación de 12% del tipo de Cambio Oficial, y de su congelación, así como las medidas de política complementarias en las otras áreas, sobre todo el control de los precios, permitieron frenar la inflación inercial y con ello también frenar y controlar la devaluación del signo monetario.

La Balanza Comercial a fines de 1985 muestra saldos superavitarios, principalmente por la política de reducción de importaciones implementada durante el Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde T. hasta Julio 1985 puesto que ya las exportaciones venían decreciendo, pero a partir de 1986 (tal como se observa en el Cuadro No.23) el saldo de la Balanza Comercial hasta 1988 arroja déficits (-65, -463 y -99 millones de US \$ en los años 1986, 1987 y 1988 respectivamente); las exportaciones continuaron su tendencia decreciente, reforzada por las medidas restrictivas incongruentes y desalentadoras a los exportadores (de un promedio de más de US \$ 3,300 millones entre 1979 y 1985 pasan a US \$ 2,600 millones de 1986 a 1988) y por otro lado las importaciones aumentaron de modo sustancial pues la reactivación de la producción requería de una mayor cantidad de insumos y bienes de capital de origen externo, tanto para la industria como para el Agro (de US \$ 1,806 millones en 1985 pasaron a 2,596, 3,068 y 2,790 millones de US \$ en los años 1986, 1987 y 1988 respectivamente).

Veamos con mayor detalle como impactaron las Políticas Cambiaria, Arancelaria y de Expansión de la Demanda sobre la Balanza Comercial :

En cuanto a la Política Cambiaria, si bien es cierto en Agosto 1985 se devaluó el tipo de cambio en 12% respecto al valor que tenía a fines de Julio, en realidad la devaluación fue más alta en relación al tipo de cambio de paridad; en casi 111.5%.

Se mantuvo el tipo de cambio oficial fijo hasta Diciembre 1986, de tal modo de que el exceso sobre el de paridad se fue acortando hasta llegar a dicho mes en sólo 18.0%; en Junio 1987 prácticamente se igualaron (I/.15.81 vs. I/.15.59 por US \$); de Julio a Noviembre 1987, el de paridad superaba al del MUC; manteniéndose una sub-valuación; de Diciembre 1987 a Febrero 1988, el tipo de cambio de paridad estuvo por debajo del tipo de cambio oficial; a partir de Marzo, éste último se mantiene bajo hasta Agosto del mismo año, en que el exceso fue de 132%, luego entre Setiembre

1988 y Marzo 1989 el tipo de cambio oficial se mantenía por encima del de paridad; para a partir de Abril 1989 siempre mantenerse el de paridad por encima del tipo de cambio oficial con una brecha de diferencia en crecimiento (en Abril 1989 dicha diferencia es de 14.4% , en Agosto 31.9% ,en Diciembre 125.1% y en Marzo 1990, 156.5%). Ver Cuadro No.24 .

En resumen, durante el periodo del Gobierno Aprista el manejo de la Política Cambiaria ha sido bastante inconsistente, de allí el comportamiento errático del tipo de cambio efectivo, no obstante de prácticamente estar dirigido; en unos periodos el tipo de cambio ha estado sub-valorado, en otros sobrevalorado; ya a partir de Abril 1989, la sobrevaloración de nuestra moneda respecto al US \$ es persistente. Este manejo inconsistente de la Política Cambiaria ha generado el reforzamiento del Mercado Paralelo, que se vio amortiguado hasta Marzo 1987 por el efecto compensador del sistema bancario a través de los CBME, pues las diferencias entre el tipo de cambio paralelo y el tipo de cambio de los CBME marcharon con un diferencial casi igual respecto al tipo de cambio oficial, y a partir de Abril de ese año la brecha es creciente, errática, tal como se detalla a continuación :

MESES-AÑOS	DIFERENCIAL PARALELO/OFFIC.	DIFERENCIAL CBME/OFFIC.
Enero 1985	3.03	3.03
Julio 1985	6.73	6.73
Agosto 1985	24.60	24.60
Diciembre 1985	24.65	24.65
Diciembre 1986	43.60	43.60
Marzo 1987	38.90	38.90
Abril 1987	72.14	51.61
Setiembre 1987	214.66	141.28
Diciembre 1987	178.79	90.36
Marzo 1988	218.18	127.27
Abril 1988	356.06	127.27
Agosto 1988	759.09	278.79
Diciembre 1988	240.00	0
Diciembre 1989	183.00	173.39
Marzo 1990	86.55	72.68

Obyviamente esta Política Cambiaria inconsistente sumada a la política diferenciada de fijación del tipo de cambio para las distintas exportaciones tal como se detalla en el Cuadro No.25, donde se

ha privilegiado a las exportaciones no tradicionales (no obstante de estar por encima del tipo de cambio oficial siempre han estado por debajo de las fijadas en el Mercado Bancario y Paralelo) , han generado que las exportaciones bajen a niveles muy por debajo de los ya alcanzado hasta 1985 (incluso las no tradicionales) .

En lo concerniente a las importaciones, como ya hemos señalado, los aranceles promedio aumentaron a 63% a Junio 1985, después de haber llegado a Diciembre 1984 a 57% , y las partidas de importación libre, disminuyeron a dicha fecha a 4,774 (Ver Cuadro No.26); a Diciembre 1985 se mantuvo el arancel, pero las partidas de libre importación bajaron a 3,259, esto redujo drásticamente las importaciones durante 1985 (a US \$ 1,806 millones). En 1986 las medidas de reactivación de la economía llevaron a un incremento de las importaciones (US \$ 2,596 millones), que se acentuó en 1987 (US \$ 3,068 millones), lo cual alertó para que las autoridades monetarias a Junio 1987 suban el arancel promedio a 66% y para que procedan a disminuir las partidas de importación libre, pasándolas a las de importación restringida; a Diciembre 1988 el arancel promedio subió a 70%, las partidas de importación libre fueron eliminadas y las de importación restringida y prohibida son de 4,724 y 539 respectivamente (a Junio 1985 las partidas de importación restringida eran 350 y 8 en el caso de las prohibidas). Estas medidas llevaron a que la Balanza Comercial sea deficitaria entre 1986 y 1988. Para 1989, las políticas cambiarias señaladas, así como la recesión económica que originó la contracción de las importaciones, sumadas a la política de incentivos a las exportaciones, generaron un superávit en la Balanza Comercial de US \$ 1,402 millones (las exportaciones fueron de US \$ 3,542 millones y las importaciones de US \$ 2,140 millones). Ver Cuadro No.23 .

EN LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

La Balanza de Servicios mantiene sus niveles de saldos deficitarios en más de US \$ -1,000 millones entre 1986 y 1989 ; los pagos de intereses de la deuda pública presionan sobre la Balanza Comercial, a la cual debe añadirsele las fuertes salidas de pagos de intereses de la deuda Privada. La remesa de ganancias disminuye los niveles alcanzados en años anteriores. Todo este des-envolvimiento de la Balanza de Servicios, se da no obstante la posición unilateral del gobierno peruano de no pagar más allá del 10% del valor de las exportaciones y de las prohibiciones para remesar ganancias al extranjero. (Ver Cuadro No.27).

Considerando los pagos por transferencias, los déficits en cuenta corriente aumentan en el mismo período, alcanzando las cifras de -1,079, -1,495 y -1,091 millones de US \$ en los años 1986, 1987 y 1988 respectivamente. Para 1989 el saldo en cuenta corriente se hace positivo en US \$ 522 millones, no por los pagos de transferencia, sino por el superávit logrado en la Balanza Comercial (Ver Cuadro No.23).

COMENTARIOS

La Balanza de Capitales a Largo Plazo sigue la tendencia superavitaria que siempre ha observado, aunque de 1985 había empezado a disminuir, llegando a un nivel promedio de más de US \$ 700 millones en el período 1985-1988, en comparación al promedio de superávit que alcanzó de 1982 a 1984, y que llegó a US \$ 1,250. Después de un ligero incremento en 1988 en que llegó a la cifra de US \$ 796 millones en 1989 desciende a US \$ 722 millones. (Ver Cuadro No.28) .

Los superávits obtenidos en la cuenta de capitales, se deben al rubro de otros capitales, que observan un comportamiento positivo creciente: 1,249, 1,564, 1,685 y 1,860 millones de US \$ en los años 1985, 1986, 1987 y 1988 respectivamente, y además de 1989 que alcanza los US \$ 764 millones, y a los desembolsos recibidos del exterior, que tienen tendencia decreciente y niveles muy inferiores a los obtenidos de 1979 a 1984 (US \$ 527 millones en promedio de 1985 a 1988 vs. más de US \$ 1,400 millones de promedio en el período 1979-1984) .

Es importante señalar el impacto de la amortización de la deuda sobre la cuenta capitales, además de ser creciente, mantiene niveles elevados, incluso superiores a la realizada durante el gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde T. : en promedio la amortización durante este gobierno superó los US \$ 1,200 millones y con el gobierno de Alan García (1986-1988) más de US \$ 1,500 millones, para 1989 se observa una ligera reducción en ésta, llegando a US \$ 1,206 millones.

Es importante también remarcar la tendencia decreciente del movimiento de capitales del Sector Público, y la permanente irrelevancia del flujo de capitales del Sector Privado.

La Balanza Neta Básica se muestra deficitaria entre 1986 y 1988 (-449, -702 y -275 millones de US \$) después de que de 1983 a 1985 arrojara fuer

tes superávits. Este comportamiento deficitario fue originado por los déficits en la Balanza en Cuenta Corriente que absorbieron el alicaído nivel de flujo de capitales a largo plazo. En 1989 arroja un superávit de US \$ 1,244 millones por el superávit alcanzado en la Balanza en Cuenta Corriente, y un menor efecto por los capitales de largo plazo.

En cuanto a la Balanza de Pagos, se observa movimientos de capitales de corto plazo deficitarios entre 1986 y 1988, los que se incrementaron al déficit de la Balanza Neta Básica, con la consecuente pérdida de RIN del Banco Central de Reserva del Perú, pues estas llegaron a 958, 43 y -1,019 millones de US \$ en 1986, 1987 y 1988 respectivamente; para 1989 la Balanza de Pagos se muestra superavitaria en US\$ 928 millones por el saldo positivo obtenido en la Balanza Neta Básica, a pesar de la salida neta de capitales de corto plazo, por lo que nuevamente las RIN del Banco Central de Reserva del Perú aumentan a US \$ 1,667 millones.

¿ QUE PASO CON LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO ?

La competitividad siguió su carrera ascendente que ya venía reflejando desde 1984, hasta 1986, en que los términos de intercambio alcanzan su máximo de 150.6%, a partir de 1987 comienza a decrecer, llegando a 1988 a 137.3% , a continuación se explican éstos, con base 1978=100

ANOS	INDIC.PREC. EXP.TRADIC.	INDIC.PREC. EXT.IMPORT.	INDICES DE COMPETITIVIDAD
1986	101.4	152.7	150.6
1987	112.5	168.1	149.4
1988	129.5	177.8	137.3

Para 1989 se estima que hay una mejora sustancial en el índice de competitividad, dado el fuerte crecimiento de las exportaciones.

B.2 SOBRE EL FINANCIAMIENTO EXTERNO Y LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL.

Los desembolsos nuevos recibidos por el país en el período 1984-1989 ascendieron a más de US \$ 1,500

millones, de los cuales 32% y 35% correspondió al financiamiento otorgado por las agencias oficiales y gobiernos, y a los organismos internacionales respectivamente; 25% a los proveedores y 8% a los países socialistas. El financiamiento proveniente de la Banca Internacional fue casi nulo, pues a Setiembre 1989 sólo desembolsó US \$ 6 millones. Como se observa, los desembolsos en este lapso son sumamente reducidos en comparación con los obtenidos durante 1981-1985, ya a partir de 1985 éstos empezaron a disminuir por la posición unilateral del gobierno peruano respecto al pago de la deuda pública externa.

De este total de desembolsos, aproximadamente 67% se destinaron a proyectos de inversión, 12% a la importación de alimentos y 21.0% para gastos de defensa; no se destinaron recursos para pagos de la deuda.

En este mismo período, las posibilidades de concertar créditos se endurecieron, pudiéndose sólo gestionar créditos concertados por la suma de US \$ 1,382 millones, de las fuentes: agencias oficiales y gobiernos (43.6%), organismos internacionales (14.1%), países socialistas (18.9%), proveedores (21.7%) y de la Banca Internacional (1.7%). Asimismo los créditos concertados se destinaron 72.4% a Proyectos de Inversión, 12.3% a la importación de alimentos y 15.3% a la defensa nacional. La estructura de vencimientos de los créditos concertados se concentraron en plazos por encima de los 5 años: de 5 a 10 años al 28%, de 10 a 15 años el 29% y más de 15 años el 29%; sólo 14% tendría vencimientos entre 1 y 5 años.

La Deuda Externa total tiene una tendencia creciente, pasando de US \$ 9,595 millones en 1980 a US \$ 13,721 millones en 1985 y a US \$ 16,523 millones en Setiembre 1989. En estos mismos años la deuda de largo plazo representaba 85%, 92% y 90% respectivamente, y los saldos para la deuda de corto plazo.

Asimismo, de esta Deuda Externa total, la mayor proporción corresponde al Sector Público, observando un comportamiento creciente: 75% en 1980, 84% en 1985 y 87% en 1989, obviamente los porcentajes de diferencia corresponden al Sector Privado.

El Servicio de la Deuda Pública Externa en el período 1986-1989 ascendió a US \$ 6,253 millones; 73% para amortización de la deuda y 27% para pago de intereses.

La absorción del FBI por la deuda total, siguió en tendencia decreciente, alcanzando un promedio de 52.5%; la razón Deuda Pública Externa respecto al FBI representó un promedio de 40%, y 10.2% constituyó el Servicio de la Deuda Pública efectivamente pagado en relación a las exportaciones entre el periodo 1986-1988.

Es importante señalar que la fuerte presión de la deuda total y de la deuda pública, representa un fuerte obstáculo y limitación a las posibilidades de crecimiento de la producción nacional; y por otro lado el Servicio de la Deuda Pública que absorbe una alta proporción de las exportaciones de bienes y servicios no financieros (de considerarse que el país realmente debería de pagar) presiona sobre la Balanza de Pagos a través de la Balanza en Cuenta Corriente, restando divisas que se requieran para emprender y/o continuar cualquier Programa Económico de carácter expansivo.

El financiamiento externo se presentaba y presenta desfavorable para el país; las posibilidades de conseguir crédito del exterior se hacen cada vez más difíciles; han venido y vienen decreciendo por parte de las entidades promocionales y de cooperación; y la banca internacional ya no quiere otorgar préstamos al país. Los acreedores internacionales a nivel de entidades oficiales y gobiernos y de organismos internacionales también han disminuido su flujo de capitales al Perú, asumiendo una posición dura, no de apoyo y cooperación, lo cual hace sumamente difícil la gestión de refinanciación de la deuda, que de conseguirse, así como de nuevas concertaciones, se concretan a plazos de repago que se acortan y a tasas de interés más elevadas; además de las políticas restrictivas en la producción, ingreso y gasto que imponen a nuestra nación.

B.3 EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL Y EL EMPLEO

A partir de 1986 según se puede observar en el Cuadro No.29, el Gasto Interno y el Ingreso Nacional empiezan a expandirse, fenómeno que se prolonga a 1987, el Gasto es mayor que el Ingreso, en consecuencia, la Brecha Interna (a precios constantes de 1979) se hace deficitaria. Esta expansión en el Gasto e Ingreso, se origina como producto de las políticas expansivas para incrementar la Demanda y con ello reactivar la producción; pero esta reactivación sólo fue posible mientras se contaba

con un colchón de reservas internacionales que se habían acumulado a Julio de 1985, y que permitieron realizar las importaciones de insumos y de bienes de capital para que el aparato productivo industrial y agropecuario pudieran aumentar la producción hasta el límite que le posibilitara la capacidad instalada y la movilidad de los factores productivos del país. Es por ello que las importaciones aumentaron en los referidos años, superando el nivel de exportaciones, generando la brecha externa deficitaria, ejerciendo presiones para la caída y pérdida de RIN (143 y 1,019 millones de US \$ en 1987 y 1988 respectivamente).

Este fenómeno de déficit en las brechas interna y externa se prolongaron en el ejercicio 1988, aunque en la primera se acrecentara en un contexto de contracción del gasto interno e Ingreso Nacional reales (por el efecto de la inflación que presentaba características hiperinflacionarias), generando presiones adversas sobre la brecha externa.

La falta de una política de sustitución de importaciones nuevas que implican la reconversión de la Industria, el Agro y de otras actividades productivas, la falta de una política de inversiones fijas de Mediano y Largo Plazo, orientada y controlada por el Estado, que amplíen y/o lleven a una capacidad instalada de nuevo tipo de acuerdo a las necesidades del país, con mayor industrialización menos dependiente de insumos extranjeros, y con posibilidades verdaderamente competitivas al exterior; la vigencia de medidas de política económica incongruentes, inconsistentes, inoportunas, sesgadas al excesivo proteccionismo y otorgamiento de beneficios a los capitalistas (vía exoneraciones tributarias, subsidios indiscriminados vía tasas de interés y tipo de cambio) ; y no instaladas dentro de un gran proyecto nacional que tenga en cuenta el contexto internacional entre otras razones; han conllevado a que el país se sumerja en una profunda cadena de ciclos de crisis que cada vez se presentan con mayor frecuencia y son más agudas.

Lo sucedido en este último gobierno del Dr. Alan García P. es elocuente : el crecimiento económico y el control de la inflación fue transitoria, solamente duraron 1986 y 1987; las medidas de política económica populista dieron resultados ; pero luego a partir de 1988 nuestra economía se introduce en un proceso de profunda crisis con características de recesión, alta inflación e hiperinflación,

incremento del desempleo y sub-empleo, etc., que se prevee se prolonguen en el año 1990, y tenga im pactos para los subsiguientes años.

Obsérvese en el Cuadro No.30, que la Producción Na cional alcanzó su máximo histórico en 1987, en plena fiesta heterodoxa (4,282.9 millones de in- tis constantes de 1979) y aunque el PBI per-cápi ta no fue mayor que el alcanzado en 1981; (en es- te año fue de 217 intis constantes y en 1987 sólo fue de 206.6 intis constantes) realmente la econo mía presentaba tasas de crecimiento optimistas (PBI: 10% y 7.8% y PIBpc : 7.2% y 5.1% en los años 1986 y 1987 respectivamente); el desempleo y sub-empleo cayeron (8.2% y 4.8% en dichos años); la inflación pudo ser controlada (bajó a 62.9% y 114.5% también en esos años); y los sueldos y sa- larios tuvieron una sustancial mejora en términos reales (los índices de sueldos reales fueron de 110.0% y 109.6% y los de salarios reales de 113.6% y 112.3%) lo que no significó que los asalariados hubieran obtenido una mayor participación en el In greso Nacional, pues durante los años 1986 y 1987, la proporción de las remuneraciones de obreros y empleados en relación al Ingreso Nacional sólo al- canzó un promedio de 35.2%, inferior al obtenido en el período 1981-1983 que superaba el 40.0% .

En 1988 y 1989 se presentan ya, la recesión econó- mica y altas tasas de inflación (1,722.3% y 2,775.3%) con un aceleramiento que ubica a las ca- racterísticas de hiperinflación; nuevamente el de- sempleo y sub-empleo se acrecientan, y los sueldos y salarios reales caen en forma dramática (en más del 50% respecto a 1987) recayendo sobre los tra- bajadores todo el peso de la crisis económica, (la participación de los asalariados en 1988 fue de 34.9% en el Ingreso Nacional, y la de los capi- talistas de 43.5% ; para 1989 se estimó una caída al 30% de los asalariados) .

La evolución macroeconómica del país medida a tra- vés del PIBpc nos refleja que éste en 1989 fue al- rededor de 1/.157.2 , sólo comparable con los nive- les obtenidos en los años 1960 y 1961 que fueron de 1/.151.5 y 1/.150.1 . Es decir hemos retroce- dido a niveles de producción de hace 30 años, con una gravísima inestabilidad económica-social refle- jada en los fenómenos de alta inflación e hiperin- flación, crecimiento del desempleo y sub-empleo, y deterioro incomparable del bienestar de la población mayoritaria de nuestra nación.

NOTAS

- (1) Revisión de los Enfoques Teóricos sobre Ajuste Externo y su Relevancia para América Latina, en Revista de la CEPAL No. 32 .
- (2) Extraídos de "ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO A LARGO PLAZO", Consejo Nacional de Desarrollo Económico y Social , Noviembre 1988.
- (3) Extraídos de PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO 1971-1975
- (4) En su Libro MACROECONOMIA, Tercera Edición, Cap.XIX págs. 715 y 716 .

CAPITULO IV

IV. PERSPECTIVAS Y POSIBILIDADES DE APLICACION FUTURA EN LA ECONOMIA PERUANA

La reproducción de los escenarios económicos desde los años 1967, agrupados por regímenes de gobierno vigentes en los períodos que les correspondió conducir al país, analizando las medidas de política económica implementadas, del porqué probablemente se diseñaron, aplicaron y la evaluación crítica de los resultados medida a través de indicadores macroeconómicos, nos permite ubicarnos en la posibilidad de determinar los instrumentos en las áreas de política de comercio exterior y cambiaria aplicables a la realidad nacional, de si es necesario introducir refinamientos, modificaciones y/o crear instrumentos de acuerdo a las condiciones económicas que se presenten; y dentro de que contexto de lineamientos generales de política económica multisectorial es posible la implementación de dichas medidas en el futuro.

4.1 IDENTIFICACION DE INSTRUMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y DE POLITICA CAMBIARIA APLICABLES A LA REALIDAD NACIONAL

El acortamiento de los ciclos de la crisis económica que se han determinado a través del análisis, caracterizado por la profundización de la recesión económica que ha generado un retroceso comparable a los años sesenta, el recrudecimiento, persistencia y aceleración de la inflación, el crecimiento del desempleo, sub-empleo, y el consecuente deterioro en el nivel de vida y bienestar de la población que es mayoría en el país; la praxis de medidas de política económica implementadas para salir de la crisis económica planteadas en los distintos períodos de gobierno de acuerdo a la concepción y a los estratos de la sociedad que a través del Estado representan los gobernantes de facto o elegidos democráticamente, permite pasar a formular un conjunto de instrumentos que sean compatibles con objetivos nacionales que permitan salir en forma gradual y paulatinamente en el corto, mediano y largo plazo de la crisis económica en que está inmerso nuestro país desde la década de los sesenta.

Estos instrumentos y medidas serían los siguientes, en cada uno de los campos de acción que se requiere atacar:

* Es necesario aumentar las exportaciones y controlar las importaciones

El límite máximo de las exportaciones se logró en el año 1980 en US \$ 3,916 millones, y alcanzó su máximo promedio de US \$ 3,383 millones en el período 1979-1984 .

En aquel período, la Política Económica se insertó en Programas Económicos coherentes que privilegiaron a los instrumentos de Comercio Exterior y cambiarios, sin descuidar los instrumentos en otras áreas de acción, y que en conjunto se orientaron a elevar los niveles de producción nacional y per-cápita, ya que antes de 1978 la economía se había estancado o recesionado. La reactivación económica que duró hasta 1982; la aplicación de la Ley de Fomento de Exportaciones No Tradicionales, de fijación de tipos de cambio adelantados al de paridad, y la implementación de un programa de liberalización de importaciones (este último hasta 1983) permitieron que la Balanza Comercial en general tuviera superávits.

RECOMENDACIONES

En el contexto actual y siendo urgentemente necesaria la reactivación económica del país, se plantean las siguientes medidas de política económica :

- a) Promover y fomentar la exportación de bienes, tanto Tradicionales como No Tradicionales, con mayor énfasis en un nuevo tipo de bienes y servicios de exportación en que el país observe ventajas comparativas.
- b) Administración y regulación del tipo de cambio, de acuerdo a la paridad cambiaria, eliminando la diversidad de sobretasas al tipo de cambio y a las modalidades de pago a exportadores. Las experiencias de tipos de cambio múltiples para la importación de bienes no debe repetirse, y en consecuencia debe primar el planteamiento de un tipo de cambio único fijado en base a la paridad cambiaria. Esto no debe alarmar, por cuanto ya se ha demostrado que el tipo de cambio de paridad a Marzo de 1990 es de aproximadamente I/.24,792 por US \$, proyectado partiendo del año 1975 en que la economía presentaba características estables. La historia de los adelantos y retrasos sólo debería repetirse en forma transitoria de corta duración en caso ser necesario.
- c) Diseño e implementación de un programa de sustitución de importaciones de nuevo tipo, que nos permita ir dependiendo cada vez menos del exterior. Al respecto, el programa de liberalización de importaciones implementada en 1978-1980, llevó a un fuerte aumento de las importaciones, y además cada vez que se ha planteado reactivar el aparato productivo al ser dependiente de insumos extranjeros, ha conllevado al aumento automático de las importaciones.

- d) La política arancelaria debe tender hacia la reducción de aranceles en forma gradual, teniendo en cuenta que no se puede desproteger de modo violento e instantáneo a la industria nacional, y que debe ser compatible con la política arancelaria que al menos se sigue con los países de Latinoamérica.

Las transacciones de comercio exterior deben permitir generar saldos superavitarios para afrontar sin dificultades las transacciones en cuenta corriente, para aliviar al país en el pago del Servicio de la Deuda Externa, e ir reduciendo en forma gradual las perspectivas de mayor endeudamiento. Junto a los instrumentos indicados, es necesario implementar otras medidas para corregir los déficits crónicos de cuenta corriente y el comportamiento errático de la Balanza de Pagos, entre éstos tenemos :

- e) Control efectivo sobre la remesa de ganancias, y depreciación al exterior. La autoridad tributaria debe ser inquebrantable en este aspecto; implementándose un nivel de contrainteligencia tributaria y de supervisión estricta sobre las entidades bancarias a través de las cuales se efectúan tales recursos.
- f) Definir de modo preciso, exacto y oportuno los montos de intereses y de amortización del principal de la Deuda Externa, dentro de un impostergable proceso de renegociación de la deuda, que se ajuste a la capacidad de pago de corto, mediano y largo plazo del país.
- g) Es necesario que en forma permanente un grupo u organización especializada de técnicos peruanos, con todas las facilidades de recursos físicos, financieros y de personas, analicen y determinen la fijación de precios de los productos importados y exportados por los agentes económicos.

4.2 REFINAMIENTO, MODIFICACION Y/O CREACION DE INSTRUMENTOS

Es fundamental tener en cuenta que las condiciones económicas-financieras en que se puede desenvolver el país es cambiante, y que el contexto internacional en que está inmersa nuestra economía es muy complejo, de fuertes ataduras, dependencia y de cambio vertiginoso. En ese sentido se plantea las siguientes recomendaciones :

- a) Los instrumentos pueden ir siendo objeto de adaptaciones y modificaciones, pero no de modo brusco, si no gradual y oportuno; ir anticipando el desenvolvimiento futuro para diseñar y aplicar los cambios a tiempo debe ser la filosofía de que debe estar impregnada la política económica.

- b) Implementar un sistema de penalidades a las empresas privadas, públicas y cualquier otra entidad o persona natural que realice flagrantes salidas o fugas de capital al exterior; o que implante mecanismos de sobre y sub-facturación. Dicho sistema deberá abarcar entre multas pecuniarias de conformidad a las sumas involucradas, la suspensión temporal, y la suspensión definitiva y total de las actividades económicas que realicen en el país.
- c) Implementar un sistema de control estricto de los flujos y usos de capitales que entran al país vía empréstitos y/o inversiones extranjeras; previo diseño y formulación de planes y programas de necesidades de capitales en las inversiones y actividades que se determinen prioritarias por el sistema de Planificación Nacional.
- d) Implementar un sistema de incentivos y estímulos que privilegien a los empresarios que contribuyan de modo efectivo al aumento de las exportaciones y a la creación de la nueva sustitución de importaciones; que demuestren un comportamiento ético en la no sobre y sub-facturación de productos y servicios; y que no realicen fugas de capital al exterior.

Dicho sistema de incentivos debería centrarse en la rebaja o reducción de tasas impositivas a las ganancias que obtienen, a la preferencia en la otorgación de créditos y facilidades de inversión, más no de exoneraciones tributarias indiscriminadas, ni de crédito barato, ni de tipo de cambio subsidiado, pues la fijación de las tasas impositivas que debieran pagar, debe ser la justa en premio a sus esfuerzos y su compromiso con el desarrollo nacional; y las tasas de interés y tipos de cambio deben ser iguales para todos los agentes económicos.

4.3 LINEAMIENTOS GENERALES DE MEDIDAS DE POLÍTICA ECONOMICA MULTISECTORIALES COMPLEMENTARIAS

Las medidas de política económica en otras áreas de acción, deben ser coherentes e integradas en un plan económico-social de corto, mediano y largo plazo; se debe partir de la concepción que el país no puede salir de la crisis económica ni siquiera en el mediano plazo; que la recesión económica y las altas tasas inflacionarias que están desembocando en una hiperinflación, no se lograrán superar recesionando aún más la actividad económica; sino que se tiene que partir que lo que requiere el país es la reactivación económica en el largo plazo, corrigiendo los cuellos de botella y estrangulamientos de carácter estructural en que está sumergida la economía nacional desde los albores de la república, y que se han ido reproduciendo

y acentuando con mayor énfasis y celeridad a partir de la década de los cincuenta y sesenta.

En tal sentido, ni un shock ortodoxo que busca primero estabilizar precios recesionando la economía, ni un shock heterodoxo que busca frenar la inflación inercial para luego en forma paralela reactivar la economía, son soluciones temporales que buscan amortiguar los efectos de la crisis económica internacional del sistema capitalista; nuestra realidad es diferente al laboratorio que se requiere para aplicar tales políticas; y en ese sentido las políticas generales y específicas deben guiarse por los objetivos de desarrollo económico sostenido, factible, permisible y que requieren los gobernados para que no se acentúen los conflictos y tensiones sociales.

RECOMENDACIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, recomendamos que dichas políticas deben estar enmarcadas dentro de los lineamientos generales siguientes :

- a) Originales reformas en el aparato productivo del país, de acuerdo a su potencial de recursos, sin soslayar el continuo acomodo a los cambios tecnológicos, ni las posibilidades tecnológicas oriundas de cada región, zona geográfica, sector o actividad productiva del país.
- b) Diseñar e implementar un programa de inversiones de Mediano y Largo Plazo, en el que se privilegie la producción creadora y nueva, en el que se fortalezca las actividades de producción existentes que sean necesarias apoyarlas, en el que se incluyan las obras de infraestructura de apoyo a la producción prioritarias y necesarias, y en el que se delimiten el campo de acción de los sectores público y privado.
- c) La reforma del sistema tributario, debe estar orientado a evitar las exoneraciones tributarias, a disminuir la amplitud de los tributos existentes en base a los criterios de productividad, equidad y eficiencia.
Es fundamental privilegiar la imposición a la renta y a la riqueza, no cargar con demasiados impuestos ni altas tasas impositivas a la producción y al consumo.
- d) La disminución del déficit fiscal y control del Gasto Público se debe fundamentar en la Reestructuración y Racionalización del Gobierno Central, que

sea eficiente, menos burocrático y que genere el mínimo costo permisible.

Las empresas públicas deben tener autonomía en su administración integral, para la fijación de sus precios, en políticas de producción, comercialización, inversiones, financiamiento, de personal y de remuneraciones en base a eficiencia y productividad.

- e) La política monetaria-crediticia debe servir de fuente generadora de recursos financieros a las actividades productivas del país, no para financiar gasto improductivo que proceda del Sector Público. Las tasas de interés deben permitir fomentar el ahorro en moneda nacional, y procurar la oferta de fondos necesarios para la producción.
- f) La política de remuneraciones de los trabajadores del país, debe ser justa, en función de su trabajo incorporado y de la productividad; los empresarios no deben buscar sólo acumular ganancias.

A P E N D I C E

E S T A D I S T I C O

Y

G R A F I C O S

VARIABLES MACROECONOMICAS

PERU 1963 - 1968

ANOS	PBI Mill. I/. de '79 (1)	PBI En Intis de '79 (1)	PBI Tasa de Crecim. % (1)	PBIpc. Tasa de Crecim. % (1)	SALDO BZA. COM. U.S.\$ (2)	TIPO DE CAMBIO S/. x \$ (2)	INFLACION % (3)	DEFICIT GOBIERNO Mill. de S/. (4)
1963	1,815.6	167.7	3.7	0.7	- 15,099	26.82	8.8	824.0
1964	1,935.4	173.7	6.7	3.6	87,435	26.82	11.2	154.0
1965	2,038.4	177.1	4.9	1.9	- 62,077	26.82	14.4	408.0
1966	2,201.6	186.6	8.4	5.3	- 52,558	26.82	7.7	492.0
1967	2,284.9	188.3	3.8	0.9	- 61,834	26.82	18.9	2,133.0
1968	2,293.0	183.8	0.4	-2.4	236,258	38.90 43.36	9.8	

FUENTE : (1) Memoria 1988 BCRP.
 (2) Memoria 1978 BCRP.
 (3) Compendio Estadístico 1987. INE.
 (4) Cuentas Nacionales del Peru 1950 - 1967. BCRP.

CUADRO No.1

BRECHA INTERNA Y EXTERNA PERU 1963 - 1975

(EN INTIS CONSTANTES DE 1979)

AÑOS	INGRESO NAC. DISPONIBLE	GASTO INTERNO	BRECHA INTERNA	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BRECHA EXTERNA
1963	11,089	16,598	-5,509	3,196	3,755	-559
1964	11,892	17,727	-5,835	3,531	3,603	-72
1965	11,973	18,688	-6,715	3,047	3,702	-655
1966	12,678	20,344	-7,666	3,287	4,052	-765
1967	15,154	21,428	-6,274	3,392	4,438	-1,046
1968	16,049	20,479	-4,430	3,969	4,133	-164
1969	18,281	21,359	-3,078	4,030	3,879	151
1970	23,157	22,747	410	4,423	3,959	464
1971	24,085	24,247	-162	3,675	3,921	-241
1972	24,889	25,096	-207	3,776	3,952	-176
1973	27,098	27,808	-710	3,994	4,599	-605
1974	29,259	31,306	-2,047	4,564	6,908	-2,344
1975	30,116	33,252	-3,136	3,522	7,123	-3,601

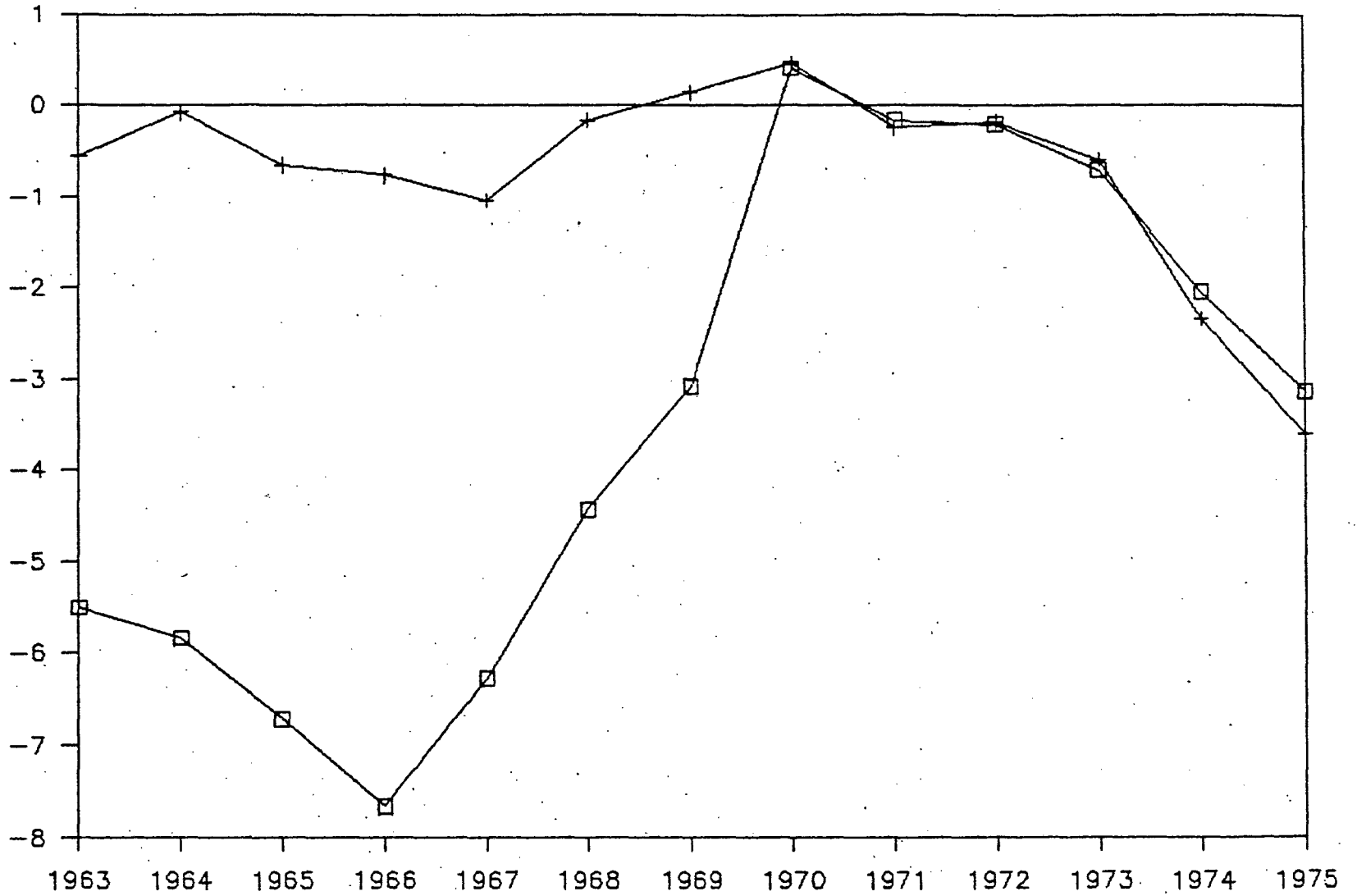
FUENTE : Elaboracion del autor en base a Datos INE.

CUADRO N°

BRECHAS INTERNA y EXTERNA

PERU 1963 - 1975

INTIS CONSTANTES DE 1979
(En Miles)



□ BRECHA INTERNA

+ BRECHA EXTERNA

BALANZA COMERCIAL, DE SERVICIOS Y EN CUENTA CORRIENTE 1970 - 1975
(En Millones de Dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
EXPORTACIONES FOB	1,034	889	945	1,112	1,503	1,330
- PRODUCTOS TRADICIONALES	1,000	858	895	998	1,352	1,234
Harina de Pescado	303	267	219	138	202	168
Algodón	52	45	47	63	97	53
Azúcar	61	69	86	78	194	265
Cafe	44	36	49	64	35	49
Cobre	252	180	193	333	319	183
Hierro	72	61	67	66	75	52
Oro	0	0	0	0	0	0
Plata Refinada	29	22	32	38	60	92
Plomo	63	49	58	80	123	99
Zinc	49	48	70	99	150	163
Petróleo y Deriv.	7	6	7	15	28	41
Otros	68	75	67	24	69	65
- PRODUCTOS NO TRADICIONALES	34	31	50	114	151	96
Textiles	1	1	6	16	27	12
Pesqueros	7	8	10	19	22	17
Agropecuarios	8	8	10	25	21	12
Metal-Mecánica	1	1	1	4	11	15
Químicos	6	4	8	13	15	10
Sider-Metalúrgicos	3	2	8	23	40	24
Minerales No Metálicos	0	0	0	0	0	0
Resto	8	7	7	14	15	6
TOTAL EXPORTACIONES	1,034	889	945	1,112	1,503	1,330
IMPORTACIONES						
Bienes de Consumo	80	91	109	166	188	255
Insumos	252	346	358	365	892	1134
Bienes de Capital	187	189	197	318	611	796
Diversos y Ajuste	181	104	148	184	217	242
TOTAL IMPORTACIONES	700	730	812	1,033	1,908	2,427
1. SALDO BALANZA COMERCIAL	334	159	133	79	(405)	(1,097)
2. BALANZA DE SERVICIOS	(231)	(232)	(204)	(313)	(447)	(515)
3. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE †	185	(34)	(32)	(192)	(807)	(1,535)

† Incluye Pagos de Transferencia

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO No

EVOLUCION DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO PERU 1970-1975
(Base 1973 = 100)

	USANDO ENFOQUE DE BRANSON						ENFOQUE DE MELLER				
	$\frac{P_M}{P_X}$	$\frac{P_{MBCD}}{P_X}$	$\frac{P_{MBIA}}{P_X}$	$\frac{P_{MBII}}{P_X}$	$\frac{P_{MBKA}}{P_X}$	$\frac{P_{MBKI}}{P_X}$	$\frac{Q_X}{Q_M}$	$\frac{Q_{Xp.Pe}}{Q_M}$	$\frac{Q_{XCu}}{Q_M}$	$\frac{Q_{XAzu}}{Q_M}$	$\frac{Q_{XAlg.}}{Q_M}$
1970	124.2	113.7	133.4	130.8	89.3	118.9	199.7	675.4	142.9	121.9	164.1
1971	136.7	137.4	144.9	146.3	119.7	123.7	155.6	536.9	107.9	103.3	52.7
1972	150.2	165.9	156.5	149.8	147.7	145.8	181.5	545.9	135.9	113.6	118.2
1973	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1974	104.5	93.5	145.6	117.6	83.8	80.8	75.7	121.7	69.1	66.5	64.9
1975	156.2	125.5	208.6	160.4	122.5	135.8	67.7	147.1	49.7	62.1	48.9

P_M = Indices de Precios de Importaciones
 P_X = Indices de Precios de Exportaciones
 P_{MBCD} = I.P.M.de Bienes de Consumo Duradero
 P_{MBII} = I.P.M.de Bienes Intermedios Industriales
 Q_X = Cantidades exportadas
 Q_M = Cantidades importadas

P_{MBIA} = I.P.M.de Bienes Intermedios Agropecuarios
 P_{MBKA} = I.P.M.de Bienes de Capital Agrarios
 P_{MBKI} = I.P.M.de Bienes de Capital Industriales

FUENTE : Elaboración propia en base a información Memoria 1978 - BCRP.

BALANZA DE CAPITALES

PERU 1970 - 1975

(En Millones de U.S. Dólares)

AÑOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	185	(34)	(32)	(192)	(807)	(1,535)
BALANZA DE CAPITALES :						
A.- SECTOR PUBLICO	101	15	120	314	693	793
DESEMBOLSOS	190	184	286	672	1,035	1,077
REFINANCIACION	0	0	0	0	0	0
-DE AMORTIZACION	0	0	0	0	0	0
-DE INTERESES	0	0	0	0	0	0
AMORTIZACION	(121)	(156)	(164)	(352)	(338)	(204)
OTROS CAPITALES *	32	(13)	(2)	(6)	(4)	0
B.- SECTOR PRIVADO	(77)	(43)	(5)	69	202	342
C.- CAPITAL A LARGO PLAZO	24	(28)	115	383	895	1,135
D.- BALANZA NETA BASICA	209	(62)	83	191	88	(400)
E.- SALDO BALANZA DE PAGOS	257	(76)	51	13	282	(577)

* Incluye otros Préstamos del Sector Público, Ajuste por Variación de Activos, Pasivos y Pago del Servicio de la Deuda Externa.

FUENTE : PERU, COMPENDIO ESTADISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA CAMBIARIA.
GERENCIA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL BCRP.

CUADRO No. 5

VARIABLES MACROECONOMICAS

PERU 1969 - 1975

ANOS	PBI Mill. I/. de '79 (1)	PBIpc En Intis de '79 (1)	PBI Tasa de Crecia. % (1)	PBIpc Tasa de Crecia. % (1)	DESEMPLEO % (2)	SUB EMPLEO % (2)	INFLACION % (2)	PEA Miles de Personas (3)
1969	2,379.8	185.5	3.8	0.9	5.9	46.1	5.1	4,060.3
1970	2,518.6	190.9	5.8	2.9	4.7	45.9	5.0	4,167.3
1971	2,623.9	193.4	4.2	1.3	4.4	44.4	6.8	4,281.0
1972	2,699.2	193.4	2.8	0.0	4.2	44.2	7.2	4,401.7
1973	2,844.3	198.2	5.3	2.5	4.2	41.3	9.5	4,537.3
1974	3,107.4	210.6	9.2	6.2	4.0	41.8	16.9	4,537.3
1975	3,213.4	211.9	3.4	0.6	4.9	42.4	23.6	4,817.5

FUENTE : (1) Memoria 1988 BCRP.

(2) Tomados de : "La Crisis Económica" de Ricardo Sánchez Carlessi.

(3) Memoria 1978 BCRP.

CUADRO No.6

BALANZA COMERCIAL, DE SERVICIOS Y EN CUENTA CORRIENTE 1976 - 1980
(En Millones de Dólares)

	1976	1977	1978	1979	1980*
EXPORTACIONES FOB	1,341	1,726	1,972	3,676	3,916
- PRODUCTOS TRADICIONALES	1,204	1,502	1,619	2,866	3,071
Harina de Pescado	168	184	196	256	195
Algodón	71	48	38	49	72
Azúcar	85	78	47	34	13
Cafe	106	198	168	245	140
Cobre	236	385	425	693	750
Hierro	63	91	74	85	95
Oro	8	19	17	13	40
Plata Refinada	90	116	119	222	315
Plomo	107	140	164	330	384
Zinc	180	155	137	174	211
Petróleo y Deriv.	50	52	186	652	792
Otros	40	36	48	113	64
- PRODUCTOS NO TRADICIONALES	137	224	353	810	845
Textiles	31	59	103	237	224
Pesqueros	27	40	52	104	117
Agropecuarios	17	25	40	75	72
Metal-Mecánica	18	39	35	67	58
Químicos	16	23	51	76	90
Sider-Metalúrgicos	14	17	36	82	82
Minerales No Metálicos	0	0	0	63	58
Resto	14	21	36	106	144
TOTAL EXPORTACIONES	1,341	1,726	1,972	3,676	3,916
IMPORTACIONES					
Bienes de Consumo	173	165	103	135	410
Insumos	906	896	737	921	1,134
Bienes de Capital	668	526	450	625	1,087
Diversos y Ajuste	269	561	378	273	459
TOTAL IMPORTACIONES	2,016	2,148	1,668	1,954	3,090
1. SALDO BALANZA COMERCIAL	(675)	(422)	304	1,722	826
2. BALANZA DE SERVICIOS	(479)	(465)	(598)	(94)	(1,075)
3. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE †	(1,072)	(783)	(164)	953	(102)

† Incluye Pagos de Transferencia

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO No.7

EVOLUCION DE LA INFLACION INTERNA, EXTERNA Y DEL TIPO
DE CAMBIO PERU 1975 - 1977

A Ñ O S	MES	INFLACION INTERNA %	INFLACION INTERNA ACUM. %	INFLACION EXTERNA ANUAL %	INFLACION EXTERNA ACUM. %	T.C. EFECTIVO S/.por \$	T.C. PARIDAD S/.por \$
1975		24.00	99.00	5.90	60.30	45.00	45.31
1976		44.70		6.40	70.56		
	ENERO	6.90	112.73			45.00	48.20
	FEBRERO	2.10	117.20			45.00	48.96
	MARZO	1.60	120.07			45.00	49.50
	ABRIL	0.70	122.18			45.00	49.60
	MAYO	0.60	123.55			45.00	49.65
	JUNIO	0.60	124.89			46.90	49.70
	JULIO	13.70	155.70			65.00	56.22
	AGOSTO	3.90	165.67			65.00	58.12
	SETIEMBRE	3.40	174.71			65.14	59.80
	OCTUBRE	2.30	181.02			66.13	60.87
	NOVIEMBRE	0.90	183.55			67.19	61.11
	DICIEMBRE	1.50	187.81			68.71	61.62
1977		32.40		12.30	91.54		
	ENERO	3.50	197.88			70.18	63.14
	FEBRERO	1.50	202.35			71.72	63.46
	MARZO	2.10	208.70			73.43	64.15
	ABRIL	1.60	213.64			75.25	64.53
	MAYO	1.80	219.28			77.11	65.04
	JUNIO	7.30	242.59			78.89	69.10
	JULIO	2.90	252.53			80.77	70.40
	AGOSTO	2.80	262.40			80.88	71.65
	SETIEMBRE	1.50	267.83			80.88	72.01
	OCTUBRE	1.10	271.88			86.44	72.01
	NOVIEMBRE	1.50	277.46			110.69	72.36
	DICIEMBRE	1.10	281.61			124.49	72.65

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

CUADRO No.08

EVOLUCION DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO PERU 1976-1977

(Base 1973 = 100)

	USANDO ENFOQUE DE BRANSON						ENFOQUE DE MELLER				
	$\frac{P_M}{P_X}$	$\frac{P_{MBCD}}{P_X}$	$\frac{P_{MBIA}}{P_X}$	$\frac{P_{MBII}}{P_X}$	$\frac{P_{MBKA}}{P_X}$	$\frac{P_{MBKI}}{P_X}$	$\frac{Q_X}{Q_M}$	$\frac{Q_{Xp.pe}}{Q_M}$	$\frac{Q_{XCu}}{Q_M}$	$\frac{Q_{XAzu}}{Q_M}$	$\frac{Q_{XAlg.}}{Q_M}$
1976	143.9	86.9	126.9	145.1	117.7	137.0	92.1	147.4	86.8	58.3	75.1
1977	135.2	93.5	106.9	130.7	129.0	130.3	112.5	120.3	149.5	93.0	35.9

P_M = Indices de Precios de Importación
 P_X = Indices de Precios de Exportación
 P_{MBCD} = I.P.M.de Bienes de Consumo Duradero
 P_{MBII} = I.P.M.de Bienes Intermedios Industriales
 Q_X = Cantidades Exportadas
 Q_M = Cantidades Importadas

P_{MBIA} = I.P.M.de Bienes Intermedios Agropecuarios
 P_{MBKA} = I.P.M.de Bienes de Capital Agrarios
 P_{MBKI} = I.P.M.de Bienes de Capital Industriales

FUENTE : Elaboración propia en base a información Memoria 1978 - BCRP.

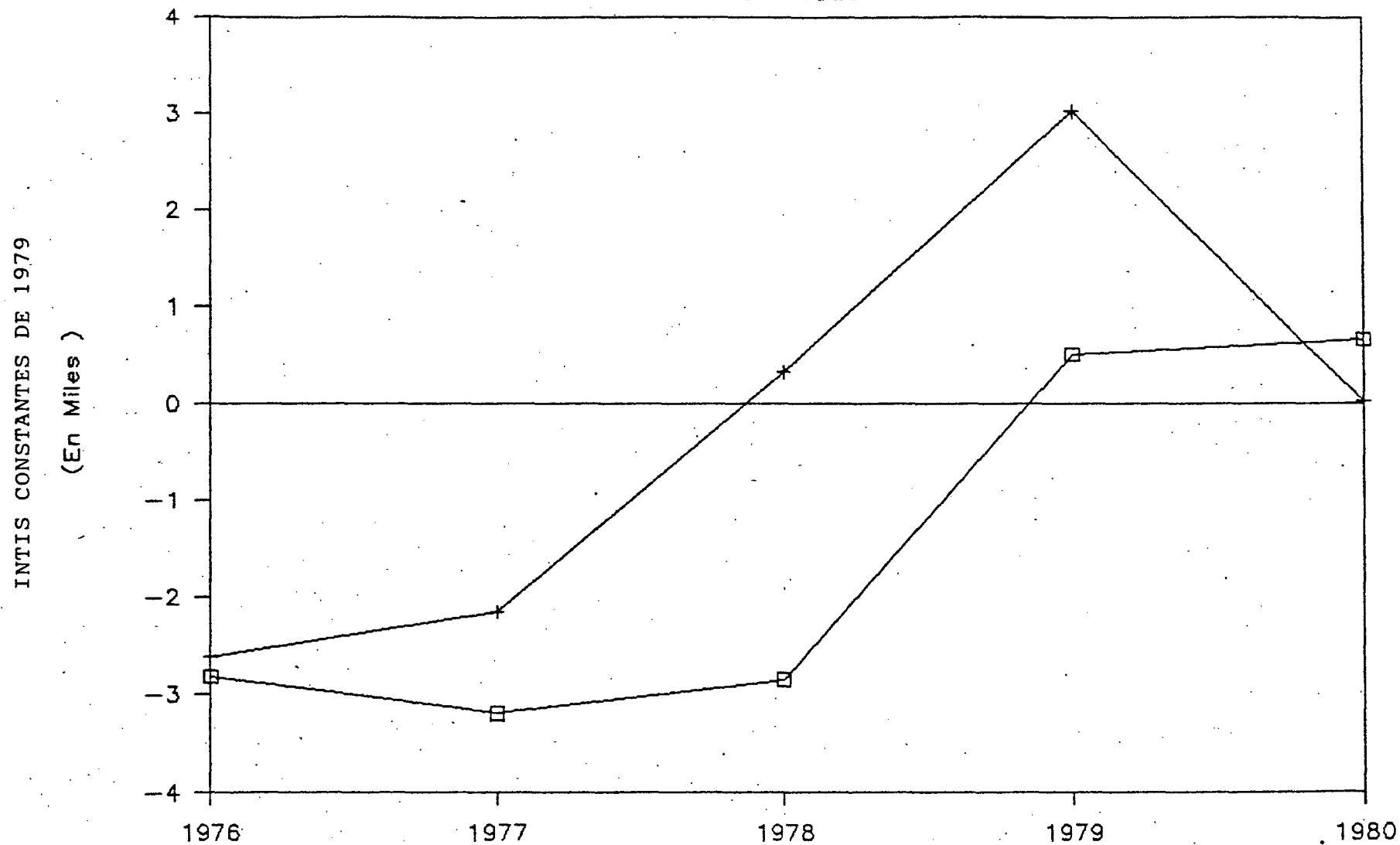
BRECHAS INTERNA y EXTERNA PERIODO 1976-1980

AÑOS	INGRESO NACIONAL		GASTO INTERNO		BRECHA INTERNA		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		BRECHA EXTERNA	
	CONSTANTE	CREC.%	CONSTANTE	CREC.%	INTIS '79	CREC.%	INTIS '79	CREC.%	INTIS '79	CREC.%	INTIS '79	CREC.%
1976	29,312	-2.7	32,130	-3.7	-2818	-10.2	3,855	9.4	6,471	-10.8	-2616	-27.4
1977	28,348	-3.3	31,538	1.8	-3190	13.2	5,018	30.2	7,172	10.8	-2154	-17.7
1978	42,327	49.4	45,177	43.2	-2850	10.7	9,947	98.2	9,623	34.2	324	-85.0
1979	31,386	-25.9	30,880	-31.8	506	-82.2	9,582	-2.7	6,562	-30.8	-2154	832.0
1980	34,490	9.9	33,851	9.6	639	30.2	8,367	-13.6	8,350	25.3	17	

FUENTE : ELABORACION DEL AUTOR EN BASE A INFORMACION INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

BRECHAS INTERNA y EXTERNA

PERU 1976 - 1980



BRECHA INTERNA

BRECHA EXTERNA

VARIABLES MACROECONOMICAS

PERU 1976 - 1980

ANOS	PBI Mill. I/. de '79 (1)	PBI En Intis de '79 (2)	PBI Tasa de Crecim.% (3)	PBIpc Tasa de Crecim.% (4)	DESEMPLEO % (5)	SUB % (6)	PEA Miles de Personas (7)	INFLACION % (8)	SUELDOS IND.REAL % (9)	SALARIOS IND.REAL % (10)
1976	3,276.1	210.4	1.9	- 0.1	5.2	44.40	4968.0	44.7	76.2	90.50
1977	3,289.3	205.7	0.40	- 2.3	5.8	48.20	5124.7	32.4	65.1	72.20
1978	3,298.6	201.0	0.2	- 2.3	6.5	52.00	5203.4	73.7	53.3	68.80
1979	3,490.1	207.1	5.8	3.0	7.1	51.40	5441.9	66.7	53.2	67.30
1980	3,654.6	211.3	4.7	2.0	7.0	51.20	5605.2	60.8	59.3	73.10

FUENTE : Del (1) al (4) Memoria 1982 BCRP.
Del (5) al (10) Datos Estadisticos INE.

Cuadro No.11

EVOLUCION DE LA INFLACION INTERNA, EXTERNA Y DEL TIPO
DE CAMBIO PERU 1978 - 1980

A Ñ O S	MES	INFLACION INTERNA %	INFLACION INTERNA ACUM. %	INFLACION EXTERNA ANUAL %	INFLACION EXTERNA ACUM. %	T.C. EFECTIVO S/.por \$	T.C. PARIDAD S/.por \$
1977		32.40	281.61	12.30	91.54	124.49	72.65
1978		73.70		13.10	116.63		
	ENERO	7.50	310.23			130.28	77.28
	FEBRERO	5.00	330.74			130.28	80.31
	MARZO	2.50	341.51			130.28	81.46
	ABRIL	2.40	352.10			130.28	82.55
	MAYO	13.30	412.24			142.52	92.55
	JUNIO	4.60	435.80			152.75	95.81
	JULIO	3.90	456.70			158.02	97.56
	AGOSTO	4.40	481.20			165.72	99.25
	SETIEMBRE	5.10	510.43			173.58	99.70
	OCTUBRE	4.00	535.27			181.00	99.75
	NOVIEMBRE	2.30	549.80			187.75	99.94
	DICIEMBRE	2.10	563.53			193.62	111.58
1979		66.70		10.10	138.53		
	ENERO	5.70	601.35			198.92	117.00
	FEBRERO	5.20	637.82			204.18	122.11
	MARZO	5.00	674.71			208.97	127.20
	ABRIL	4.90	712.67			213.79	132.37
	MAYO	3.60	741.93			218.80	136.05
	JUNIO	3.00	767.18			223.24	139.02
	JULIO	7.60	833.09			228.07	148.40
	AGOSTO	3.00	861.08			232.38	151.64
	SETIEMBRE	4.40	903.37			236.28	157.05
	OCTUBRE	4.00	943.50			240.09	162.04
	NOVIEMBRE	3.90	984.20			243.84	167.02
	DICIEMBRE	2.00	1,005.88			248.10	168.63
1980		60.80		10.90	164.53		
	ENERO	6.00	1,072.24			252.83	177.24
	FEBRERO	3.90	1,117.96			257.88	182.60
	MARZO	3.40	1,159.37			265.53	187.22
	ABRIL	2.60	1,192.11			269.57	190.47
	MAYO	2.40	1,223.12			275.63	193.39
	JUNIO	3.20	1,265.46			281.77	197.90
	JULIO	4.10	1,321.45			288.37	204.28
	AGOSTO	4.40	1,383.99			294.78	211.47
	SETIEMBRE	7.80	1,499.74			304.17	226.04
	OCTUBRE	3.80	1,560.53			314.59	232.05
	NOVIEMBRE	4.20	1,630.27			326.15	240.30
	DICIEMBRE	2.80	1,678.72			336.97	244.95

EVOLUCION DEL INDICE DE PROTECCION ARANCELARIA CAMBIARIA
PERU 1970 - 1980

AÑOS	IND. NIVEL ARANCELARIO (A)	IND.T.C. REAL MULTILATERAL (B)	INDICE PROTECCION C = (Ax B)
1970	97.0	56.9	55.2
1971	97.0	56.9	54.9
1972	97.0	58.5	56.7
1973	101.8	58.6	59.7
1974	101.8	55.9	56.9
1975	101.8	56.1	57.1
1976	101.8	63.6	64.1
1977	101.8	97.8	99.6
1978	100.0	100.0	100.0
1979	83.7	84.7	71.1
1980	80.7	79.3	63.9

FUENTE : COMPENDIO ESTADISTICO DEL SECTOR EXTERNO
1970 - 1985 BCRP.

CUADRO No.13-A

NIVEL Y ESTRUCTURA ARANCELARIA PERU 1975 - 1980

	A DIC.75	A DIC.79	A JULIO 80	A DIC.80
- ARANCEL PROMEDIO %	66.00	39.00	39.00	34.00
- ARANCEL MAX. (S/SOBRETASA) %	355.00	155.00	155.00	60.00
- ARANCEL MAX. (C/SOBRETASA) %	0.00	0.00	0.00	61.00

FUENTE : ANALISIS DE LARGO PLAZO DEL SECTOR EXTERNO DE LA ECONOMIA PERUANA 1975-1986
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

COMPOSICION DEL UNIVERSO ARANCELARIO PERU 1978 - 1980

	A DIC.78	A MARZO 79	A DIC.79	A JULIO 80	A DIC.80
- PARTID.IMPORT.LIBRE	1,753	1,753	3,745	4,745	4,990
- PARTID.IMPORT.RESTRINGIDA	1,038	1,038	1,258	343	107
- PARTID.IMPORT.PROHIBIDA	1,852	1,313	9	9	7
- PARTID.IMPORT.PROHIBIDA (TEMPORALMENTE)	0	539	0	0	0
- UNIVERSO ARANCELARIO (APROXIMADO)	4,643	4,643	5,012	5,097	15,104

FUENTE : COMPENDIO ESTADISTICO DEL SECTOR EXTERNO PERU 1970 - 1985 BCRP.

BALANZA DE SERVICIOS
PERU 1976 - 1980

RUBROS / AÑOS	1976	1977	1978	1979	1980
SERVICIOS FINANCIEROS	-375	-439	-646	-931	-909
RENTA DE INVERSIONES PUBLICAS	-216	-262	-344	-435	-437
RENTA DE INVERSIONES PRIVADAS	-159	-177	-302	-496	-472
SERVICIOS NO FINANCIEROS	-104	-26	48	10	-166
FLETES	-88	-35	2	-33	-107
TRANSACC. DEL GOBIERNO	1	-4			-2
TRANSPORTES DIVERSOS	-41	-36	-49	-86	-159
VIAJES	45	75	108	143	184
SERVICIOS DIVERSOS	-21	-26	-13	-14	-82
TOTAL	-479	-465	-598	-921	-1075

FUENTE : B.C.R.

SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO No.14

BALANZA DE CAPITALES

PERU 1976 - 1980

(En Millones de U.S. Dólares)

A Ñ O S	1976	1977	1978	1979	1980
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	(1,072)	(783)	(164)	953	(102)
BALANZA DE CAPITALES :					
A.- SECTOR PUBLICO	446	659	405	617	371
DESEMBOLSOS	796	1,067	848	1,084	1,208
REFINANCIACION	0	0	227	539	372
-DE AMORTIZACION	0	0	227	539	372
-DE INTERESES	0	0	0	0	0
AMORTIZACION	(282)	(402)	(659)	(980)	(1,203)
OTROS CAPITALES †	(68)	(6)	(11)	(26)	(6)
B.- SECTOR PRIVADO	196	69	39	39	92
C.- CAPITAL A LARGO PLAZO	642	728	444	656	463
D.-BALANZA NETA BASICA	(430)	(55)	280	1,609	361
E.- SALDO BALANZA DE PAGOS	(868)	(349)	76	1,579	722

† Incluye otros Préstamos del Sector Público, Ajuste por Variación de Activos, Pasivos y Pago del Servicio de la Deuda Externa.

FUENTE : PERU, COMPENDIO ESTADISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA CAMBIARIA.
GERENCIA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL BCRP.

CUADRO No.15

BALANZA COMERCIAL, DE SERVICIOS Y EN CUENTA CORRIENTE 1981-1985
(En Millones de Dólares)

RUBROS	1981	1982	1983	1984	1985
EXPORTACIONES FOB*	3,249	3,293	3,020	3,147	2,978
- PRODUCTOS TRADICIONALES	2,548	2,531	2,465	2,421	2,264
Marina de Pescado	141	202	80	137	118
Algodón	63	85	44	23	51
Azúcar	8	20	35	49	23
Cafe	107	114	116	126	151
Cobre	529	460	447	442	476
Hierro	93	108	75	58	76
Oro	74	56	69	67	43
Plata Refinada	312	205	391	227	140
Plomo	218	215	294	234	202
Zinc	267	268	307	340	268
Petróleo y Deriv.	690	719	544	618	645
Otros	54	79	63	100	71
- PRODUCTOS NO TRADICIONALES	701	762	555	726	714
Textiles	234	281	186	258	244
Pesqueros	107	98	80	167	124
Agropecuarios	61	70	56	74	93
Metal-Mecánica	59	50	43	47	30
Químicos	81	65	45	44	46
Sider-Metalúrgicos	48	71	55	59	86
Minerales No Metálicos	46	34	17	17	16
Resto	65	93	73	60	75
TOTAL EXPORTACIONES	3,249	3,293	3,020	3,147	2,978
IMPORTACIONES					
Bienes de Consumo	610	503	370	265	129
Insumos	1,349	1,263	990	924	824
Bienes de Capital	1,454	1,411	900	771	558
Diversos y Ajuste	389	545	462	180	295
TOTAL IMPORTACIONES	3,802	3,722	2,722	2,140	1,806
1. SALDO BALANZA COMERCIAL	(553)	(429)	298	1,007	1,172
2. BALANZA DE SERVICIOS	1,337	(1,347)	(1,383)	(1,386)	(1,181)
3. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE *	(1,729)	(1,609)	(871)	(221)	125

* Incluye Pagos de Transferencia

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO No. 16

A.- ESTRUCTURA ARANCELARIA PERU 1981 - 1985

	DIC. 81	DIC. 82	DIC. 83	DIC. 84	JUN 85
ARANCEL PROMEDIO	32.00	36.00	41.00	57.00	63.00
ARANCEL MAX. S/sobretasa	60.00	60.00	60.00	76.00	86.00
ARANCEL MAX. C/sobretasa	61.00	69.00	70.00	91.00	103.00

B.- COMPOSICION DEL UNIVERSO ARANCELARIO

	DIC. 81	DIC. 82	DIC. 83	DIC. 84	JUN 85
PARTIDAS DE IMPORT. LIBRE	5,088.00	5,075.00	5,136.00	4,996.00	4,774.00
PARTID. DE IMPORT. RESTRINGIDA	112.00	144.00	148.00	126.00	350.00
PARTID. DE IMPORT. PROHIBIDA	7.00	7.00	8.00	7.00	8.00
PARTID. DE IMPORT. PROHIBIDA TEMPORALMENTE	0.00	0.00	0.00	172.00	188.00
UNIVERSO ARANCELARIO	5,207.00	5,226.00	5,262.00	5,301.00	5,320.00

FUENTE : M.E.F. - B.C.R.P.

CUADRO No 17

EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO PERU 1981 - 1985

MESES \ AÑOS	1 9 8 1	1 9 8 2	1 9 8 3	1 9 8 4	1 9 8 5	1 9 8 8	1 9 8 5
	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.PARID. I/. x \$	EXCESO %
ENE	347.53	518.63	1,027.20	2,324.13	6.16	3.73	65.14
FEB	362.49	539.65	1,098.18	2,428.71	6.96	4.07	71.00
MAR	387.30	562.69	1,173.09	2,589.62	7.87	4.38	79.68
ABR	401.48	595.45	1,298.72	2,800.94	8.70	4.89	77.91
MAY	408.45	627.99	1,405.76	3,029.62	9.64	5.41	78.18
JUN	415.26	660.09	1,530.46	3,242.33	10.78	6.02	79.06
JUL	424.39	696.06	1,653.67	3,460.88	11.90	6.61	80.00
AGO	434.36	734.95	1,873.63	3,700.98	13.98	7.30	91.00
SET	447.26	775.57	2,006.09	3,957.18	13.98	7.52	85.50
OCT	462.01	826.24	2,081.79	4,237.70	13.98	7.72	80.70
NOV	479.62	884.20	2,159.38	4,630.24	13.98	7.90	76.60
DIC	497.65	949.18	2,235.20	5,200.53	13.98	8.08	72.65
INFLACION INTERNA %	72.70	72.90	125.10	111.50	158.30		
INFLACION EXTERNA %	3.30	-1.10	0.70	-0.70	2.40		

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO.

BALANZA DE SERVICIOS
PERU 1981 - 1985

RUBROS / AÑOS	1981	1982	1983	1984	1985
SERVICIOS FINANCIEROS	-1019	-1033	-1130	-1165	-1011
RENTA DE INVERSIONES PUBLICAS	-456	-548	-636	-806	-707
RENTA DE INVERSIONES PRIVADAS	-563	-485	-494	-359	-304
SERVICIOS NO FINANCIEROS	-318	-314	-253	-221	-170
FLETES	-119	-123	-70	-54	-4
TRANSACC. DEL GOBIERNO	-7	-9	-11	-15	-11
TRANSPORTES DIVERSOS	-153	-110	-115	-119	-32
VIAJES	85	46	20	27	35
SERVICIOS DIVERSOS	-124	-118	-77	-60	-158
TOTAL	-1337	-1347	-1383	-1386	-1181

FUENTE : B.C.R.

SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO No.19

BALANZA DE CAPITALES

PERU 1981 - 1985

(En Millones de U.S. Dólares)

A Ñ O S	1981	1982	1983	1984	1985
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	(1,729)	(1,609)	(871)	(221)	125
BALANZA DE CAPITALES :					
A.- SECTOR PUBLICO	305	989	1,431	1,392	814
DESEMBOLSOS	1,620	1,934	1,530	1,026	693
REFINANCIACION	80	109	1,024	499	201
-DE AMORTIZACION	80	109	842	418	182
-DE INTERESES	0	0	182	81	19
AMORTIZACION	(1,394)	(1,054)	(1,145)	(1,441)	(1,329)
OTROS CAPITALES †	(1)	0	22	1,308	1,249
B.- SECTOR PRIVADO	260	205	(47)	(203)	(123)
C.- CAPITAL A LARGO PLAZO	565	1,194	1,384	1,189	691
D.-BALANZA NETA BASICA	(1,164)	(415)	513	960	816
E.- SALDO BALANZA DE PAGOS	(504)	124	(40)	247	280

† Incluye otros Préstamos del Sector Público, Ajuste por Variación de Activos, Pasivos y Pago del Servicio de la Deuda Externa.

FUENTE : PERU, COMPENDIO ESTADISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA CAMBIARIA.
GERENCIA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL BCRP.

CUADRO No.20

BRECHAS INTERNA y EXTERNA PERIODO 1981-1985

ANOS	INGRESO NACIONAL CONSTANTE INTIS '79	GASTO INTERNO CONSTANTE INTIS '79	BRECHA INTERNA INTIS '79	EXPORTACIONES INTIS '79	IMPORTACIONES INTIS '79	BRECHA EXTERNA INTIS '79
1981	35,472	39,157	-3715	6,215	8,515	-2300
1982	36,188	30,001	6187	6,110	8,338	-2228
1983	30,276	32,342	-2066	6,064	6,419	-355
1984	31,967	32,501	-534	6,617	5,296	1321
1985	30,453	32,376	1092	7,379	5,645	1734

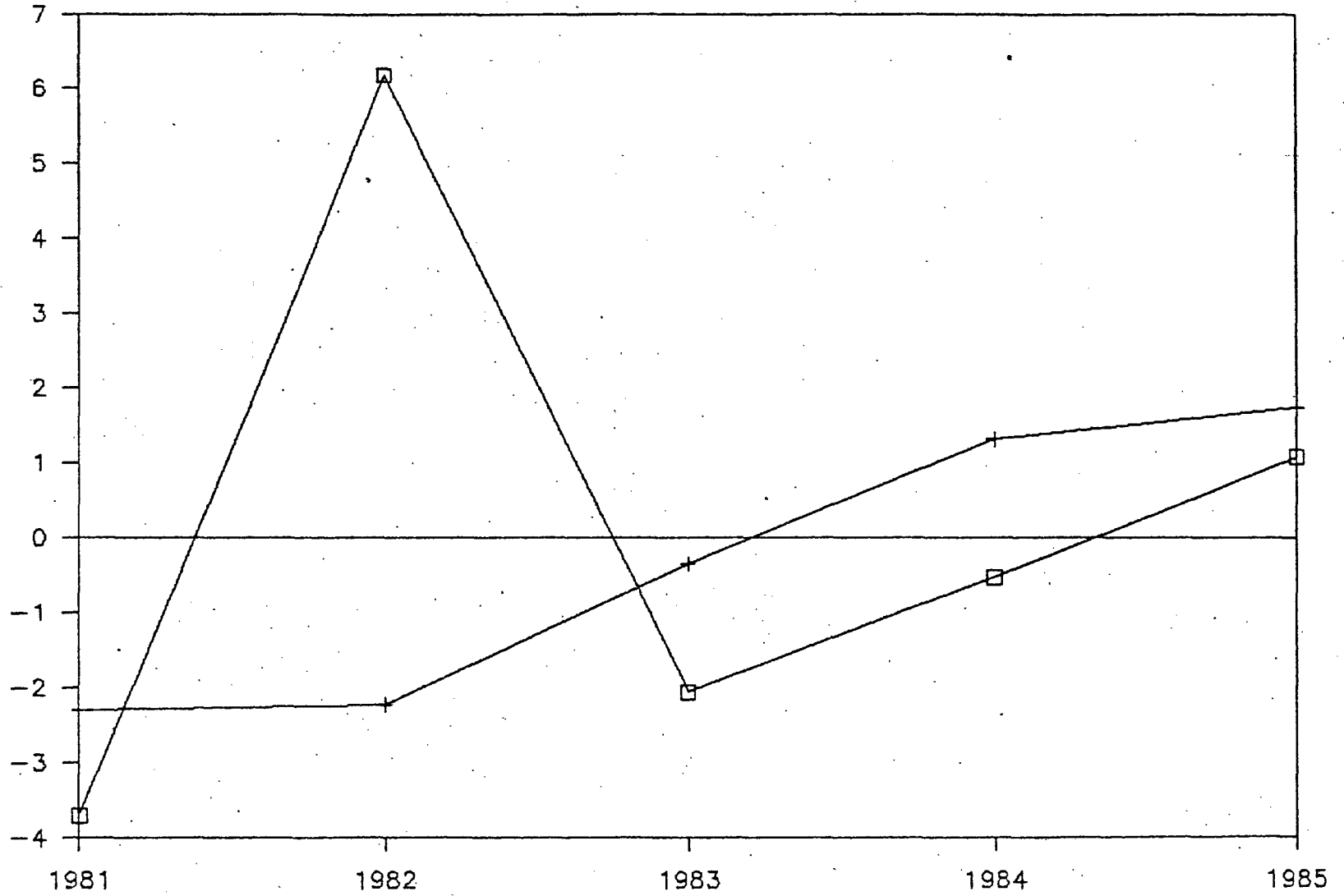
FUENTE : ELABORACION DEL AUTOR EN BASE A INFORMACION INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

BRECHAS INTERNA y EXTERNA

PERU 1981 - 1985

INTIS CONSTANTES DE 1979

(En Miles)



VARIABLES MACROECONOMICAS

PERU 1981 - 1985

ANOS	PBI Mill. I/. de '79 (1)	PBI En Intis de '79 (2)	PBI Tasa de Crecim.% (3)	PBIpc Tasa de Crecim.% (4)	DESEMPLEO % (5)	SUB EMPLEO % (6)	PEA Miles de Personas (7)	INFLACION % (8)	SUELDOS IND.REAL % (9)	SALARIOS IND.REAL % (10)
1981	3,855.6	217.2	5.5	2.8	6.8	47.90	5779.0	72.7	62.33	72.41
1982	3,856.8	211.6	0.03	- 2.6	7.0	49.90	5958.0	72.9	62.89	72.37
1983	3,384.4	180.9	- 12.3	- 14.5	9.2	53.30	6136.7	125.1	52.89	56.85
1984	3,557.4	185.3	5.1	2.4	10.9	54.20	6320.8	111.5	49.75	50.20
1985	3,610.1	183.3	1.5	1.1	11.8	54.10	6555.5	158.3	48.64	47.66

FUENTE : Del (1) al (2) Memoria 1988 BCRP.

Del (3) al (4) Cálculos en Base a Datos Memoria 1988 BCRP.

Del (5) al (6) Datos INE.

Del (7) al (10) Análisis de Largo Plazo del Sector Externo de la Economía
Peruana 1975 - 1986 BCRP.

Cuadro No.22

BALANZA COMERCIAL , DE SERVICIOS Y EN CUENTA CORRIENTE 1986 - 1989
(En Millones de Dólares).

RUBROS	1986	1987	1988	1989
EXPORTACIONES FOB	2,531	2,605	2,691	3,542
- PRODUCTOS TRADICIONALES	1,886	1,889	1,938	
Harina de Pescado	206	229	364	
Algodón	39	19	30	
Azúcar	22	15	16	
Cafe	275	143	121	
Cobre	449	516	608	
Hierro	60	58	59	
Oro	7	1	3	
Plata Refinada	107	93	60	
Plomo	172	251	202	
Zinc	246	234	260	
Petróleo y Deriv.	232	274	166	
Otros	71	56	49	
- PRODUCTOS NO TRADICIONALES	645	716	753	
Textiles	232	257	258	
Pesqueros	111	103	96	
Agropecuarios	72	87	97	
Metal-Mecánica	24	22	25	
Químicos	55	61	62	
Sider-Metalúrgicos	79	114	120	
Minerales No Metálicos	13	12	20	
Resto	59	60	75	
TOTAL EXPORTACIONES	2,531	2,605	2,691	3,542
IMPORTACIONES				
Bienes de Consumo	378	405	276	
Insumos	1,242	1,450	1,584	
Bienes de Capital	761	923	687	
Diversos y Ajuste	215	290	243	
TOTAL IMPORTACIONES	2,596	3,068	2,790	2,140
1. SALDO BALANZA COMERCIAL	(65)	(463)	(99)	1,402
2. BALANZA DE SERVICIOS	(1,164)	(1,164)	(1,149)	(1,035)
3. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE *	(1,079)	(1,495)	(1,091)	522

* Incluye Pagos de Transferencia

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO No. 23

EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO PERU 1986 - 1989

AÑOS MESES	1 9 8 6		1 9 8 7		1 9 8 8		1 9 8 9	
	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.PARID. I/. x \$	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.PARID. I/. x \$	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.PARID. I/. x \$	T.C.EFECT. I/. x \$	T.C.PARID. I/. x \$
ENERO	13.98	8.40	14.00	12.50	33.00	25.28	652.00	592.56
FEBRERO	13.98	8.67	14.32	13.06	33.00	28.21	920.00	841.03
MARZO	13.98	9.05	14.75	13.61	33.00	34.52	1,200.00	1,189.51
ABRIL	13.98	9.34	15.06	14.36	33.00	40.63	1,537.83	1,760.57
MAYO	13.98	9.57	15.42	15.05	33.00	44.00	1,950.58	2,255.07
JUNIO	13.98	9.83	15.81	15.59	33.00	48.23	2,160.56	2,764.93
JULIO	13.98	10.19	15.89	16.56	33.00	63.02	2,669.89	3,458.92
AGOSTO	13.98	10.51	15.89	17.66	33.00	76.56	3,267.15	4,309.87
SETIEMBRE	13.98	10.79	15.89	18.55	210.55	163.61	3,871.60	5,447.73
OCTUBRE	13.98	11.12	16.87	19.53	250.00	229.63	4,267.92	6,689.93
NOVIEMBRE	13.98	11.43	20.06	20.70	321.43	285.14	4,711.45	8,382.40
DICIEMBRE	13.98	11.85	28.05	22.45	500.00	403.89	4,962.71	11,170.97
INFLAC.INT. %	62.90		114.50		1,722.30		2,774.77	
INFLAC.EXT. %	10.86		13.22		2.30		2.15	

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO.

TIPOS DE CAMBIO NOMINALES DE EXTERIORIZACION 1/
(1/1 por \$)

AÑO	Seq. y Med. Mineria	Gran Mineria	Hidrocar.	Algodón	Azúcar, Café, Marina	Resto Tradicional 2/	Southern Guajone	PROMEDIO PONDERADO TRADICIONALES	No Trad. No Prior.	No Trad. Prior. 3/	PROMEDIO PONDERADO NO TRADICIONALES	PROMEDIO PONDERADO TOTAL	T.C. POR ACTIVIDAD
1925	10.59	10.99	10.95	10.99	10.99	10.99	10.95	10.98	11.23	11.23	11.25	11.94	10.99
ENERO	6.15	6.15	6.15	6.15	6.15	6.15	6.15	6.15	6.18	6.18	6.18	6.15	6.16
FEBRERO	6.95	6.95	6.95	6.95	6.95	6.95	6.95	6.95	6.97	6.97	6.97	6.95	6.96
MARZO	7.85	7.85	7.85	7.85	7.85	7.85	7.85	7.85	7.88	7.88	7.88	7.86	7.87
ABRIL	8.68	8.68	8.68	8.68	8.68	8.68	8.68	8.68	8.71	8.71	8.71	8.69	8.70
MAYO	9.62	9.62	9.62	9.62	9.62	9.62	9.62	9.62	9.65	9.65	9.65	9.62	9.64
JUNIO	10.75	10.75	10.75	10.75	10.75	10.75	10.75	10.75	10.85	10.85	10.85	10.77	10.70
JULIO	11.07	11.07	11.07	11.07	11.07	11.07	11.07	11.07	11.93	11.93	11.93	11.89	11.90
AGOSTO	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	14.37	14.37	14.37	14.02	13.98
SEPTIEMBRE	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	13.91	14.39	14.39	14.39	14.02	13.98
OCTUBRE	14.08	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.01	14.59	14.59	14.59	14.15	13.98
NOVIEMBRE	14.08	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.02	14.59	14.59	14.59	14.15	13.98
DICIEMBRE	14.08	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.02	14.59	14.59	14.59	14.15	13.98
1986	14.71	14.38	13.94	14.38	14.38	14.38	13.91	14.28	15.58	15.64	15.58	14.59	13.98
ENERO	14.08	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.04	14.59	14.59	14.59	14.18	13.98
FEBRERO	14.25	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.07	14.94	14.94	14.94	14.29	13.98
MARZO	14.25	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.07	14.94	14.94	14.94	14.29	13.98
ABRIL	14.25	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.07	14.94	14.94	14.94	14.29	13.98
MAYO	14.25	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.07	14.94	14.94	14.94	14.29	13.98
JUNIO	14.25	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.07	14.94	14.94	14.94	14.29	13.98
JULIO	14.94	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.18	15.29	15.29	15.29	14.46	13.98
AGOSTO	14.94	14.08	13.91	14.08	14.08	14.08	13.91	14.18	15.31	15.31	15.31	14.47	13.98
SEPTIEMBRE	15.13	14.61	13.91	14.61	14.61	14.61	13.91	14.53	15.65	15.65	15.65	14.82	13.98
OCTUBRE	15.13	14.61	13.91	14.61	14.61	14.61	13.91	14.53	15.65	15.65	15.65	14.82	13.98
NOVIEMBRE	15.13	14.61	13.91	14.61	14.61	14.61	13.91	14.53	15.65	15.65	15.65	14.82	13.98
DICIEMBRE	15.83	15.13	14.26	15.13	15.13	15.13	13.91	15.00	19.14	20.00	19.23	16.89	13.98
1987	21.65	19.63	19.61	21.43	20.39	20.10	17.74	20.40	25.18	26.80	25.26	21.77	
ENERO	15.98	15.27	14.39	16.68	15.27	15.27	14.04	15.38	19.32	21.07	19.40	16.45	14.00
FEBRERO	16.63	15.98	15.98	16.99	15.54	15.54	14.28	15.94	19.68	21.47	19.77	17.02	14.32
MARZO	17.11	16.38	16.38	17.48	16.01	16.01	14.72	16.41	20.24	22.08	20.33	17.52	14.75
ABRIL	17.17	16.72	16.72	17.84	16.34	16.34	15.03	16.76	20.66	22.54	20.75	17.88	15.06
MAYO	17.88	17.11	17.11	18.27	16.73	16.73	15.38	17.15	21.15	23.08	21.25	18.31	15.42
JUNIO	19.32	18.14	17.94	19.32	18.14	18.14	15.76	18.32	23.66	25.64	23.76	19.06	15.01
JULIO	21.28	18.76	18.40	20.41	19.35	18.76	15.85	19.58	25.64	27.72	25.74	21.26	15.89
AGOSTO	22.98	19.58	19.85	21.49	20.48	19.58	15.85	20.57	26.77	28.96	26.88	22.35	15.89
SEPTIEMBRE	23.23	19.78	19.32	21.88	20.77	19.78	15.85	20.84	26.77	28.96	26.88	22.54	15.89
OCTUBRE	24.56	21.15	20.78	23.48	22.56	21.75	16.81	22.26	28.89	29.86	28.17	23.93	16.07
NOVIEMBRE	28.00	25.08	25.08	28.00	28.00	28.00	25.00	26.81	32.08	32.08	32.08	28.27	28.86
DICIEMBRE	35.43	34.29	34.29	35.43	35.43	35.43	34.29	34.98	38.19	38.19	38.19	35.09	28.85
1988													
ENERO	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	42.00	42.00	42.00	48.56	33.00
FEBRERO	42.74	42.74	42.74	42.74	42.74	42.74	42.74	42.74	44.88	44.88	44.88	43.34	33.00
MARZO	47.38	47.38	47.38	47.38	47.38	47.38	47.38	47.38	45.75	44.33	50.97	48.39	33.00
ABRIL	62.99	62.99	62.99	62.99	62.99	62.99	62.99	62.99	63.75	75.00	64.31	63.36	33.00
MAYO	71.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	71.92	91.48	72.89	72.19	33.00
JUNIO	86.15	86.15	86.15	86.15	86.15	86.15	86.15	86.15	86.15	105.59	87.31	86.48	33.00
JULIO	99.67	99.67	99.67	99.67	99.67	99.67	99.67	99.67	99.67	126.79	101.82	100.05	33.00
AGOSTO	128.22	128.22	128.22	128.22	128.22	128.22	128.22	128.22	128.22	165.89	129.95	126.71	33.00
SEPTIEMBRE	228.37	228.37	228.37	228.37	228.37	228.37	228.37	228.37	228.37	234.85	223.69	226.46	210.55

1/ Hasta Julio/86 corresponde a la cotización del tipo de cambio oficial (compra) ajustado por los CIF que se cotizaban al tipo de cambio de los CBME. Desde Agosto/86 hasta Julio/88 este Tipo de Cambio se ajusta por la cotización de los CBME del Mercado Financiero.

2/ Incluye aceite de pescado, coca, melazas, lanas y pieles.

3/ Incluye conservas de mariscos y pescados, confecciones de lanas, alpacas y joyería. Desde fines de Febrero, corresponde exclusivamente a confección de algodón y lana.

FUENTE: ICOP, SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

ARANCEL PROMEDIO Y COMPOSICION DEL UNIVERSO ARANCELARIO

PERU 1985 - 1988

	A :	JUNIO 85	DIC.85	FEB.86	ABRIL 86	JUN.87	DIC.87	SET.88	DIC.88
ARANCEL PROMEDIO %		63	63	-	-	66	-	-	70
PARTIDAS DE IMPORT. LIBRE		4,774	3,259	3,220	3,224	1,744	0	0	0
PARTIDAS DE IMPORT.RESTRING. (SUJETAS A LIC.PREVIA)		350	1,553	1,557	1,574	2,971	4,715	4,721	4,724
PARTIDAS DE IMPORT.PROHIBIDA		8	525	562	541	539	539	539	539
PARTIDAS DE IMPORT.PROHIBIDA (TEMPORALMENTE)		188	0	0	0	0	0	0	0
UNIVERSO ARANCELARIO		5,320	5,337	5,339	5,339	5,254	5,254	5,260	5,263

FUENTE : MEFC - BCRP

BALANZA DE SERVICIOS
PERU 1986 - 1989

RUBROS / AÑOS	1986	1987	1988	1989
SERVICIOS FINANCIEROS	-831	-769	-773	-649
RENTA DE INVERSIONES PUBLICAS	-605	-541	-594	-483
RENTA DE INVERSIONES PRIVADAS	-226	-228	-179	-166
SERVICIOS NO FINANCIEROS	-304	-395	-376	-386
FLETES	-63	-58	-93	-12
TRANSACC. DEL GOBIERNO	-9	-22	-16	-13
TRANSPORTES DIVERSOS	-27	-104	-127	-94
VIAJES	-22	-43	65	-55
SERVICIOS DIVERSOS	-183	-168	-205	-212
TOTAL	-1135	-1164	-1149	-1035

FUENTE : B.C.R.

SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

CUADRO No.27

BALANZA DE CAPITALES

PERU 1986 - 1989

(En Millones de U.S. Dólares)

A Ñ O S	1986	1987	1988	1989
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	(1,079)	(1,495)	(1,091)	522
BALANZA DE CAPITALES :				
A.- SECTOR PUBLICO	606	664	718	637
DESEMBOLSOS	495	570	350	380
REFINANCIACION	0	0	0	699
-DE AMORTIZACION	0	0	0	615
-DE INTERESES	0	0	0	84
AMORTIZACION	(1,453)	(1,591)	(1,492)	(1,206)
OTROS CAPITALES †	1,564	1,685	1,860	764
B.- SECTOR PRIVADO	24	129	78	85
C.- CAPITAL A LARGO PLAZO	630	793	796	722
D.-BALANZA NETA BASICA	(449)	(702)	(295)	1,244
E.- SALDO BALANZA DE PAGOS	(517)	(806)	(399)	928

† Incluye otros Préstamos del Sector Público, Ajuste por Variación de Activos, Pasivos y Pago del Servicio de la Deuda Externa.

FUENTE : PERU, COMPENDIO ESTADISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA CAMBIARIA
GERENCIA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL BCRP.

CUADRO No.28

BRECHAS INTERNA Y EXTERNA PERU 1986 - 1989

=====

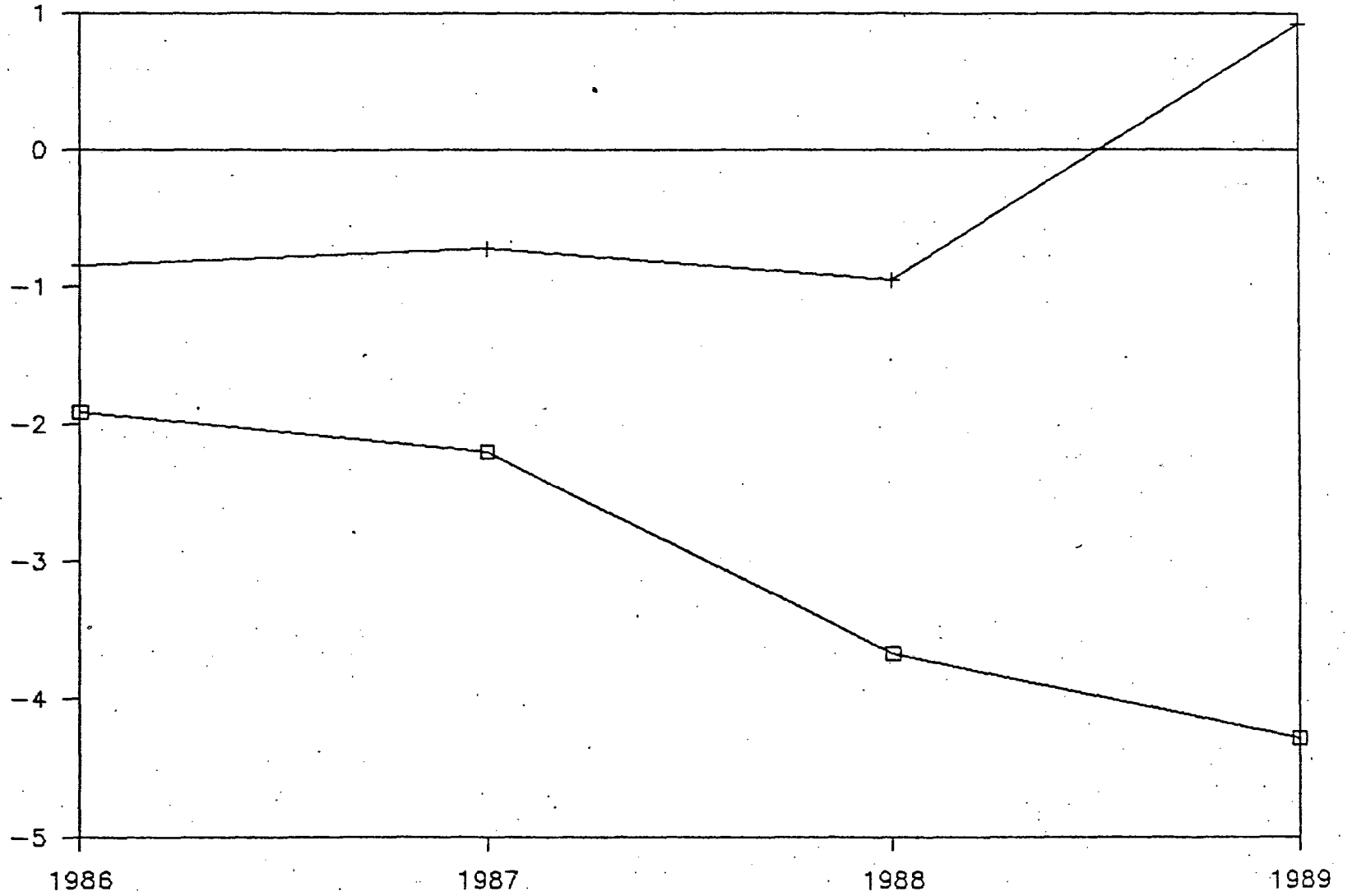
AÑOS	INGRESO N. CONSTANTE INTIS 79'	GASTO INT. CONSTANTE INTIS 79'	BRECHA INTERNA INTIS 79'	EXPORTAC. INTIS 79'	IMPORTAC. INTIS 79'	BRECHA EXTERNA INTIS 79'
1985	33,458	32,376	1,082	7,379	5,645	1,734
1986	36,993	38,913	-1,920	4,586	5,429	-843
1987	40,448	42,652	-2,204	4,050	4,772	-722
1988	29,038	32,710	-3,672	4,074	5,024	-950
1989	28,557	32,844	-4,287	2,035	1,114	921

Fuente: De 1985 a 1987 Estimaciones en Base a Datos INE
 1988 Estimaciones en Base a Información BCRP
 1989 Estimaciones Preliminares de varios autores

BRECHAS INTERNA y EXTERNA

PERU 1986 - 1989

INTIS CONSTANTES DE 1979
(En Miles)



VARIABLES MACROECONOMICAS

PERU 1986 - 1989

ANOS	PBI Mill. I/. de '79 (1)	PBI En Intis de '79 (2)	PBI Tasa de Crecim.% (3)	PBIpc Tasa de Crecim.% (4)	DESEMPLEO % (5)	SUB EMPLEO % (6)	PEA Miles de Personas (7)	SUELDOS IND.REAL % (8)	SALARIOS IND.REAL % (9)	(10)
1986	3,973.7	196.6	10.0	7.2	8.2	51.40	6,768	62.9	110.0	113.6
1987	4,282.9	206.6	7.80	5.1	4.8		6,998	114.5	109.6	112.3
1988	3,905.3	183.7	- 8.8	- 11.1	7.9		7,206	1722.3	60.7	59.9
1989	3,428.9	157.2	- 12.2	- 14.4	10.0		7,425	2775.3	43.5	42.5

FUENTE : Del (1) al (4) Memoria 1988 BCRP. Para 1989 Datos Oficiales.

(5) Notas de Economía y Desarrollo. CEPAL.

Del (6) al (8) Datos INE. Boletines Estadísticos.

Del (9) al (10) Notas Semanales BCRP, No.07 de Febrero 1990. Base I Semestre 1988=100
Peruana 1975 - 1986 BCRP.

Cuadro No.30

BIBLIOGRAFIA

01. DORNBUSCH - FISCHER "Macroeconomía" 3ra Edición
Editorial Mc.Graw Hill, 1985
02. RAMOS SANCHEZ PABLO "Instrumentos de Política Económica"
03. RUDIGER DORNBUSCH "La Macroeconomía de una Economía Abierta"
Editorial Antonio Bosch, Barcelona 1981
04. GUITIAN MANUEL "Teoría y Gestión de la Balanza de Pagos"
Centro de Estudios Latinoamericanos,
México 1976
05. LICHTENSZTEJN SAMUEL "Sobre el Enfoque y el Papel de las Políticas
de Estabilización en América Latina"
Economía de América Latina No.1
Setiembre 1978, CIDE, México
06. FEINSTEIN OSWALDO "Neo-Estructuralismo y Paradigmas de Política
Económica"
Trimestre Económico VOL. No. 201
México Enero - Marzo 1984
07. VILLARREAL RENEE "La Contrarrevolución Monetaria en el Centro
y la Periferia"
08. RUBLI KAISER FEDERICO Y "Los Planes Heterodoxos de Estabilización. Sus
MARINO LOPEZ ROBERTO características y la Experiencia Reciente".
Trabajo Publicado por la XXIII Reunión de Téc-
nicos del Banco Central del Continente America
no 1986.
09. JEAN MARIO VINCENT "Críticas de la Economía Política"
Edición Latinoamericana No. 002
Editorial El Caballito. México 1977
10. ENRIQUE SIERRA "Análisis de Instrumentos de Política Económica"
11. HERSHELL FEDERICO "Política Económica"
Editorial Siglo XXI
12. SUZANNE DE BRUNHOFF "Estado y Capital".
Editorial Villalba, España 1978
13. E.S. KIRSCHEN "Política Económica Contemporánea"
I Parte. Edit. Dikos, España 1965
14. JOHNSON H. "The Monetary Approach to Balance of
Payment Theory"
15. CAMBIASSO JORGE "El Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos
y Comparación con otros Enfoques"

- | | |
|-------------------------|---|
| 16. B.C.R.P. | Memorias 1980 - 1987 |
| 17. B.C.R.P. 1982 | Estadística Mercado Cambiario |
| 18. B.C.R.P. 1985-1987 | Análisis de Importaciones en el Perú |
| 19. B.C.R.P. 1982 | El Sector Externo y las Reservas Internacionales |
| 20. B.C.R.P. Junio 1987 | Análisis de Largo Plazo del Sector Externo de la Economía Peruana 1975 - 1986 |